

Encuesta Financiera de los Hogares (ENFIHO), 2022

MANUAL PARA EL PERSONAL ENTREVISTADOR

San José, Costa Rica
OCTUBRE 2021



Créditos

Encargada de la Encuesta Financiera de los Hogares

Annia Chaves Gómez

Elaboración

Annia Chaves Gómez.

Luis Aguilar Madrigal.

Luis Pereira Araya.

Sidey Valeria Villalobos Quintanilla.

Presentación

Este manual corresponde a una herramienta de apoyo para que usted como entrevistador pueda desarrollar su trabajo de campo para la aplicación del cuestionario de la Encuesta Financiera de los Hogares y aclarar aquellas dudas temáticas que puedan surgir.

Recuerde que su labor como entrevistador es de gran importancia para poner a disposición del país información que permita ilustrar la realidad nacional, ya que usted ejerce la acción de puente de información entre el informante y la institución para lograr la generación de datos y mantener de forma confidencial la información que el informante nos brinde.

Una de las etapas fundamentales para la encuesta es el trabajo de campo, ya que se recolecta los datos de los hogares seleccionados en la muestra y sus miembros, parte de la responsabilidad como entrevistador depende de una adecuada y correcta recolección de los datos y adicionalmente asegurar la confianza y la confidencialidad necesaria para que el informante se sienta a gusto con brindarle la información que se le consulta en el cuestionario.

Este manual tiene como objetivo brindar los conocimientos e instrucciones que se requieren para realizar una correcta indagación y registro de los datos. Será utilizado como texto básico en la capacitación y constituye un documento de consulta permanente durante el desarrollo del trabajo de campo.

El instructivo le ayudará a reconocer e identificar las tareas que debe realizar y a profundizar en el conocimiento de los criterios para lograr un buen trabajo.

Es importante que lea el instructivo en el orden que se encuentra estructurado, realice anotaciones o bien extraiga ideas importantes que le permita tener un dominio temático a la hora de realizar las entrevistas, anote aquellas dudas y consultas que le surjan durante el estudio del manual con el propósito que el equipo técnico le aclare las dudas, además recuerde realizar la lectura completa del manual con el fin de otorgar herramientas para la aplicación y el dominio temático del cuestionario.

Tabla de contenido

Créditos	2
Presentación.....	3
Simbología	6
Siglas y Acrónimos	7
Unidad 1. Aspectos Generales de la ENFIHO	8
1.1 ANTECEDENTES	8
1.2 PARA QUE SE UTILIZAN LOS DATOS RECOLECTADOS EN LA ENFIHO	9
Figura 1. Uso de los datos recolectados en la ENFIHO	9
1.3 BASE LEGAL QUE SUSTENTA LA NECESIDAD DE LA ENFIHO	9
1.4 OBJETIVOS DE LA ENFIHO	11
1.5 ESTRUCTURA DE LA ENFIHO	12
Figura 2. Estructura Organizativa de la ENFIHO.....	12
1.6 MUESTRA DE LA ENFIHO	12
1.7 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS	13
Tabla 1. Principales características metodológicas.....	13
1.8 ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO DE LA ENFIHO.....	15
Unidad 2. Aspectos Generales para el Entrevistador	16
2.1 ORGANIZACIÓN DE LA RECOLECCIÓN.....	16
Tabla 2. Cronograma de recolección ENFIHO 2022.	17
2.2 CARGA DE TRABAJO	17
Figura 3. Variables para la definición de la carga de trabajo	18
2.3 DEBERES DEL ENTREVISTADOR	19
2.4 MATERIALES CON LOS QUE DEBE CONTAR EL PERSONAL ENTREVISTADOR ..	20
2.5 TÉCNICA DE ENTREVISTA.....	21
2.6 BASE METODOLÓGICA PARA EXPLICARSE CON EL INFORMANTE	22
Figura 4. Base Metodológica de la ENFIHO	22
2.7 ¿QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ENTREVISTA?.....	23
Unidad 3. Estructura de las Secciones del Cuestionario.....	30
3.1 CARÁTULA.....	30
Figura 5. Tipos de vivienda	33
3.2 SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	47
3.3 SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD:	61
Figura 6. Población de 15 años o más en edad para trabajar se clasifica en:	61
3.4 SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO	72
3.5. SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE	79

3.7 SECCIÓN V. PARTE 1: VIVIENDA Y SERVICIOS	96
Figura 7. Criterios para evaluar el estado de la vivienda.....	105
Figura 8. Secciones de la vivienda que se consideran o no aposentos:	106
3.8 SECCIÓN V. PARTE II: OTROS ACTIVOS REALES	120
3.9 SECCIÓN H. HÁBITOS FINANCIEROS	128
Figura 9. Categorías de medios de pago:	134
3.10 SECCIÓN P. DEUDAS NO HIPOTECARIAS/PRÉSTAMOS PERSONALES	136
Figura 10. Resumen de flujos de pasos para aplicar Sección P.....	141
3.11 SECCIÓN F. SOLICITUDES DE CRÉDITO	147
3.12 SECCIÓN I. ACTIVOS FINANCIEROS	149
Figura 11. Resumen flujo de pasos de cómo aplicar la sección I:	153
3.13 BALANCE FINANCIERO DEL HOGAR	159
Figura 12. Finales de entrevista:	161
3.14 SECCIÓN G. EDUCACIÓN Y COMPORTAMIENTO FINANCIERO	162
I PARTE. PREGUNTAS DE COMPARTAMIENTO FINANCIERO	165
II PARTE. PREGUNTAS DE ALFABETIZACIÓN FINANCIERA	167
Figura 13. Resumen flujo de pasos de cómo aplicar pregunta de la II Parte de Educación Financiera.....	168
Unidad 4. Revisión de inconsistencias	171
GLOSARIO	174

Simbología



Información importante de recordar



Objetivo



Como se visualiza la pregunta en la tableta



Ejemplo

Siglas y Acrónimos

BCCR Banco Central de Costa Rica.

CAB Cambio de Año Base.

ENFIHO Encuesta Financiera a Hogares

FCL Fondo de Capitalización Laboral

INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEIC Ministerio de Economía Industria y Comercio

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OPC Operadoras de Pensiones Complementarias (OPCs)

SEN Sistema de Estadística Nacional

SUGEF Superintendencia General de Entidades Financieras

PEI Plan Estratégico Institucional

UPM Unidad Primaria de Muestreo

SCN Sistema de Cuentas Nacionales

Unidad 1. Aspectos Generales de la ENFIHO

1.1 ANTECEDENTES

Desde el año 2011, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha solicitado el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para realizar una encuesta financiera a los hogares considerando las necesidades de información para el proyecto del nuevo cambio de año base de las Cuentas Nacionales, fijado para el año 2012. Este nuevo año de referencia, se amparaba en el marco del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN08) y requería más información estadística para elaborar, entre otros aspectos, las Cuentas Económicas Integradas que buscan ofrecer una visión general de la economía desde la óptica de los sectores institucionales, entre ellos los hogares.

Para producir una parte importante de esta nueva información requerida, se firmó en el año 2008 un convenio de cooperación interinstitucional titulado “Operaciones estadísticas requeridas por el BCCR para el desarrollo del programa de implementación integral del Sistema de Estadísticas Macroeconómicas”, sin embargo, en este no se contempló esta encuesta pues no se contaba con la capacidad técnica instalada para desarrollar más operaciones estadísticas.

En el año 2012, el INEC recibió un requerimiento para realizar la encuesta financiera a hogares. El objetivo planteado era generar información detallada del balance financiero de los hogares no disponible en otras fuentes y necesaria para la medición de la cuenta financiera de los hogares contemplada en el Proyecto de Cambio de Año Base (CAB).

Actualmente esta solicitud sigue vigente, pues el cambio de año base debe realizarse quinquenalmente, dada la nueva metodología y compromisos adquiridos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para la elaboración de las Cuentas Nacionales. Por este motivo, en el año 2014 se anexó una segunda adenda al convenio INEC-BCCR, que adiciona la encuesta financiera a hogares como operación requerida que será implementada por el INEC.

Esta operación fue integrada en el Plan Plurianual del periodo 2018-2027 para hacer frente a estos compromisos específicos y nuevas demandas de información, incluyendo, a partir del año 2020, la disposición de recurso humano para iniciar con su diseño.

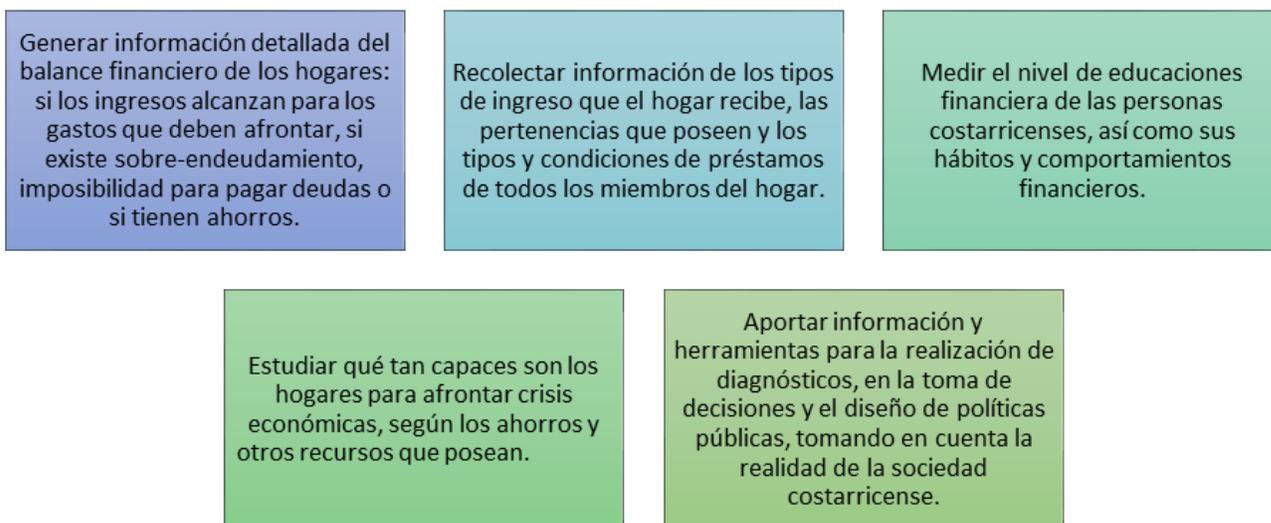
A nivel nacional, ya se tuvo una primera aplicación de encuesta financiera a hogares, (denominada ENIFHO) en el año 2015, realizada por parte del BCCR en colaboración con la empresa IPSOS Marketing Research, quién fue la encargada del levantamiento de las entrevistas en los hogares seleccionados en la muestra. Esta encuesta brindó información sobre temas financieros como: carga financiera, deuda, activos y educación financiera; la información recolectada permitió representar la forma en cómo se distribuían los activos y los pasivos de los hogares

en Costa Rica, logrando crear una representación de la situación financiera de los hogares, el cual fue de importancia para el aporte de información en la construcción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008). A pesar de su aplicación, los resultados no han sido publicados, ni analizados al 100%; además de que ya no representa información oportuna para el nuevo año base (2022).

1.2 PARA QUE SE UTILIZAN LOS DATOS RECOLECTADOS EN LA ENFIHO

En la figura 1 se identifican los principales usos de los datos recolectados en la ENFIHO.

Figura 1. Uso de los datos recolectados en la ENFIHO



1.3 BASE LEGAL QUE SUSTENTA LA NECESIDAD DE LA ENFIHO

- Ley N°9694 del Sistema de Estadística Nacional (SEN), fortalece la producción estadística y posiciona al INEC como ente técnico del SEN en materia de producción y divulgación de información. En el artículo 33, inciso g se establece:

“El INEC deberá elaborar y divulgar: las estadísticas básicas requeridas para la generación de las cuentas macroeconómicas del país. El Banco Central de Costa Rica podrá solicitar al INEC la producción de las estadísticas que requiera y que no sean producidas regularmente por el SEN. El INEC deberá producirlas directamente o coordinar su producción con otros entes del sector público y

privado o contratarla con otras instituciones públicas o privadas. El financiamiento de estas estadísticas lo hará el INEC con los recursos indicados en el inciso b) del artículo 52 de la presente ley.”

- Convenio Marco de Cooperación entre el Banco Central de Costa Rica y el Instituto Nacional de Estadística y Censos para apoyar el desarrollo del programa implementación integral del sistema de estadísticas macroeconómicas (firmado por los gerentes de ambas instituciones el 10 de abril de 2008), donde se indicaban las siguientes consideraciones:

-El BCCR requiere contar, para ser incorporada en sus cuentas macroeconómicas, con amplia información, oportuna y confiable, de los diversos agentes económicos que realizan transacciones en el país, a fin de que estas cuentas macroeconómicas reflejan fielmente la realidad económica del país y garanticen buenos diagnósticos de dicha situación que conlleven al diseño y adopción de las políticas adecuadas.

- El programa estratégico del BCCR denominado “Implementación Integral del Sistema de Estadísticas Macroeconómicas (IISEM) incluyó acciones encaminadas a coordinar esfuerzos con instituciones públicas, entre ellas el INEC, para mejorar el acopio de información primaria para las cuentas macroeconómicas, razón por la cual el Directorio del BCCR y el Consejo Directivo del INEC acordaron una distribución de funciones en materia de desarrollo de las estadísticas requeridas por el BCCR para el desempeño efectivo de ambas entidades, la cual a su vez está en concordancia con el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República.

- Plan Plurianual del INEC periodo 2018-2027, se contempló en la producción de algunas operaciones estadísticas nuevas para hacer frente al incremento en la demanda de información estadística, entre ellas una Encuesta Financiera a Hogares con periodicidad quinquenal.
- Plan Estratégico Institucional 2020 – 2029 (PEI) del INEC busca que se fortalezcan los procesos de producción estadística mediante la implementación de buenas prácticas. Es decir, el fin es que el INEC produzca estadísticas de calidad que respondan a los requerimientos de la población usuaria. Nuevamente, se resalta la importancia de conciliar el proceso de producción con las necesidades actuales de información.
- Derecho Ejecutivo N°41546-Ministerio de la Presidencia y Meic del 30 de enero de 2019, declara de interés público la educación financiera. Este decreto estipula:

Artículo 1. “Se declara de interés público y prioritario, la formación en educación financiera de la población, tanto en los ámbitos públicos como privados; la actualización en educación financiera de los programas ya existentes; así como la difusión y divulgación de información relativa a servicios y productos financieros que se ofrecen al público, la cual debe ser clara, transparente, pertinente y esencial para orientar la decisión de consumo de los habitantes.

Artículo 2. Tiene por objetivo:

- a) Contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía que requiere la aplicación de conceptos financieros básicos.
- b) Fomentar el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macroeconómicos generan en el nivel de bienestar de la población.
- c) Implementar acciones que ayude a la población a tomar decisiones financieras más autónomas y conscientes.
- d) Impulsar programas transversales y sectoriales, coordinados con los socios estratégicos de forma centralizada.
- e) Promover la ejecución de forma descentralizada de los programas necesarios para la implementación de la educación financiera a nivel nacional”.

1.4 OBJETIVOS DE LA ENFIHO

Objetivo General

Generar información básica que le permita al país una mejor medición de la cuenta financiera de los hogares, mediante la caracterización de los activos, deudas, flujos de ingresos y gastos financieros, así como generar indicadores de educación financiera de la población costarricense.

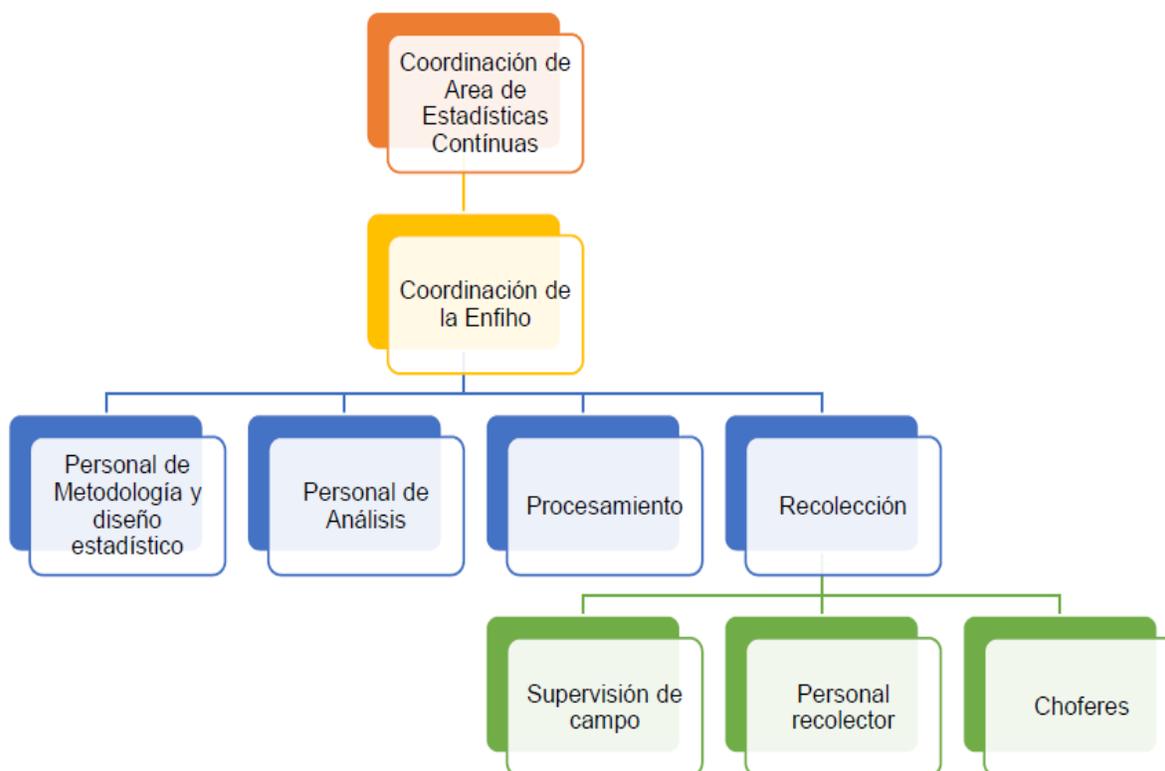
Objetivos Específicos

- Generar información detallada del balance financiero de los hogares.
- Fortalecer la medición de la cuenta financiera de los hogares.
- Servir como insumo para el cambio de año base de las Cuentas Nacionales a realizarse cada cinco años.
- Medir el nivel de educación financiera en las personas en edad entre los 18 a 70 años.
- Determinar los hábitos y carga financiera de los hogares.
- Estimar indicadores sociales de desigualdad en distribución de la riqueza neta que permita identificar población vulnerable antes crisis económicas.

1.5 ESTRUCTURA DE LA ENFIHO

Para llevar a cabo la ENFIHO, la figura 2 muestra la estructura organizativa, conformado por la Coordinadora de Área de Estadísticas Continuas y la Coordinadora de la ENFIHO, el equipo técnico conformado por 3 personas en la parte de diseño, metodología, análisis y supervisión de campo, en cuanto al proceso de recolección se compone de 3 supervisores, 12 entrevistadores y 3 choferes.

Figura 2. Estructura Organizativa de la ENFIHO



1.6 MUESTRA DE LA ENFIHO

La muestra se compone de un total de 3288 viviendas distribuidas en todo el país, en un total de 274 conglomerados de viviendas (Unidad primaria de muestreo, UPM) en donde 162 UPM se ubican dentro del Gran Área Metropolitana y las otras 112 UPM restantes en el resto del país. Dentro de cada UPM se seleccionaron un total de 12 viviendas de manera aleatoria, las cuales serán visitadas en un tiempo estimado de 3 meses, correspondientes al periodo de recolección de datos.

Para la ENFIHO, se trabaja con una muestra y no con toda la población del país por 2 razones:

- i. **Costo:** El visitar todas las viviendas del país es un proceso muy caro de realizar, por ello el censo nacional no se realiza cada año.
- ii. **Temática:** Al ser la ENFIHO una encuesta con una temática sensible donde se tocan temas de Deudas, Riquezas, Activos y Educación Financiera la aplicación del cuestionario a la población es un poco compleja, por ello se visitan solamente algunos hogares.

De igual manera la forma de selección de la muestra para la encuesta representa una ventaja, ya que al visitar viviendas seleccionadas aleatoriamente nos permite poder generalizar a todos los hogares del país y así los indicadores obtenidos a raíz de la información recolectada se convierten en estimaciones para la población total.

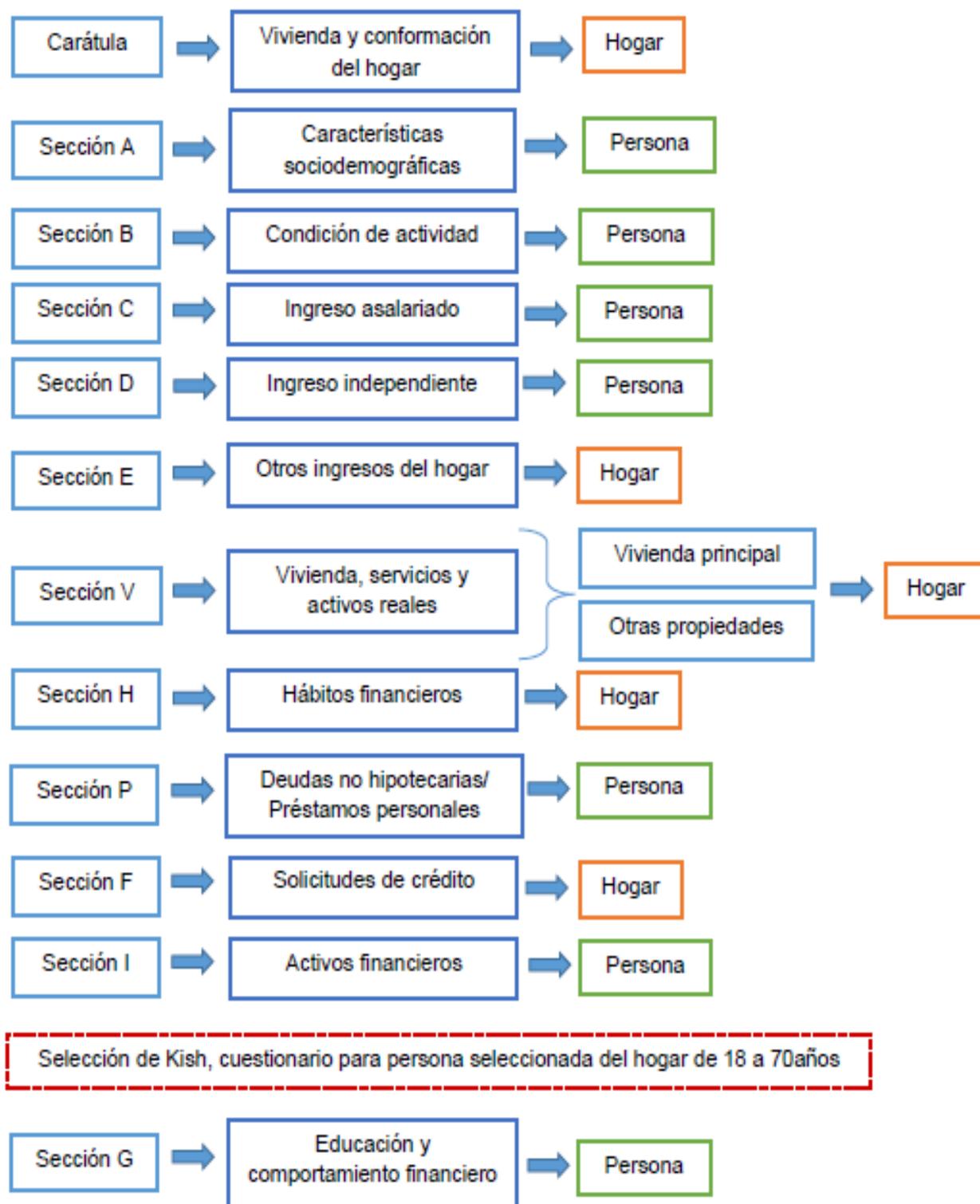
1.7 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS

Tabla 1. Principales características metodológicas

Características metodológicas	
Población objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hogares particulares con miembros residentes habituales. ❖ Población de 18 años o más. ❖ Módulo de educación y comportamiento financiero de 18 a 70 años.
Unidad de estudio	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hogar principal de la vivienda seleccionada en la muestra. ❖ Hogar conformado por uno o más miembros con al menos una persona mayor de 18 años.
Tamaño de la muestra	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Muestra total de 3288 viviendas. ❖ 1944 en el GAM y 1344 resto del país. ❖ 274 UPM conformadas por 12 viviendas cada una.
Cobertura Geográfica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nivel nacional ❖ Zona urbana y rural
Periodo de recolección	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Del 28 de febrero al 31 de Mayo 2022
Método de Recolección	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Visita previa al hogar donde se tenga un primer contacto entre el entrevistador y la persona del hogar para explicar que el hogar

	<p>fue seleccionado para la aplicación de la Enfiho.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Entrevista personal con uno o más miembros del hogar mayores de 18 años que tengan conocimiento de las finanzas del hogar. ❖ Contactar a la persona del hogar de la selección de Kish para aplicar el módulo de educación y comportamiento financiero. ❖ Aplicación de la entrevista y captación de los datos en la aplicación SICAD-Enfiho. ❖ Revisita al hogar para completar la información que el informante general no le sea posible responder de los otros miembros del hogar. ❖ La recolección se realizará por medio de la estrategia de barrido, los grupos de trabajo estarán todos en una misma provincia, iniciando desde las áreas más lejanas hasta llegar al Área Metropolitana.
Instrumentos de captación	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplicación de la entrevista y captación de los datos en la aplicación SICAD-Enfiho.
Informante Ideal	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Persona residente del hogar mayor de 18 años que tenga conocimiento profundo de las finanzas del hogar. ❖ En cuanto al módulo de educación y comportamiento financiero es indispensable localizar a la persona seleccionada por el método de Kish, se requiere que sea el autoinformante.

1.8 ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO DE LA ENFIHO



Unidad 2. Aspectos Generales para el Entrevistador

2.1 ORGANIZACIÓN DE LA RECOLECCIÓN

La recolección de datos requiere el diseño de una estrategia, que permita llegar a todas las viviendas de la muestra en el tiempo que se estableció para la recopilación de los datos, el hogar de la vivienda seleccionada es a quien se le debe realizar la entrevista, en forma directa (informante directo) o a través de terceros (otro informante del hogar), el cual permita completar el cuestionario. El encuestador debe asegurarse de visitar todas las viviendas seleccionadas y optimizar su recorrido, considerando las distancias.

La muestra de esta encuesta se organizó de tal forma que los grupos de trabajo se concentren por provincia, además, la recolección se realizara por medio de la estrategia de barrido y se iniciara desde las áreas más lejanas hasta llegar a las viviendas seleccionadas en el Gran Área Metropolitana, las mismas, abarcan el 59% de la muestra de acuerdo con la concentración natural de población actualmente.

Cada provincia se divide en tres áreas, con la finalidad de enfocar los planes de recorrido para agrupar en mayor medida las UPMs y con ello disminuir el tiempo de traslado entre ellas, esto además tiene el objetivo de rescatar la mayor cantidad de viviendas y datos pendientes para lograr con ello hacer más eficiente la recolección de barrido que se plantea.

En la **Tabla 2. Cronograma de recolección ENFIHO 2022**, se muestra la distribución en el tiempo del proceso de recolección que dará inicio el día lunes 28 de febrero del año 2022 y finaliza el martes 31 de mayo del mismo año, el trabajo de campo se extenderá por 13 semanas distribuidas en los meses de marzo, abril y mayo, con una duración de 88 días naturales y 70 hábiles aproximadamente.

Tabla 2. Cronograma de recolección ENFIHO 2022.

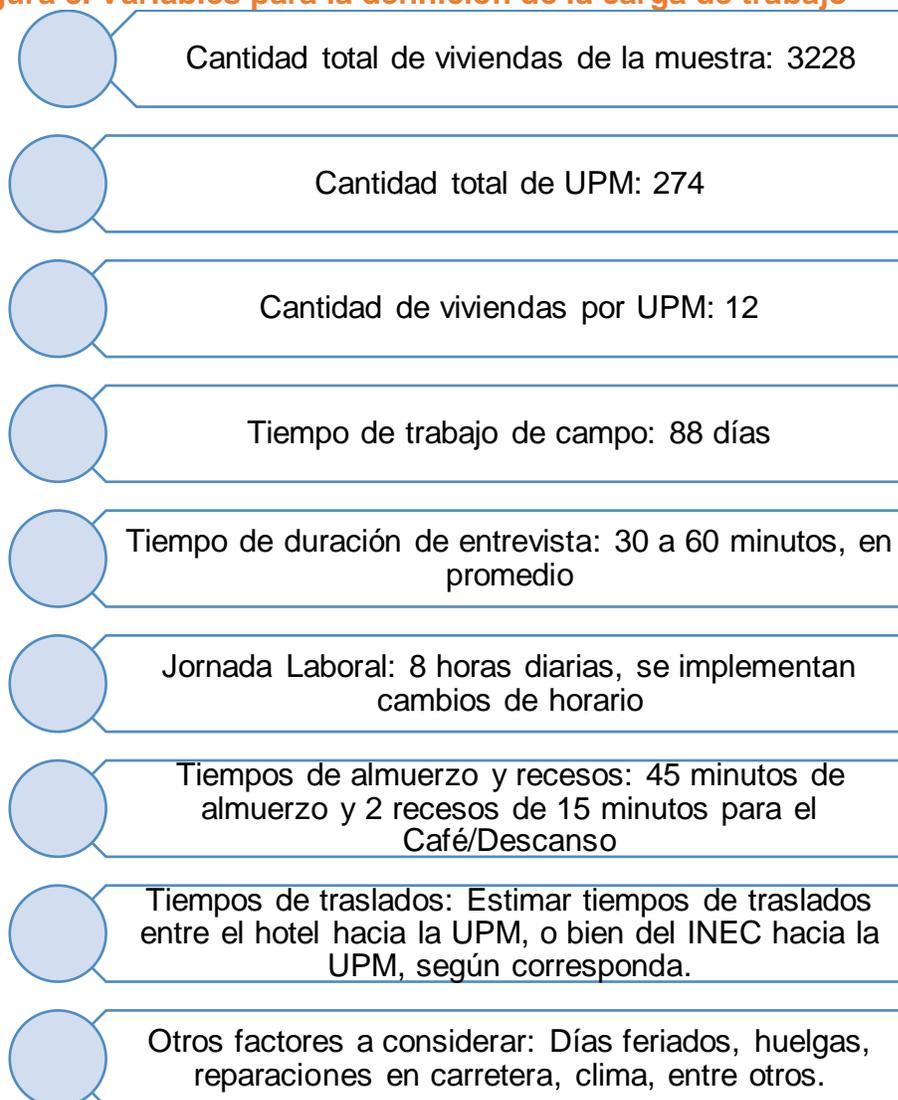
Cronograma de recolección ENFIHO 2022								
Semana	Mes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	Marzo	28	1	2	3	4	5	6
2		7	8	9	10	11	12	13
3		14	15	16	17	18	19	20
4		21	22	23	24	25	26	27
5		28	29	30	31	1	2	3
6	Abril	4	5	6	7	8	9	10
7		11	12	13	14	15	16	17
8		18	19	20	21	22	23	24
9		25	26	27	28	29	30	1
10	May o	2	3	4	5	6	7	8
11		9	10	11	12	13	14	15
12		16	17	18	19	20	21	22
13		23	24	25	26	27	28	

*Días seleccionados en rojo, corresponden al 11 de abril, día feriado, y jueves y viernes santo

2.2 CARGA DE TRABAJO

La carga de trabajo es la cantidad de viviendas que son asignadas a un entrevistador sin entorpecer el desarrollo total de las operaciones, está formada por 3 UPMs por entrevistador realizable en una semana, cada UPM está conformada por 12 viviendas, lo que significa que un entrevistador debe realizar 6 entrevistas completas por día para completar dicha carga sin dejar de lado las viviendas y datos en estado pendiente.

Para la definición de la carga de trabajo se consideran variables tales como las que muestra la figura 3

Figura 3. Variables para la definición de la carga de trabajo

Dentro de la carga de trabajo dada, se asignarán tareas sustantivas tales como:

1. Limpieza de la información recopilada en el instrumento (Tablet, papel, computadora).
2. Estar pendiente de todas las opciones de respuesta dadas que estén en las categorías No Sabe (NS) y No Responde (NR), esto con el fin de sustituir esta opción de respuesta con información más precisa y de valor.

Es importante destacar que en la primera semana la carga de trabajo es superior a las semanas siguientes ya que no se incluyen las viviendas pendientes, y no se tiene tanta información para otras tareas sustantivas.

2.3 DEBERES DEL ENTREVISTADOR



Considerando que todas las etapas posteriores del proceso de producción estadística trabajan con base a la información producida en el trabajo de campo, es indispensable que realice cada tarea cuidando la calidad de esta y cumpliendo cada paso de los protocolos de trabajo.

A continuación, se detallan los deberes que la persona entrevistadora tendrá en la encuesta.

Deberes antes de la encuesta

- ❖ Asistir a las capacitaciones que se programen ya sea de forma virtual o presencial.
- ❖ Estudiar y dominar los principales conceptos que aborda la encuesta, además de las instrucciones, el cuestionario y los conceptos utilizados, así como las técnicas de la entrevista.
- ❖ Portar siempre su tableta debidamente cargada.
- ❖ Portar el chaleco de entrevistador del INEC, carnet de identificación y cédula de identidad.

Deberes durante la encuesta

- ❖ Presentarse en el lugar, hora y fecha indicada.
- ❖ Revisar el material que se le entregue en oficina (Tablet, cargador, manual, cuestionarios, cartas, folletos, entre otros).
- ❖ Efectuar su trabajo basándose en las instrucciones recibidas de la persona supervisora y en las indicaciones que se señalan en el presente manual.
- ❖ Portar su carné de trabajo en un lugar visible que lo identifique como funcionario (a) del INEC y su cédula de identidad que corrobore los datos del carné en caso de dudas del entrevistado.
- ❖ Realizar la entrevista completa al hogar seleccionado que le corresponde visitar, si es necesario mediante un número adecuado de visitas con la finalidad de asegurarse un trabajo completo y de calidad.
- ❖ Hacer las observaciones respectivas ante los diferentes casos que se le presenten en el trabajo de campo, toda información que registre y que pueda presentar determinado nivel de particularidad mínimo, debe venir acompañada de observaciones, no dé ninguna situación por obvia.

- ❖ Responsabilizarse por la orientación y conducción de la entrevista, estableciendo un ambiente que favorezca la comunicación, propiciando así una buena respuesta por parte del entrevistado.
- ❖ Aclarar cualquier duda que pueda afectar la realización del trabajo, recurriendo primero a este manual y en segunda instancia a su supervisor inmediato, si no logra aclarar la duda con el manual.
- ❖ Llevar un registro de las citas y ser puntual con ellas.
- ❖ Nunca aprobar o desaprobar con su expresión o tono de voz las respuestas aportadas por los entrevistados.
- ❖ Tener total disponibilidad de tiempo para realizar el trabajo asignado.
- ❖ Informar al supervisor cualquier situación que afecte el desarrollo de su trabajo.
- ❖ Una vez finalizada la entrevista agradecer al informante por el tiempo brindado.

Deberes al finalizar la encuesta

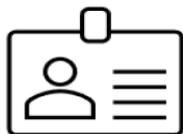
- ❖ Revisar los datos recolectados con el fin de verificar la calidad y que estén completos.
- ❖ Verificar la codificación de toda la información que se requiera del formulario.
- ❖ Revisar y corregir las inconsistencias que el sistema de captura le indique.
- ❖ Estar pendiente de las tareas de tipo administrativas, llevar su control de horas extras, firma de los diferentes formularios (extras y liquidación).
- ❖ Ordenar el material sobrante y devolverlo al supervisor cuando así lo requiera



El trabajo en equipo es fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la encuesta. Por esta razón, lo invitamos a sostener un diálogo y retroalimentación permanente con su grupo de trabajo, de modo que día a día se ayuden mutuamente en el cumplimiento de la carga de trabajo.

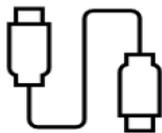
2.4 MATERIALES CON LOS QUE DEBE CONTAR EL PERSONAL ENTREVISTADOR

Al iniciar su labor como parte del personal entrevistador de la Enfiho, se le entregará material para su disposición que serán de apoyo para realizar su trabajo en campo. Al finalizar la tarea debe de entregar el material suministrado al personal supervisor. El material que será entregado corresponde a:



Carné de identificación

- Es su documento de identificación como funcionario del INEC, el cual debe mostrar al informante para que el pueda comprobar que es funcionario de la institución, debe portarlo siempre y debe de usarlo en un lugar visible.



Tableta y cargador

- **Tableta:** aparato electrónico que le permite la captura de la información de la entrevista, contiene el sistema de captura de entrevistas en los que se observa el cuestionarios de la Enfiho, le permite revisar inconsistencias, transferir la información y guardar otros documentos de consulta para su labor como entrevistador.
- **Cargador de la tablet.**



Formulario digital y en papel

- Cuestionario de la Enfiho de forma digital y en papel en el caso de requerirlo para consulta o bien para la captura de información en los casos que sea necesario.



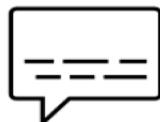
Manual del entrevistador

- Este documento contiene las instrucciones, reglas, procedimiento y definiciones necesarias para completar el cuestionario de la encuesta, deberá portarlo todo el tiempo con el fin de consultar en los casos que lo requiera.



Carta de solicitud de información

- Carta extendida por parte del INEC en la que se le solicita formalmente al hogar la colaboración con la Enfiho.



Boletín informativo

- Contiene información con aspectos generales de la Enfiho para brindarle a los hogares seleccionados en la muestra así como los diferentes contactos para comunicarse con la institución.



Aula virtual

- Acceso al aula virtual donde puede ingresar las veces que sea necesario para aclarar aspectos temáticos que se brindaron en la capacitación.

2.5 TÉCNICA DE ENTREVISTA

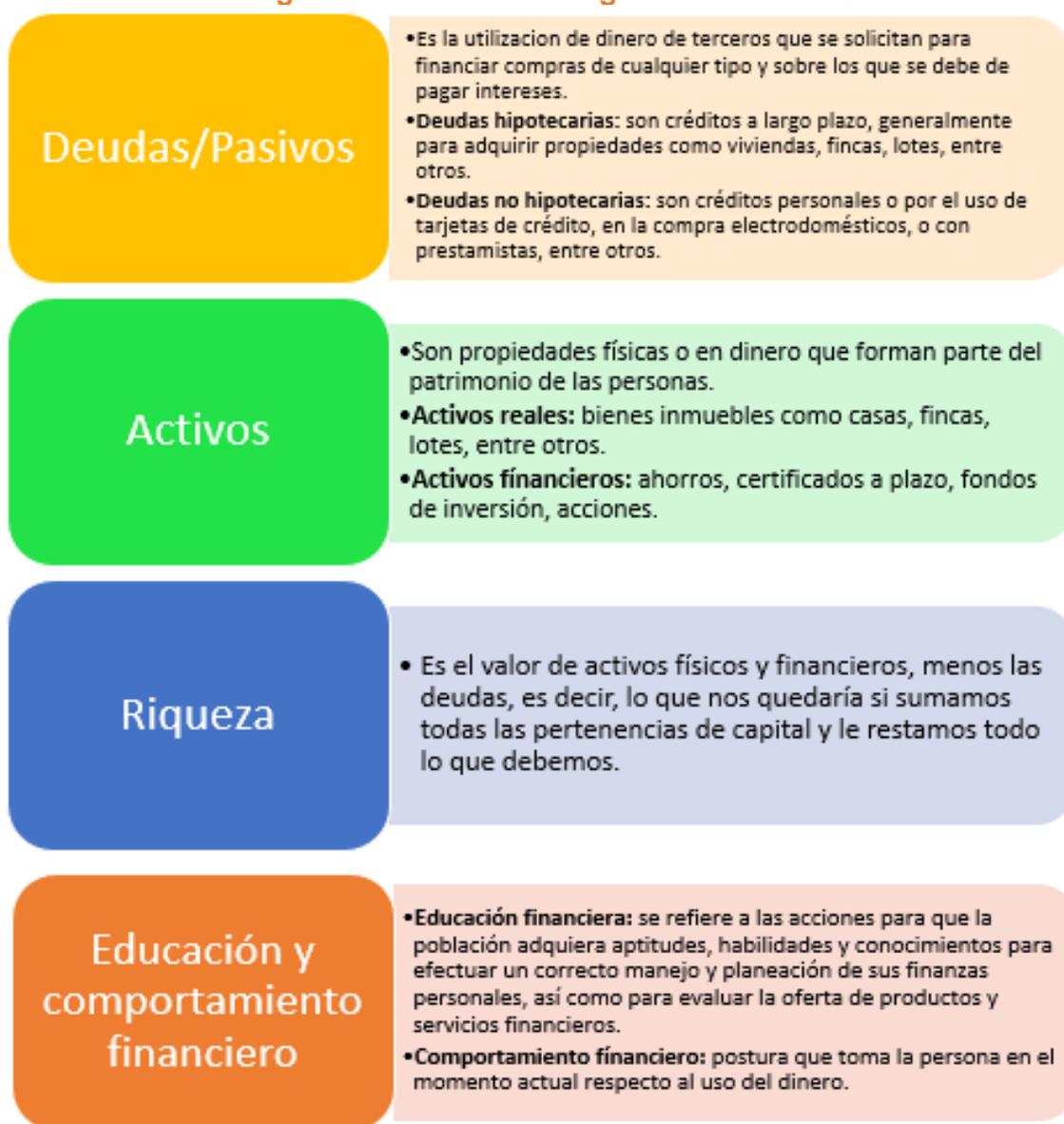
Al momento de realizar una entrevista es sumamente importante crear un ambiente de confianza con la persona informante, por ello usted como entrevistador (a) debe evitar ejercer algún tipo de prejuicio de valor, realizar algún tipo de comentario negativo que pueda hacer que se caiga la entrevista o bien mostrar desinterés a la información que la persona está brindando. Recuerden que cuando se visita una vivienda usted está invadiendo el espacio de un hogar, por ello siempre muestre

una actitud de respeto y agradecimiento hacia los informantes por haberle atendido, sumando a esto también debe ser consciente que a la persona entrevistada le pueden surgir dudas a lo largo de la entrevista y es su deber estar preparado para dar cualquier información o explicación necesaria.

2.6 BASE METODOLÓGICA PARA EXPLICARSE CON EL INFORMANTE

La ENFIHO se basa en 4 grandes temáticas, dirigidas al hogar y a los miembros que lo conforman, es importante que usted como entrevistador conozca de que se trata cada uno de estos temas con el propósito de explicar al informante en los casos que le consulten de que se trata la encuesta.

Figura 4. Base Metodológica de la ENFIHO



La encuesta permite dar a conocer ¿cuánto les cuesta a los hogares acceder a la vivienda y qué parte del ingreso dedican a ello?, ¿cuánto pesan las deudas en el presupuesto familiar?, ¿qué tipos de bienes poseen las familias?, ¿cómo afrontan la jubilación y se preparan para el retiro?, ¿cuánto les cuesta llegar a fin de mes?, ¿cuántos hogares poseen tarjetas de crédito y débito?, ¿el acceso al crédito es similar o difiere entre los distintos estratos de la población?

2.7 ¿QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ENTREVISTA?

Antes de la entrevista:

IMPORTANCIA DE GANAR LA CONFIANZA DE LOS HOGARES

La confianza del informante depende, en gran medida, de la impresión que cause con su apariencia y actitud al entablar el diálogo inicial. Al generar confianza con los informantes, es factible que estos colaboren con mayor energía en la encuesta y le faciliten la tarea de obtener la información. La confianza puede crecer y disminuir en el curso de la entrevista.

¿Qué actitud debo mantener durante el contacto inicial?

- ✓ Mire a los ojos, no esquive la mirada, a fin de generar confianza y credibilidad.
- ✓ Mantenga un lenguaje corporal apropiado (gesticule al momento de hablar, utilice una entonación natural, con volumen de voz medio, mantenga manos a la vista, no haga movimientos bruscos, sonría).
- ✓ Respete el espacio personal de la persona contactada, demasiada cercanía puede ocasionar incomodidad, además, por motivos de pandemia debe mantener el distanciamiento recomendado.
- ✓ Mantenga una actitud empática y abierta al diálogo (respetando los turnos de habla), evite parecer sabelotodo.
- ✓ Plantee su discurso con confianza; use un tono profesional y amistoso.
- ✓ Utilice un lenguaje simple y claro, acorde al entorno donde se encuentra y a la persona contactada (evite utilizar tecnicismos).
- ✓ Escuche en forma activa las respuestas de la persona contactada.
- ✓ Muestre interés en lo que dice la persona; ser atento indica respeto y cortesía

¿Cómo generar un contacto inicial confiable y seguro?

- ✓ Use una vestimenta apropiada (camisa institucional o chaleco, y gafete visible).
- ✓ Toque la puerta y retroceda en el momento (respete espacios).
- ✓ Salude de manera cordial y educada (por ejemplo: “Hola”, “buenos días”, “buenas tardes”, “buenas noches”, etc.).

- ✓ Preséntese a sí mismo, utilizando nombre y apellidos; puede mostrar su gafete para dar veracidad a la información. Al presentarse con la persona de la vivienda usted puede decir lo siguiente:



“Buenos días/tardes/noches: Mi nombre es (diga su nombre y muestre el carné de identificación) soy funcionario (a) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, y en estos momentos estamos realizando la Encuesta Financiera a Hogares y su vivienda fue seleccionada para aplicarle el estudio. ¿Usted sería tan amable de concederme unos minutos para realizarle la entrevista?”

- ✓ Muestre referencias institucionales y de la ENFIHO para generar credibilidad, obtener legitimidad y cooperación (gafete, carta o folletos de la encuesta); incentive a la persona a revisar la página web o llamar al teléfono de contacto esto con la finalidad de transmitir seguridad.
- ✓ Solicite hablar con el informante idóneo que pueda autorizar la encuesta (persona de 18 años o más o aquel miembro del hogar que tenga mayor conocimiento de las finanzas del hogar).
- ✓ **Si la persona le solicita**, describa la encuesta ENFIHO, para esto, haga referencia a la carta que con anterioridad se entregó o se entregara en el momento, explique el estudio y las principales razones por las cuales es importante su colaboración. Señale los objetivos de la encuesta, además, de otra información que usted como entrevistador o entrevistadora crea necesario indicar para crear seguridad y confianza al informante.
- ✓ Enfatique en la cualidad estadística del estudio, selección de la vivienda y representatividad del hogar (tamaño muestral y área de cobertura).
- ✓ Mencione el tipo de información que se requiere/solicita.
- ✓ Señale la utilidad o importancia de la información obtenida por la encuesta (ver Apartado 1.2, Figura 1. Uso de los datos recolectados en ENFIHO)
- ✓ **Siempre** hágale saber al informante que la información está protegida por la **Ley N° 9694** del Sistema de Estadística Nacional (SEN) que asegura el resguardo de la confidencialidad de los datos e identidad de los informantes, además de garantizar la seguridad de la información con la que se producen las estadísticas oficiales.
- ✓ Responda apropiadamente inquietudes de la persona contactada como:

¿Por qué es necesaria mi entrevista? ¿Por qué yo?

- Su hogar ha sido escogido para representar a otras familias como la suya, dado que el diseño de la muestra es riguroso, no podemos sustituir su hogar por ningún otro.
- Para este estudio es muy importante encuestar a todo tipo de personas. La muestra para el estudio ha sido diseñada para representar a todo tipo de hogares, incluyendo el suyo.
- Esta encuesta es una oportunidad para influir en programas y políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de toda la población, a través del conocimiento de sus principales necesidades económicas.
- Si usted no desea participar, hay riesgo de que sus preocupaciones y la de otros hogares como el suyo, no sean consideradas.

¿Cómo asegurar que mis datos no serán divulgados?

- En relación con la información que nos entregue, tenga seguridad que todos sus datos son confidenciales y se encuentra protegidos por la Ley N° 9694 del SEN- Artículo 20:
“Referente a la confidencialidad de la información, esta es la prohibición que tiene el personal del INEC de revelar los datos que se refieran a personas físicas o jurídicas determinadas, de las que hayan tenido conocimiento de manera directa o indirecta en el desempeño de sus actividades. Esta prohibición se mantendrá incluso una vez terminado el vínculo con el INEC, que nos confiará se mantendrá en reserva y no será utilizada con otro propósito diferente. De no ser así, las personas involucradas y la institución arriesgan acciones legales”.
- Para mayor tranquilidad, usted puede verificar que soy encuestador o encuestadora del Instituto Nacional de Estadística y Censos, llamando al teléfono 2527-1000, verificando mi nombre en la siguiente dirección www.inec.go.cr, anotando mi número de cedula.

¿Cuánto tiempo va a demorar?

- Cuando la persona informante le consulte sobre la duración de la entrevista de primera mano indíquele que esto va a depender de la cantidad de personas que vivan en el hogar, y de la manera en la que fluya la entrevista pero que usted lo va a tratar de hacer lo más rápido posible.
- **En última instancia** y si la persona insiste en que le brinde un tiempo estimado indíquele que la aplicación del cuestionario dura alrededor de 30 a 60 min, sin embargo, en la medida de lo posible y si la persona no lo consulta

tratemos de evitar dar tiempos al informante porque esto nos puede perjudicar un poco a que la persona acepte en el momento.

¿Qué temas aborda el estudio? ¿Qué información requiere/solicita exactamente?

- ✓ La información que recolectamos en la encuesta es muy variada. Consiste en datos básicos de los miembros del hogar, ocupación, ingresos que percibe el hogar, características de la vivienda, activos, deudas, educación y comportamiento financiero.
- ✓ Para recoger esta información, aplicamos un cuestionario.



Adaptación de la entrevista:
 El entrevistador(a) debe adaptarse a cada situación o entorno de la entrevista.
 En el campo, el encuestador(a) debe desarrollar su propio estilo para obtener la cooperación y revertir rechazos. Un estilo que sea cómodo y efectivo.

¿Qué hacer cuando el informante se niega antes de solicitar su colaboración?

- ✓ Sugiera a la persona contactada una visita en otra oportunidad, cuando disponga de más tiempo o se encuentre desocupado (registre un día y hora de cita), también usted puede sugerir visitarla en otro lugar (por ejemplo, su lugar de trabajo).
- ✓ Mencione el carácter reservado y confidencial de las respuestas entregadas, acogidas a la Ley N° 9694 del SEN artículo 20.
- ✓ Entregue la carta enviada desde la institución, insista sobre la posibilidad de verificar la identidad del encuestador en la página web del INEC o a través del teléfono de contacto o correo electrónico.
- ✓ Refuerce los argumentos sobre la importancia y utilidad de la encuesta.

Durante la entrevista:

¿Cómo mantener la colaboración del hogar después de su apertura?

Esta fase se da una vez que usted ha encontrado al informante ideal y esta persona le ha hecho saber que va a responder al cuestionario, siempre tenga presente que ninguna entrevista es igual a otra y usted debe tener la capacidad de poder adaptarse a las diferentes situaciones que se le presente en campo, para esto tome en consideración los siguientes aspectos que usted como entrevistador (a) debe de poner en práctica a la hora de la formulación de las preguntas:

❖ Ritmo

Desde que empezamos hasta que terminamos de realizar una entrevista debemos procurar siempre llevar la misma velocidad, tono de voz y pronunciación a la hora de realizar las preguntas, ya que esto nos va ayudar a que la entrevista sea menos pesada por ello es importante que también manejemos una dicción clara y dinámica, es decir, ni muy lenta ni muy rápida, de igual manera con la voz no empezar hablando alto y terminar hablando bajito porque el entrevistado lo puede percibir como una señal de inseguridad por parte de nosotros como personal entrevistador. Recuerden que ustedes son los que conocen la temática de la encuesta, por lo cual deben de poner en practica toda la temática de la mejor manera.

Respecto a la dicción, traten siempre de gesticular bien y usar un tono de voz según la distancia a la que se encuentre el/la informante, respeten las leyes de puntuación y todo tipo de signos ortográficos para leer las preguntas de manera correcta ya que si no se hacen las pausas o la entonación correcta el entrevistado puede entender otra cosa totalmente diferente a la que se le está preguntando.

Al utilizar la tableta como medio de recolección de datos, puede suceder que el ritmo de la entrevista sea más ágil gracias al dispositivo que se utiliza. Sin embargo, recuerde siempre que debe mantener la velocidad en la lectura de las preguntas. Tome el tiempo adecuado para la entrevista, esto significa ser paciente y lograr un balance entre el tiempo que espera por cada respuesta y el tiempo de duración total de la entrevista.

El respeto, la honestidad y la cortesía son actitudes que deben acompañarle siempre, esto implica que usted se adapte al ritmo del informante, sea flexible, paciente y trate de entablar una relación de diálogo según la forma de ser de la persona entrevistada. Ante todo, recuerde que cada informante es distinto y no se puede considerar solo como “fuente de información”, ya que esto puede dificultar la entrevista. Procure permitirle a la persona expresarse y contestar las preguntas a su propio ritmo y velocidad de pensamiento

❖ Control de la entrevista

En todo momento el control de una entrevista recae sobre usted como entrevistador (a), y dado a que en campo se pueden encontrar con múltiples escenarios y situaciones durante la aplicación de la encuesta deben tener la capacidad de controlar cada una de esas situaciones.

Tengan presente que, si alguna pregunta no quedo clara, si el informante esta distraído o si más bien la persona no comprende lo que se le está preguntando porque no conoce el significado de alguna palabra, usted como entrevistador (a) con la mejor actitud deben re direccionar al informante hacia la respuesta de lo que

se le está consultando, ya sea explicándole mejor la pregunta o utilizando algún sinónimo que la persona comprenda.

Así mismo, en ocasiones hay personas que están esperando que alguien llegue a sus viviendas para contarles toda la vida de ellos o simplemente desahogarse, en estos casos siempre mantengan una actitud de cortesía para tratar de llevar a la persona a tomar de nuevo el hilo de la entrevista, eviten hacerlo de una manera brusca ya que la persona puede sentir que se le está restando importancia a lo que nos está comentando y esto puede perjudicar el desarrollo de la entrevista en si, por ende nunca muestren desinterés pero si de una manera sutil traiga nuevamente la atención del entrevistado hacia la entrevista.

❖ **Neutralidad**

Una actitud neutral significa que usted no exprese sus opiniones con respecto a situaciones y personas del hogar, es posible que usted se sienta constantemente tentado a opinar sobre el cuestionario, la situación social del país o la situación particular del informante. Sin embargo, debe recordar en todo momento que cualquier manifestación de su opinión o posición personal puede alterar los resultados de la entrevista.

❖ **Autocontrol**

Por la naturaleza del trabajo de campo, usted deberá relacionarse con toda clase de personas y situaciones adversas en el campo, desde interrupciones por llamadas telefónicas hasta visitas inesperadas en el hogar, usted debe ser capaz de mantener el control de sus emociones mediante la paciencia y prudencia.

Espere el tiempo que sea necesario a que la persona informante atienda la situación, recuerde que estas situaciones son parte de la vida cotidiana de las personas que se visitan y que su trabajo es propiciar un ambiente agradable y de confianza en todo momento.

❖ **Indagación**

La indagación permite averiguar de manera sutil e inteligente la información de alguien o algo en particular. Usualmente los informantes puede que no recuerden con exactitud la información solicitada, de manera tal que la indagación le permitirá ahondar con mayor detalle hasta conseguir la respuesta necesaria. De igual manera si en la primera visita a la vivienda seleccionada no se encuentra a nadie, es deber del entrevistador (a) **indagar** con vecinos toda la información necesaria de los informantes, consultar si saben a qué horas se encuentran normalmente, si saben si tienen familiares cerca, lugar de trabajo e incluso si cuentan con algún número de teléfono con el cual se puedan comunicar directamente con el hogar, esto con el fin de lograr obtener información extra de los informantes que pueda ser útil para no ir acumulando pendientes y poder realizar la entrevista de manera efectiva.

❖ **Confirmación y análisis**

Mantener el interés y retener la información que previamente le han dado, le demuestra al informante que usted le escucha con atención y que las respuestas obtenidas son importantes para usted. Recordar la información y usarla como parte del diálogo para verificar nuevas respuestas, le ayudara a que el informante perciba que está prestando atención a la información que le brinda, además, le ayuda a poner en evidencias las contradicciones o discrepancias de la información.

Por ello, para la recolección de la información contar con una capacidad de análisis y retentiva es vital, pues con ello se logran identificar inconsistencias en las respuestas que brinda el informante. Recuerde que no se trata únicamente de leer preguntas y esperar la respuesta, sino que debemos garantizar la calidad de la información cuidando que la misma cumpla con los objetivos de la encuesta.

Después de la entrevista:

Si usted completó la entrevista, antes de despedirse, reitere la confidencialidad de los datos obtenidos y agradezca por el tiempo que le fue brindado para la formulación del cuestionario, deje las “puertas abiertas” con el hogar, explique que el INEC se mantiene realizando encuestas todo el año, y que si algún otro compañero visita la vivienda para realizarle otro estudio usted le solicita amablemente que por favor le atienda de la misma manera que lo hizo con usted.

Si no fue posible obtener la información completa y requiere una visita adicional, solicite una cita posterior. Si la persona informante lo prefiere, o los datos faltantes no son muchos, de la opción para definir el mejor momento para realizar una llamada telefónica o enviar un correo electrónico. En este caso, aclare que eventualmente podría llamar otra persona de la oficina para complementar los datos faltantes. De igual manera, agradezca toda la colaboración y el tiempo invertido.

Si del todo no fue posible iniciar la formulación de preguntas porque no encontró un informante ideal, agradezca a la persona que lo atendió su disponibilidad e indague sobre el momento más adecuado para el contacto con la persona que sí puede brindar la información.

Unidad 3. Estructura de las Secciones del Cuestionario

3.1 CARÁTULA

En este apartado se obtiene, una identificación y localización de vivienda seleccionada, con el objetivo de identificar el tipo de vivienda, cantidad de personas que viven en la vivienda y si comparten o no los gastos y elaboran en común los alimentos, esto, para llevar un control y resultado final de las entrevistas, para controlar la cantidad de cuestionarios en papel transcritos a la tableta. **Esta sección se realiza a nivel de hogar.**

Así se visualiza la primera parte de la carátula en papel:



REPÚBLICA DE COSTA RICA

Encuesta Financiera de Hogares (Enfiho)

La confidencialidad de la información que suministre está garantizada por la Ley N° 9694 de 2019 del Sistema de Estadística Nacional.

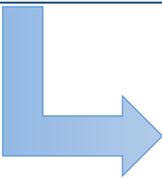
Región: _____	Dirección: _____			
Provincia: _____	_____			
Cantón: _____	_____			
Distrito: _____	N° de teléfono: _____			
UPM	Estructura	Parte	Cuestionario	Hogar
□ □ □ □ □ □ □ □ □ □	□ □ □ □	□ □	□ □	□ □

Si por alguna razón se tuviera que realizar la entrevista en papel su supervisor (a) es la persona encargada de facilitarle los datos que van en: Región, provincia, cantón, distrito, UPM, estructura, parte y cuestionario. Lo referente a la dirección y número de teléfono, es parte de su labor como entrevistador (a) consultarlo a la persona informante, tanto en el cuestionario en papel como en la tableta.

Control de visitas:

El control de visitas es un registro que únicamente se lleva en tableta, se genera de manera automática al elegir una de las 3 opciones, tal y como se observa en la siguiente imagen:

Control de Visita Cuestionario ENFIHO 2021	
Fecha de Inicio:	2021-11-19
Hora de Inicio:	11:21:0
Número de Visitas:	0
ENTREVISTAR	
NO REALIZAR	
VOLVER LUEGO	



Si usted selecciona:

- **Entrevistar:** Se inicia la secuencia de preguntas.
- **No Realizar:** El sistema le va a desplegar una serie de opciones como motivo para no realizar la entrevista. Esta opción **únicamente** la vamos a utilizar si el supervisor así nos lo indica.
- **Volver luego:** Con esta opción se registra el total de visitas que se le realiza a la vivienda y que por alguna razón no se ha podido dar inicio a la entrevista. Es muy importante que siempre se contabilice cada visita que se le hace a una vivienda porque es el respaldo de las horas de trabajo en campo, y siempre anoten una observación en el sistema de lo que paso o la información que se logró obtener en esa última visita.

Si el supervisor le indica que entre a la opción de **NO REALIZAR** el sistema le va a mostrar los siguientes motivos para esta categoría:

- ❖ **Rechazo:** se le asigna este resultado al cuestionario para el cual el informante se negó reiteradamente a responder todas las preguntas. Esta condición será considerada sólo cuando usted y la persona supervisora hayan agotado todos los medios para lograr la entrevista. Una vez elegida esta opción se le van a desplegar otras opciones de “Motivo de rechazo” la cual usted debe elegir en cual calza mejor según lo sucedido en el momento.
- ❖ **Informante ausente:** Cuando no se logró realizar la entrevista, debido a la ausencia del o los informantes durante todo el periodo de la encuesta. Esta ausencia se corrobora mediante la indagación con vecinos, familiares y/o amigos de los informantes.
- ❖ **Informante no localizado:** Cuando no se logró realizar la entrevista debido a la imposibilidad de localizar al o los informantes durante las diferentes visitas efectuadas a la vivienda seleccionada en el periodo de la encuesta.
- ❖ **Limitaciones de idioma, enfermedad o edad:** Cuando el informante no puede dar información ya que habla otro idioma distinto al español y no se dispone de

- intérprete; presenta alguna limitación física o mental que le dificulta o impide dar información; está en estado de ebriedad, bajo los efectos de drogas, es menor de edad, o es una persona de edad avanzada que no comprende lo que se le pregunta, y por tanto la información suministrada no puede tomarse como válida.
- ❖ **Difícil acceso:** Cuando no se puede realizar la entrevista debido a la imposibilidad de llegar a la vivienda seleccionada durante el periodo de la encuesta, ya sea por motivo de inundación, derrumbe, topografía difícil del terreno, zona de alta peligrosidad, o se requiera de un medio de transporte que no se dispone.
 - ❖ **Desocupada para alquilar o vender:** Cuando la vivienda seleccionada está deshabitada y se dispone para alquilar o vender.
 - ❖ **Desocupada en reparación:** Cuando la vivienda seleccionada está vacía por motivo de reparación o remodelación total o parcial.
 - ❖ **Desocupada por otro motivo:** Cuando la vivienda seleccionada está vacía por otro motivo que no sea para alquilar, vender o reparar, por ejemplo, herencias, problemas legales, entre otros.
 - ❖ **De uso transitorio:** Cuando la vivienda se destina exclusivamente a alojar personas de manera no permanente, ya sea con fines de veraneo, vacaciones o descanso, o albergar temporalmente trabajadores.
 - ❖ **En construcción:** Cuando la vivienda seleccionada se encuentra en proceso de construcción. (No es igual al motivo de desocupada en reparación)
 - ❖ **Abandonada:** Cuando la vivienda seleccionada no puede ser habitada o usada para otro fin y la misma se observa en un estado total de deterioro. Sin embargo, siempre debemos cerciorarnos de que efectivamente la vivienda se encuentra en condición de abandono y no habita nadie en ella.
 - ❖ **Demolida:** Cuando la vivienda seleccionada se encuentre demolida, se quemó, se destruyó porque se la llevo el río, por temblor, entre otras. En la mayoría de los casos se observan escombros, piso y otros factores que nos puedan indicar que efectivamente hubo una vivienda, pero la demolieron.
 - ❖ **Fusionada:** Cuando la vivienda seleccionada se unió o fusionó con otra estructura, local, vivienda, etc.
 - ❖ **Con residentes no habituales:** Cuando en la vivienda seleccionada ninguno de los residentes cumple con el criterio de residente habitual.
 - ❖ **Bache:** Cuando la vivienda seleccionada es una estructura destinada a albergar trabajadores. Los baches normalmente son estructuras con varios aposentos (cuartos) seguidos, que comparten áreas de baños y cocina en común. Los baches están asociados a fincas agrícolas de cultivos extensivos y que, comúnmente, albergan trabajadores en periodos de recolecta de **carácter temporal o estacional**.

- ❖ **No existe:** Cuando efectivamente la vivienda seleccionada no existe por un error en el levantamiento o actualización del marco de muestreo, y realmente se verifica que esa unidad de selección nunca existió.
- ❖ **Cambio de actividad:** Cuando la vivienda seleccionada ya no es parte de la población de estudio de la encuesta para la que fue seleccionada. Por ejemplo, que al visitar la misma nos encontramos que ahora la vivienda paso a ser un asilo de ancianos, es decir ahora es una vivienda colectiva. (La ENFIHO, no estudia viviendas colectivas).
- ❖ **Cambio de uso:** Cuando la vivienda seleccionada cambió su uso. Por ejemplo: la vivienda ocupada ahora es un establecimiento de comercio, servicio o industria en su totalidad.

Recuerden: Estas opciones únicamente se marcan con el conocimiento y consentimiento de la persona supervisora y cada una debe llevar su respectiva observación.

Pregunta V1. Observe, indague y marque el tipo de vivienda



Vivienda: Construcción rodeada por paredes y cubierta por un techo, utilizada por las personas para dormir, preparar los alimentos y protegerse de las inclemencias del tiempo. Para ser considerada como vivienda, esta estructura debe tener entrada o acceso directo desde la calle o a través de pasillos, escaleras, patios, u otros, sin tener que pasar por el interior de otras viviendas.

Figura 5. Tipos de vivienda

Vivienda individual

Recinto estructuralmente separado e independiente, destinado a alojar a una persona (hogar unipersonal) o un grupo de personas (uno o más hogares).

Vivienda colectiva

Toda edificación destinada por el gobierno, la empresa privada o por una institución para resolver necesidades sociales o intereses específicos de alojamiento común. Ejemplos de viviendas colectivas: hospitales, cárceles, orfanatos, pensiones, internado de estudiantes, asilos de ancianos y conventos.



Aplicamos la encuesta solo a viviendas seleccionadas

Categorías de viviendas:

Vivienda independiente: Estructura con una sola vivienda y tiene salida directa a la calle, vía pública, terreno o carretera. Además, pueden estar incluidas: las “viviendas en alto” que su estructura son parte de una sola vivienda, viviendas independientes de residenciales y urbanización que no restrinjan la entrada de personas (al menos las que transitan a pie) y los ranchos que son más comunes en zonas rurales.

Vivienda en condominio horizontal: corresponde a las mismas características de la vivienda independiente, con la diferencia que este tipo de vivienda se encuentran dentro de un condominio, por lo cual el dueño(a) son parte de la asamblea de condóminos y son codueños de las áreas comunes del condominio como jardines, gimnasio, piscinas, cachas de deporte, etc. La entrada y salida a estos condominios son controladas por un guarda de seguridad quien regula el ingreso y la salida de personas y sus vehículos al condominio ya sea por agujas o portones administrados por el vigilante.

Condominio vertical: corresponde a características similares a la categoría anterior (vivienda en condominio horizontal) con la diferencia que ese tipo de viviendas se ubican dentro de un edificio de 2 o más pisos.

Edificio de apartamentos: viviendas que son parte de un edificio de 2 o más pisos, habitualmente tienen acceso a la vía pública por medio de un pasillo, corredor, escaleras, ascensor o bien en algunos casos pueden estar ubicadas en el primer piso del edificio y tener salida directa a la calle. En este tipo de viviendas normalmente sobre la vivienda del primer piso se construye una segunda vivienda con su entrada independiente.

Vivienda tradicional indígena: vivienda donde residen uno o más hogares indígenas, el cual fue construida con materiales naturales que fueron extraídos de la naturaleza y que utilizan de acuerdo con las tradiciones de cada pueblo, estas viviendas suelen combinar materiales naturales y artificiales los cuales también se consideran como viviendas tradicionales indígenas. Existen casos en los cuales a estos hogares indígenas se les brindó una vivienda con materiales prefabricados además utilizan materiales naturales lo cual también se clasifican en esta categoría.

Cuarto en cuartería: son cuartos o espacios pequeños dentro de una edificación, en las cuales viven una o varias personas, cada uno de estos cuartos son utilizados como viviendas individuales, tienen una sola salida directa hacia la calle y cada uno de los cuartos tiene su propia salida hacia un pasillo común, la ducha y el servicio sanitario normalmente son compartidos, además comparten los servicios básicos que están en un mismo medidor. Cada uno de estos cuartos alberga hogares individuales y cada quién tiene sus propias reglas, cada cuarto de cuartería corresponde a una vivienda individual.

Bache: Están asociadas a fincas agrícolas de cultivos extensivos y comúnmente con periodos de recolecta de carácter temporal o estacional. Los baches normalmente son estructuras con varios aposentos (cuartos) seguidos que comparten áreas de baño y cocina en común.

Tugurio: Recinto construido de manera provisional con materiales de desecho como cartón, latas, tablas, plásticos, entre otros. Este tipo de vivienda se construye por la necesidad de un albergue, normalmente se encuentran en los terrenos baldíos que pueden estar alrededores de las ciudades, terrenos que son propiedad del Estado o en orillas de los ríos.

Otro: Corresponde a cualquier otro tipo de vivienda que no se menciona en las clasificaciones anteriores algunos ejemplos son: barcos, camiones, tiendas de campaña, casas móviles, viviendas en locales, bodegas, garajes, fabricas, establos, entre otros.

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

CARÁTULA
V1-Observable, indague y marque el tipo de vivienda

Vivienda independiente

Vivienda en condominio horizontal

Vivienda en condominio vertical

Edificio de apartamentos

Vivienda tradicional indígena (rancho o palenque)

Cuarto en cuartería

Bache para trabajadores(as)

Tugurio

Otro (local, casa móvil, barco, camión)

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta



En esta pregunta usted como entrevistador debe observar, indagar y marcar el tipo de vivienda que corresponde; no se debe preguntar al informante.

Pregunta VIV1. ¿Cuántas personas viven en esta vivienda?



El objetivo de esta pregunta consiste en identificar la cantidad de personas que viven en la vivienda independientemente del número de hogares que se logren identificar.

ENFIHO 2021 - Versión 2.0

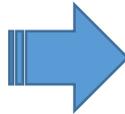
Usuari@: EMMAE

JPM:10108005 / Vivienda:5 / Hogar:1

CARÁTULA
VIV1-¿Cuántas personas viven en esta vivienda?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Anote la cantidad total de personas que habitan en la vivienda seleccionada.

Pregunta VIV2A. Todas las personas que viven aquí ¿Comparten los gastos y elaboran en común los alimentos?



El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si hay más de un hogar en la vivienda, donde cada uno se determina según el manejo de un presupuesto compartido.

ENFIHO 2021 - Versión 2.0

Usuari@: EMMAE

JPM:10108005 / Vivienda:5 / Hogar:1

CARÁTULA
VIV2a-Todas las personas que viven aquí, ¿comparten los gastos y elaboran en común los alimentos?

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta



En los casos que seleccionemos en la pregunta VIV2a que **NO** comparten los gastos y elaboran en común los alimentos, se debe indagar la cantidad de hogares que hay en la vivienda: **pasa a la pregunta VIV2B**

Pregunta VIV2B- Personal entrevistador: Indague cuántos hogares hay en la Vivienda



El objetivo de esta pregunta consiste en identificar la cantidad de hogares que hay en la vivienda en el caso que sea más de 1 hogar.

Para pasar a esta pregunta se tuvo que haber marcado **NO** en la pregunta VIV2a.

Primero que todo debemos saber y entender el significado de hogar para las encuestas del INEC:

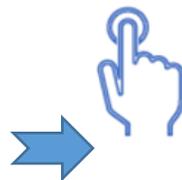


Hogar: Persona sola o grupo de personas, con o sin vínculos familiares, que son residentes habituales de la vivienda individual, que comparten y participan entre sí de la formación y/o utilización de un mismo presupuesto, elaboran y/o consumen en común los alimentos.



En los casos que exista más de 1 hogar debe de identificar el hogar principal para realizar la entrevista, utilizando los siguientes criterios:

1. El hogar al que pertenece el dueño de la vivienda.
2. El hogar que pertenece la persona que firmó el contrato de alquiler en caso de ser vivienda alquilada.
3. El hogar de la persona que tiene mayor tiempo de vivir en la vivienda.



Así se visualiza en la tableta

En esta pregunta debemos de anotar la cantidad de hogares identificados en la vivienda seleccionada (únicamente cuando exista más de 1 hogar residente habitual en la vivienda).

Ejemplo:

Llegamos a la vivienda seleccionada donde vive Doña Elisa y ella nos comenta que en su casa vive ella con su hijo y su nuera. Se le consulta si todas las personas que habitan en la vivienda comparten y elaboran en común los alimentos a lo que ella nos indica que no, que su nuera y su hijo cocinan por aparte y tienen un presupuesto aparte al de ella, por lo cual se logra identificar que en la vivienda habitan 2 hogares.

Se le consulta a doña Elisa cuál de los 2 hogares ella considera es el hogar principal a lo que ella indica no saber. Por ende, se utilizan los criterios y se le consulta que quien es el dueño de la vivienda y nos indica que es de ella, pero que cuando ella muera será de su hijo, pero actualmente es de ella, de esta forma el hogar principal es el de Doña Elisa, su hijo y la nuera forman parte del hogar 2 y no se les va a consultar la información de ellos.

Pregunta VIV2C- ¿Cuántas personas viven en este hogar?

El objetivo de esta pregunta consiste en identificar la cantidad de personas que viven en el hogar principal

Al marcar siguiente después de la pregunta anterior, se nos va habilitar esta ventana:

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Usuari@: MFERNANDAAME

CARÁTULA
VI-PERSONAL ENTREVISTADOR: determine cuál es hogar principal para realizar la entrevista

Solo debe realizarla al hogar principal según estos criterios

1 el hogar al que pertenece el dueño de la vivienda
2 el hogar al que pertenece la persona que firmó el contrato de alquiler en caso de ser vivienda alquilada
3 el hogar de la persona que tiene mayor tiempo de vivir en la vivienda

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Toda pregunta con el enunciado **“PERSONAL ENTREVISTADOR”** no se le lee a la persona informante, en la mayoría de los casos el texto viene de color azul y esto indica que es información importante para usted como entrevistador.

Seguidamente vamos a identificar la cantidad de personas que pertenecen al hogar principal:

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

CARÁTULA
VIV2c-¿Cuántas personas pertenecen al hogar principal?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Una vez identificado el hogar principal, vamos a consultarle a la persona informante cuántas personas del total que viven en la vivienda pertenecen a este hogar.

Al darle siguiente, se habilita la pregunta VIV2d y nos va a consultar cuántas personas pertenecen al hogar 2 (Así seguidamente con los demás hogares identificados). Esto con el fin de verificar que la cantidad de personas anotadas en VIV1 concuerde con la cantidad de personas anotadas por hogar.

Esta pregunta se visualiza de la siguiente manera:

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

CARÁTULA
VIV2d-¿Cuántas personas pertenecen al hogar 2?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Anotamos la cantidad de personas que nos indique el/la informante. Y así sucesivamente con todos los hogares identificados en la vivienda seleccionada.

Pregunta R. ¿Cuál es el nombre completo de todas las personas de este hogar, comenzando por la jefa, el jefe o la persona de referencia?

Anote de forma clara el nombre de cada una de las personas residentes de este hogar, si hubiese más de 1 hogar únicamente anotamos a las personas que pertenecen al hogar principal:



1. **Debe de iniciar siempre con la jefa o jefe del hogar, es quién se anota en la línea 1**, es importante identificarlo ya que la relación de parentesco de las demás líneas es en relación con el jefe o la jefa del hogar.
2. Continúe enlistando los nombres de los demás miembros del hogar.

3. Es importante que observe la nota en color verde que aparece en la tableta que indica “**Nota: Recuerde incluir # personas**” ese número de personas que aparece en la nota debe de coincidir con la cantidad anotada en la pregunta VIV1.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

R. CONDICIÓN DE RESIDENCIA
R-¿Cuál es el nombre completo de todas las personas DE ESTE HOGAR, comenzando por la jefa, el jefe o la persona de referencia?
-PERSONAL ENTREVISTADOR: continúe con las demás personas, según la relación de parentesco con la persona 1, en el siguiente orden: esposa(o)a compañera(o); hijas(os) solteras(os); hijas(os) casadas(os), su pareja e hijas(os), otros familiares, servicio doméstico y sus familiares, y otros no familiares.

Nota: Recuerde incluir 2 personas

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Se debe de registrar la cantidad de nombres de acuerdo con la cantidad de personas que se anotó en la pregunta VIV1 **¿Cuántas personas viven en esta vivienda?**

La única manera en la que este número puede no coincidir es cuando se identifica más de 1 hogar en la misma vivienda.

Recuerde: Cuando el enunciado viene en color azul e inicia con “**PERSONAL ENTREVISTADOR**” no se le lee al informante.

Al seleccionar siguiente, se habilita una ventana que indica Lista de Personas del Hogar, debe seleccionar los 3 puntos que se observan en la esquina superior y marcar agregar personas, tal como se visualiza a continuación:

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Lista de Personas del Hogar

AGREGAR PERSONA

CONTINUAR

Al seleccionar Agregar persona, se habilita una ventana donde debe de anotar el nombre de la línea, relación de parentesco, sexo, edad en años cumplidos y situación conyugal.

 ENFIHO 2021 - Versión 3.3
 Usuari@: MFERNANDAAME

Mantenimiento de Personas del Hogar

Nombre de Línea: 1

SD3 - Relación de parentesco:
 Jefa o jefe

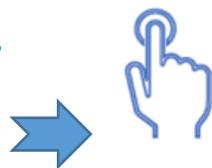
SD1 - Sexo:
 Seleccione una opción

A5 - Edad en años cumplidos:

SD2 - Situación Conyugal:
 Menor de 13 años

AGREGAR

IR A LISTA DE PERSONAS



Así se visualiza en la tableta.

SD3. Categorías de relación de parentesco:

Jefe de hogar: Es la persona considerada de esta forma por los demás miembros del hogar. Algunas características para determinar el jefe de hogar son:

- ✓ Mayor responsabilidad en la toma de decisiones.
- ✓ Quién aporta generalmente mayor parte de sus recursos económicos para el hogar.
- ✓ Es quien tiene la autoridad máxima.
- ✓ Lleva la administración del hogar.
- ✓ La persona que tiene más tiempo de residir en el hogar.
- ✓ La de mayor edad

En los casos en los que no se determine alguna de las características anteriores para identificar el/la jefa del hogar y el informante manifieste indecisión, indague por una persona de referencia y la primera que nos indiquen esa anotamos.

Esposo (a) o compañero (a): pareja conyugal de la línea 1 (jefe o jefa del hogar). En los casos donde le indiquen pareja del mismo sexo, anote la información tal como el informante se lo indica y en las observaciones realice una aclaración de que se trata de un esposo (a) o compañero (a) del mismo sexo con el fin de tomar en cuenta esta información en procesamiento y que se aclare que no es un error en la captación de la información.

Hijo (a) o Hijastro (a): corresponde a los hijos biológicos, adoptivos e hijastros del jefe o jefa del hogar.

Padre o madre: son los parientes de primer grado en relación con el jefe o jefa del hogar.

Suegro (a): son los parientes de primer grado del conyugue del jefe o jefa del hogar.

Yerno o nuera: es el compañero (a), esposo (a) o pareja de alguno (a) de los hijos (as) del jefe o jefa del hogar.

Nieto (a) o bisnieto (a): corresponden a la descendencia de primer grado de los hijos (as) del jefe o jefa del hogar.

Hermano (a): son los parientes de primer grado hijos (as) de los padres del jefe o jefa del hogar.

Cuñado (a): corresponde a los hermanos (as) del conyugue del jefe o jefa del hogar.

Otro (a) familiar: incluye a otros familiares que no se contemplaron en las categorías anteriores como por ejemplo tíos, sobrinos, primos, tataranietos (as), entre otros.

Otro (a) no familiar: se incluye las personas que son residentes habituales de la vivienda y que no se clasificaron en las categorías anteriores, estas personas no tienen vínculo familiar, por ejemplo, personas que por trabajo o estudio comparte la vivienda y no tienen otro lugar donde residir.

Servicio doméstico o su familiar: personal doméstico y sus familiares que residen por más de 6 meses continuos en la vivienda del patrón. **En los casos que una persona que es familiar del jefe o jefa del hogar es residente del hogar para prestar el servicio doméstico debe de clasificarse en esta categoría.**

Huésped o pensionista: corresponde a personas que aportan monetariamente al hogar por concepto de alojamiento y no tienen otra residencia habitual, en algunos casos comparten o no los alimentos con los miembros del hogar.

SD2. Categorías de situación conyugal:

Esta pregunta se realiza a los miembros mayores de 13 años. En los casos donde exista uno o más miembros de 13 años o menos esta opción no se habilita para editar, lo que se observa en la tablet es: **“Menor de 13 años”** por default.

Para esta pregunta tenga en cuenta las siguientes consideraciones:



- ❖ Se indaga por el estado conyugal y no por la situación civil.
 - ❖ Si alguno(a) de los miembros le indica estar casado(a) debe aparecer en otro(a) de los miembros el conyugue o pareja.
- En los casos que el/la conyugue o pareja no resida en el hogar por circunstancias especiales como: trabajo, hospitalización, encarcelamiento, entre otros **debe indicarlo en una observación.**

Categorías:

En unión libre: persona que vive con su pareja sin contraer matrimonio legal.

Casado(a): es la persona que vive con su pareja y ha contraído matrimonio legal, en algunos casos no residen en la misma vivienda por razones especiales como trabajo, hospitalización, encarcelamiento, entre otros (en estos casos colocar una observación).

Separado(a): persona que contrajo matrimonio legalmente o estuvo en unión libre y en la actualidad no vive con su conyugue porque decidieron disolver la unión sin realizarlo de forma legal.

Divorciado(a): persona que contrajo matrimonio legalmente y en la actualidad no vive con su conyugue porque decidieron disolver la unión de forma legal.

Viudo(a): persona que su conyugue o compañero(a) falleció y no ha contraído matrimonio ni convive en unión libre.

Soltero(a): persona que nunca se ha casado y no convive en unión libre.

Menor de 13 años: persona menor de 13 años.

Pregunta RR1. PERSONAL ENTREVISTADOR: indique quién es la persona que brinda la información de esta sección

El objetivo consiste en identificar el informante que nos brinda la información de la sección de características sociodemográficas y condición de residencia.

Categorías de informante:

Informante del hogar: La persona que nos brinda la información de la entrevista es miembro de este hogar.

Informante de otro hogar misma vivienda: La persona que nos brinda la información de la entrevista es miembro de otro hogar, pero vive en la misma vivienda.

Informante de otra vivienda: La persona que nos brinda la información de la entrevista vive en otra vivienda diferente a la de los miembros del hogar.



Como entrevistador usted deberá determinar si la persona que nos brinda la información es informante del hogar, informante de otro hogar de la misma vivienda o informante de otra vivienda. **Esta pregunta NO se le realiza al informante.**

En los casos donde seleccione “**Informante del hogar**”, debe indicar el miembro del hogar quién le brinda la información, tal como se visualiza a continuación:

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

R. CONDICIÓN DE RESIDENCIA
R1-Seleccione la persona informante del mismo hogar

MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA

TANIA REYES ORTEGA

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

R4a- PERSONAL ENTREVISTADOR: ¿le indicaron que en el hogar la jefatura es compartida?

En los casos en los que el hogar le indica que hay **más de una jefatura** debe seleccionar **SI** y seguidamente **seleccionar el nombre de la otra jefatura** (en papel debemos anotar el número de línea de esta persona).

ENFIHO 2021 - Versión 3.3	ENFIHO 2021 - Versión 3.3
Usuari@: MFERNANDAAME	Usuari@: MFERNANDAAME
Modo: ENTREVISTAR UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1	Modo: ENTREVISTAR UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1
R. CONDICIÓN DE RESIDENCIA R4a-PERSONAL ENTREVISTADOR: ¿le indicaron que en el hogar la jefatura es compartida?	R. CONDICIÓN DE RESIDENCIA R4b-Seleccione la otra jefatura
<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> TANIA REYES ORTEGA
<input type="radio"/> No	
SIGUIENTE >>>	SIGUIENTE >>>
<<< ANTERIOR	<<< ANTERIOR

Acá solo se selecciona “SI” cuando la persona informante desde el inicio así lo indico, utilizando frases como “Los dos somos jefes de hogar”, “Ambos tomamos decisiones”, entre otras. En R4b van aparecer todos los nombres de los miembros del hogar y usted debe seleccionar el nombre de la segunda jefatura que el informante le indico.

En los casos en los que se identifique a **un solo jefe o jefa del hogar** en la pregunta R4a ¿le indicaron que el hogar la jefatura es compartida? Debe indicar que **NO** y seguir con la entrevista.

R1a- ¿(Nombre) vive aquí hace más de 6 meses?



El objetivo de esta pregunta consiste en determinar los miembros del hogar que son residentes habituales y que viven ahí hace más de 6 meses.



Residente habitual: Una persona se considera residente habitual de la vivienda si cumple con al menos una de las siguientes características:

- ✓ Usualmente vive en la vivienda y al momento de la entrevista tiene seis meses o más de residir en ella.
 - ✓ Tiene menos de seis meses de vivir en la vivienda, pero existe la intención de quedarse viviendo en ella por un período mayor a seis meses.
- ✓ Tiene menos de seis meses de vivir en la vivienda y no tiene intención de permanecer en ella por más de seis meses, pero aun así no tiene otro lugar fijo donde vivir.
 - ✓ Se encuentra ausente temporalmente de la vivienda, debido a razones circunstanciales (trabajo, estudio, paseo, entre otros), pero su ausencia no es mayor de seis meses.

NO se consideran miembro del hogar las siguientes personas residentes habituales de la vivienda:



- ✓ Los servidores y otros empleados domésticos remunerados que residen en la misma vivienda del empleador y se les proporciona alojamiento y comida como remuneración en especie. Estos empleados no tienen derecho a los recursos colectivos de los hogares de sus empleadores, por tanto, deben ser considerados como miembros de otro hogar.



- ✓ Las personas que ingresan a instituciones como conventos, cárceles, asilos y es previsible que vayan a vivir durante un período mayor a seis meses. Estos deben ser considerados como miembros del hogar colectivo.



- ✓ Personas que realizan actividades de voluntariado y viven en el hogar por más de seis meses por alguna asignación especial, pero cuentan con otro hogar fuera o dentro del país.



- ✓ Estudiantes provenientes de otras zonas del país que se encuentran viviendo en el hogar sin pagar una cantidad de dinero por el alojamiento y por un tiempo mayor a seis meses durante un periodo lectivo.

- ✓ Estudiantes de intercambio que llegan a vivir en un hogar residente por un tiempo superior a seis meses mientras terminan sus estudios; y cuenta con otro hogar fuera del país.



- ✓ Pensionistas que pagan una remuneración por el alojamiento, la comida o por ambas, y no tienen otra residencia habitual.

Así se visualiza esta pila de preguntas en la tableta:

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: TANIA REYES ORTEGA
Edad: 24

R. CONDICIÓN DE RESIDENCIA

R1a-¿TANIA REYES ORTEGA vive aquí hace más de 6 meses?

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

En los casos en que indique que **NO vive aquí hace más de 6 meses (pregunta R1a)**, se debe indagar si piensa o no quedarse viviendo aquí (pregunta R1b).



En los casos en que indique que **NO piensa quedarse viviendo aquí hace más de 6 meses (pregunta R1b)**, se debe indagar si tiene otro lugar fijo donde vivir (pregunta R1C).



ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1
Información de: TANIA REYES ORTEGA
Edad: 24

R. CONDICIÓN DE RESIDENCIA
R1b-¿Piensa quedarse viviendo aquí?

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1
Información de: TANIA REYES ORTEGA
Edad: 24

R. CONDICIÓN DE RESIDENCIA
R1c-¿Tiene otro lugar fijo donde vivir?

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Si en esta última pregunta de condición de residencia indican que **NO** esta persona sería residente habitual de la vivienda porque cumple con al menos uno de los criterios y por ende forma parte del hogar, pero, si por el contrario indican que, **SI** entonces esta persona dejaría de ser residente habitual de la vivienda seleccionada, no formaría parte del hogar y por ende no debemos en listarla.

La Tablet muestra el siguiente mensaje donde indica: “Seguidamente se formulan preguntas individuales sobre características sociodemográficas para cada integrante de este hogar” lea el mensaje con el propósito de guiar al informante por las siguientes preguntas que usted como entrevistador le va a realizar.

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
A-Seguidamente se formulan preguntas individuales sobre características sociodemográficas para cada integrante de este hogar.

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

3.2 SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS



El objetivo de esta sección es identificar las características sociodemográficas de las personas residentes habituales del hogar y vivienda seleccionada para la aplicación de la ENFIHO. **Esta sección se realiza a nivel de persona a cada uno de los miembros del hogar**

A7 Cuándo (Nombre) nació ¿Dónde vivía la mamá?

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar el lugar donde vivía la persona al nacer, para efectos de medir migración.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
A7-Cuando MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA nació, ¿Dónde vivía la mamá?

En este país

En otro país

No sabe

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Recuerde que debe de realizar esta pregunta a cada una de las personas enlistadas, iniciando con el jefe de hogar y continuando con las demás líneas en el caso que el hogar este conformado por más de 1 miembro.

Categorías de respuestas:

- ❖ **En este país:** al momento de nacer la persona su mamá residía en Costa Rica.
- ❖ **En otro país:** al momento de nacer la persona, la mamá residía en otro país diferente a Costa Rica.
- ❖ **No sabe:** en el caso que el informante no recuerde el nombre del país.

Si selecciona la opción “Otro país” debe realizar la siguiente pregunta:

A7- ¿Cuál país?

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
A7a-¿Cuál país?

Nicaragua

El Salvador

Panamá

Estados Unidos

Venezuela

Colombia

Otro

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



En la Tablet se encontrará categorías de respuesta de acuerdo a los países de donde mayormente se concentra la inmigración.

Si la persona le indica un país diferente a los que muestra la tableta, seleccione la opción “Otro” seguidamente se le abrirá una ventana donde usted debe especificar a qué país se refiere.

SD11 ¿Qué tipo de seguro social tiene (Nombre)?



El objetivo de esta pregunta es lograr identificar aquellas personas que se encuentran aseguradas en alguno de los distintos programas de seguro social, seguro privado, así como también aquella población que no cuenta con ningún tipo de aseguramiento, esta clasificación se realiza para cada uno de los miembros del hogar.

Categorías de condición de aseguramiento:

- 1. Asalariado (a):** este tipo de seguro pertenece a las personas que trabajan para un patrón empresa o institución, en el cual el patrono deduce del salario del trabajador la cuota que corresponde al pago del seguro social y ejerce un pago directo a la CCSS.

Existen casos de personas asalariadas en las que el patrono no los reporta como tal a la CCSS, algunos de estos trabajadores pagan seguro voluntario, como por ejemplo personas servidoras domésticas, peones agrícolas o de construcción donde el patrono no los tenga en planilla. Incluso puede ser el caso en que el patrono les da monetariamente el costo del seguro para que estas personas hagan el pago por si solos.

- 2. Trabajador(a) independiente (cuenta propia):** este tipo de aseguramiento corresponde a los trabajadores que realizan una actividad económica por cuenta propia para generar ingresos, al adquirir el aseguramiento de la CCSS su cuota mensual es establecida de acuerdo con los ingresos que reciba de su negocio una vez que se le rebaje los gastos, cotizan tanto para el régimen de salud como el de Invalidez Vejez y Muerte (IVM).
- 3. Voluntario o convenio:** este aseguramiento cubre a toda aquella persona que de forma voluntaria paga mensualmente el seguro sin tener un trabajo de asalariado o cuenta propia de los cuales reciba ingresos, el pago mensual del seguro habitualmente es por ayuda de algún familiar. Este tipo de aseguramiento es utilizado por personas desempleadas, amas de casa, estudiantes, entre otros.
- 4. Régimen no contributivo (RNC, Gracia, Guerra y Expresidente):** “Este tipo de aseguramiento incluye a costarricenses por nacimiento o naturalización que compruebe que necesita ayuda de gobierno por encontrarse en pobreza extrema, no tiene familiares que puedan ayudarlo a sostener sus necesidades básicas de subsistencia o el dinero que recibe la familia (ingreso per cápita) no sea mayor a lo que establece el Reglamento del Régimen No Contributivo y ninguna otra persona dentro de la familia con que se vive tenga pensión RNC.

Las personas que se incluyen en el RNC son las que han sido declaradas con alguna discapacidad que les impida laborar, personas mayores de 65 años, huérfanos, viudas entre 55 y 65 años que estén en desamparo económico, o que tengan hijos menores de 18 años o entre 18 y 21 años si están estudiando o

bien que no trabajen e indigentes”¹. En esta categoría además se incluye las personas que han sido pensionadas por el gobierno por participar en la guerra de 1948 y 1956 o que estuvieron en el ejército en la década de 1950.

5. **Pensionado(a) de la CCSS, Magisterio u otro:** incluye aquellas personas que cuentan con una pensión por haber laborado durante su vida activa y cotizado en regímenes como el de la CCSS, así como otros regímenes especiales de pensión como el del Magisterio Nacional, Ministerio de Hacienda, Corte Suprema de Justicia, entre otros.
6. **Asegurado(a) familiar:** este tipo de aseguramiento incluye a los familiares de asegurados directos ya sea asalariado, por convenio o voluntario que pueden disfrutar de los beneficio o derechos del seguro. Entre las características que debe de cumplir los familiares del asegurado directo están:
 - ✓ Esposo (a) o compañero (a).
 - ✓ Madre natural, adoptiva o la mujer que ha dado los cuidados como madre.
 - ✓ Hijos que convivan y dependa económicamente del asegurado directo o hermanos que sean menores de 18 años que cursen enseñanza media o hasta los 22 años los que cursen enseñanza técnica, en los casos de los hijos menores de 25 años que cursen enseñanza superior.
 - ✓ Padre mayor de 65 años que dependa económicamente del asegurado, o menor de esa edad incapacitado para trabajar.
 - ✓ Menores de edad que su custodia ha sido concedida al asegurado directo hasta que cumplan los 18 años.
7. **Asegurado(a) por el Estado:** este tipo de aseguramiento incluye a personas de núcleos familiares de escasos recursos económicos, que no cubren sus necesidades básicas y nos les alcanza para cubrir un seguro contributivo. Este seguro se caracteriza por cubrir a todo el núcleo familiar del asegurado directo del Estado.
8. **Otras formas de la CCSS:** incluye a personas con beneficios del Régimen de Enfermedad y Maternidad y que no se incluyeron en las categorías de aseguramiento anteriores, por ejemplo:
 - ✓ Asegurados por convenios internacionales para atender a refugiados.
 - ✓ Asegurados de regímenes de seguros social en algunos países de América con los cuales la CCSS estableció algún tipo de convenio a funcionarios extranjeros.
 - ✓ Estudiantes asegurados por convenios de la CCSS con instituciones de educación como escuelas, colegios o universidades.

¹ <https://www.supen.fi.cr/regimen-no-contributivo>



En el caso de una persona que es estudiante pero también tiene derecho al seguro social por asegurado directo o pensionado debe clasificarse en la categoría **Asegurado(a) Familiar o Pensionado**.

9. Seguro privado: Este tipo de seguro cubre los gastos médicos por enfermedad y por accidente adquiridos en compañías aseguradoras. Toda aquella persona interesada en adquirir este tipo de seguro debe cancelar una mensualidad que es fijado de acuerdo con el tipo de cobertura que adquiera, el cual le permitirá ser atendido en las clínicas o hospitales que sean parte de la red de convenios de la compañía aseguradora.

Además, se incluye los seguros privados adquiridos en el extranjero para uso internacional con el fin de ser atendido en casos de salud o accidente en diferentes países o incluso en el país de residencia.

Algunos ejemplos de compañías de seguros médicos en Costa Rica se encuentran: Instituto Nacional de Seguros (INS), Mapfre, Assa, Pan American Life, Aseguradora del Istmo (ADISA), Oceánica, entre otros.

10. No tiene seguro: incluye a las personas que no cuentan con ningún tipo de aseguramiento y que no está incluido en ninguna de las categorías anteriores por lo cual no tienen ninguna cobertura en seguro por enfermedad o maternidad.



Si en alguno de los casos el informante no está seguro de la condición de aseguramiento, puede realizar algunas preguntas que le ayuden a comprobar si son parte o no de algún tipo de aseguramiento, por ejemplo:

¿Están aseguradas todas las personas de este hogar o solo algunas?, ¿Alguno de los miembros paga el seguro?, La persona que paga el seguro ¿es asalariada, cuenta propia, pensionada, voluntario o asegurada por el Estado?

11. No sabe: Si como entrevistador ha indagado al informante por el tipo de aseguramiento y no se clasifica en ninguna de las categorías anteriores además realice las preguntas anteriores con el propósito de ayudar al informante a clasificar el tipo de aseguramiento y aun así el informante le indica que “No sabe” debe de registrar su respuesta en esta categoría.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
SD11-¿Que tipo de seguro social tiene MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA?

Asalariado(a)

Trabajador(a) independiente (cuenta propia)

Voluntario o convenio

Régimen no contributivo (RNC, Gracia y Guerra y expresidente)

Pensionado(a) de la CCSS, Magisterio u otro

Asegurado(a) familiar

Asegurado(a) por el Estado

Otras formas de la CCSS

Seguro privado

No tiene seguro

No sabe



Así se visualiza en la tableta.

A12 ¿Para cuál régimen de pensiones cotiza (Nombre)?



El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si las personas mensualmente pagan o no una cuota en los diferentes regímenes de pensiones con el fin de obtener una pensión al momento de concluir el pago establecido de cuotas y la edad dependiendo el régimen al que coticen.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
A12-¿Para cuál régimen de pensiones cotiza MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA?

Régimen de IVM de la CCSS

Hacienda y Poder Legislativo

Magisterio Nacional

Otro

Ninguno

No sabe

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta.

Categorías de régimen de pensiones:

1. **Régimen de IVM de la CCSS:** Aquellas personas que se encuentran cotizando y que aportan al régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), para el momento que cumpla con sus cuotas y la edad establecidas puedan pensionarse por el régimen de la CCSS.
2. **Hacienda y Poder Legislativo:** Aquellas personas trabajadoras de algunas instituciones públicas que se encuentran cotizando y que aportan al régimen de Hacienda y Poder Legislativo, con el propósito que al momento que cumplan con sus cuotas y la edad establecida para el régimen obtengan una pensión.
3. **Magisterio Nacional:** en este régimen solo pueden participar aquellas personas trabajadoras del sector educación, ya sea kínder, escuelas, colegios y universidades que son parte del personal docente y administrativo de estas instituciones. No obstante, no todas las personas que trabajan en este sector cotizan para este régimen, también pueden cotizar para régimen de la CCSS.
4. **Ninguno:** Aquellas personas que no se encuentran inscritas y no aportan mensualmente a ningún régimen de pensiones.
5. **No sabe:** En los casos donde el informante le indique no saber para cual régimen de pensiones cotiza.

A15- En la educación formal, ¿Cuál es el nivel y año más alto aprobado por (Nombre)?



El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si los miembros del hogar asisten a un centro de educación formal o no, además de clasificar el grado académico más alto aprobado por la persona que permita calcular su nivel de escolaridad.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
 UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
 Edad: 26

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 A15-En la educación formal, ¿cuál es el nivel y año más alto aprobado por MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta.

Aspectos para tomar en cuenta:

- ✓ Recuerde en el **nivel aprobado, debe de registrar el nivel académico más alto alcanzado.**
- ✓ **El año se registran los años académicos concluidos totalmente**, ya que estos son distintos a los años que la persona puede estar cursando o al total de años que ha tardado en culminarlos.

Ejemplo

El informante le indica que tiene 5 años de estar cursando el bachillerato universitario, en este caso al observar lo el informante le indica que tiene 5 años de estar cursando el bachillerato universitario, en este caso al observar los años del bachillerato universitario el máximo es 4 años, como entrevistador (a) deberá consultarle al informante por los años de acuerdo con el plan de estudios y el último año académico concluido.

- ✓ Cada nivel académico tiene un máximo de años que se puede registrar, tal como se indica en la tableta para cada uno de los diferentes grados académicos.

Categorías de nivel de educación aprobado:

- 1. Educación Especial:** Educación que se imparte a niños (as) y adolescentes cuyas características físicas, mentales, emocionales y sociales son diferentes a las de los demás niños (as) y cuyo aprendizaje con lleva un proceso diferenciado, con el objetivo de favorecer el desarrollo de sus capacidades y su incorporación a la sociedad.

Años de aprobación:

- ⇒ Educación especial
- ⇒ Preescolar.

- 2. Ningún Nivel:** No ha cursado ningún tipo de educación formal.

Años de aprobación:

- ⇒ Ninguno
- ⇒ Educación Especial
- ⇒ Preescolar.

- 3. Preescolar (Maternal, interactivo, pre kínder, transición o preparatoria):**

Nombre que recibe el ciclo formativo previo a la educación primaria obligatoria, tradicionalmente, no se considera parte del proceso escolar, y por lo tanto se le denominó pre-escolar (antes de la escolaridad). En Costa Rica, la Educación Preescolar se divide en 2 ciclos: Ciclo Materno Infantil y Ciclo de Transición.

Por lo cual en esta clasificación se incluye: maternal, interactivo, pre kínder, transición o preparatoria.

Años de aprobación:

- ⇒ Ninguno
- ⇒ Educación especial

⇒ Preescolar.

- 4. Primaria:** Oferta educativa que se brinda a los estudiantes del sistema educativo, con una duración de 6 años (primero a sexto grado). Ofrece herramientas básicas para que la niñez se desenvuelva en su contexto social y fortalezca su desarrollo integral.

Años de aprobación:

- ⇒ 1er grado
- ⇒ 2do grado
- ⇒ 3er grado
- ⇒ 4to grado
- ⇒ 5to grado
- ⇒ 6to grado (Primaria completa)
- ⇒ Ignorado

- 5. Secundaria Académica:** El plan de estudio de los colegios académicos tradicionales se conoce como la base a partir de la cual se ha generado una serie de modificaciones, que dan paso a los diferentes planes de estudio, pretendiendo niveles de especialización, en diversas áreas del conocimiento. Para obtener el título de Bachillerato en Enseñanza Media, se tiene como requisito realizar treinta horas de Servicio Comunal Estudiantil y aprobar las pruebas nacionales de bachillerato al finalizar la Educación Diversificada. Se incluye tanto colegio diurno como nocturno.

Años de aprobación:

- ⇒ 1er año (Séptimo)
- ⇒ 2do año (Octavo)
- ⇒ 3er año (Noveno)
- ⇒ 4to año (Décimo)
- ⇒ Completa sin título de bachillerato (Completo undécimo año sin obtener el título de bachillerato enseñanza media)
- ⇒ Completa con título de bachillerato (Completo undécimo año y aprobado las pruebas de bachillerato enseñanza media)
- ⇒ Ignorado

- 6. Bachillerato Internacional:** La Organización de Bachillerato Internacional (OBI), es una fundación sin fines de lucro con sede en Suiza, ofrece el diploma para los estudiantes de los dos últimos años de educación secundaria. Está concebido para abordar las dimensiones intelectual, social, emocional y física del bienestar de los alumnos. El programa cuenta con el reconocimiento de prestigiosas universidades de todo el mundo. Está dirigido a jóvenes de 16 a 19 años.

Años de aprobación:

- ⇒ 4to año (Décimo)
- ⇒ 5to año (Undécimo)

- ⇒ Completa sin título de bachillerato (Completo undécimo año sin obtener el título de bachillerato internacional)
- ⇒ Completa con título de bachillerato (Completo undécimo año y aprobó las pruebas de bachillerato internacional)
- ⇒ Ignorado

7. Secundaria Técnica: Los Colegios Técnicos Profesionales de nuestro país actualmente ofrecen cuatro modalidades de formación o servicios educativos que le permiten a los estudiantes obtener una formación técnica en diferentes áreas profesionales y optar por un título como técnico medio. Algunas instituciones ofrecen la educación técnica desde el III ciclo iniciando en séptimo año, con una duración de 6 años. Algunas instituciones ofrecen la educación técnica y la educación diversificada iniciando en décimo año, con una duración de 3 años. Popularmente es lo que llamamos “colegio técnico”.

Años de aprobación:

- ⇒ 1er año (Séptimo)
- ⇒ 2do año (Octavo)
- ⇒ 3er año (Noveno)
- ⇒ 4to año (Décimo)
- ⇒ 5to año (Undécimo)
- ⇒ Completa sin título de bachillerato (Completo duodécimo año sin obtener el título de bachillerato enseñanza media)
- ⇒ Completa con título de bachillerato (Completo undécimo año y aprobado las pruebas de bachillerato enseñanza media)
- ⇒ Ignorado.

8. Parauniversitaria: Son las instituciones de educación superior que ofrecen carreras cortas completas con una duración de 2 o 3 años y están reconocidas por el Consejo Superior de Educación. Estas instituciones se encuentran en un nivel intermedio entre la educación secundaria y universitaria, como, por ejemplo: el Colegio Universitario de Cartago (CUC), el Colegio Universitario de Alajuela (CUNA), entre otros.

Años de aprobación:

- ⇒ 1er año
- ⇒ 2do año
- ⇒ 3er año
- ⇒ Ignorado

9. Bachillerato Universitario: El bachillerato universitario es el grado académico que se otorga a las personas que cumplan los requisitos de un programa universitario que se caracteriza por los siguientes elementos:

- ✓ Créditos: Mínimo 120, máximo 144.
- ✓ Duración: Mínimo 8 ciclos lectivos de 15 semanas o su equivalente.

- ✓ Requisitos de ingreso: El requisito básico es el Bachillerato en Educación Media o su equivalente.

Años de aprobación:

- ⇒ 1er año (1er año del plan de estudio)
- ⇒ 2do año (2ndo año del plan de estudio)
- ⇒ 3er año (3er año del plan de estudio)
- ⇒ 4to año (Grado completo de bachillerato universitario)
- ⇒ Ignorado

10. Licenciatura: La licenciatura es el grado académico superior al bachillerato universitario, se otorga a las personas que cumplan los requisitos de un programa universitario que se caracteriza por los siguientes elementos:

- ✓ Créditos: Para aquellas carreras en las que no se otorga el bachillerato universitario, el mínimo de créditos para la licenciatura es de 150 y el máximo de 180.
- ✓ Cuando el plan de estudios de una licenciatura está sustentado sobre el plan de estudios de un bachillerato universitario, los créditos para la licenciatura se deben contar en forma adicional a los del bachillerato: 30 como mínimo, 36 como máximo.

Años de aprobación:

- ⇒ 1er año (1er año del plan de estudio)
- ⇒ 2do año (2ndo año del plan de estudio, Grado completo de licenciatura)
- ⇒ Ignorado

11. Maestría o especialidad: La maestría es el grado académico que se otorga a las personas que cumplan los requisitos de un programa universitario que se caracteriza por los siguientes elementos:

- ✓ Créditos: mínimo 60, máximo 72.
- ✓ Duración: mínimo 4 ciclos de 15 semanas cada uno o su equivalente.
- ✓ Puede tener dos modalidades: La maestría académica, profundiza y actualiza conocimientos principalmente para realizar investigación que genere más conocimiento, por lo que ésta se constituye en su núcleo generador. La maestría profesional, profundiza y actualiza conocimiento, con el objeto primordial de analizarlo, sintetizarlo, transmitirlo y solucionar problemas.

Años de aprobación:

- ⇒ 1er año (1er año del plan de estudio)
- ⇒ 2do año (2ndo año del plan de estudio, Grado completo de maestría o especialidad)
- ⇒ Ignorado

12. Doctorado: Grado máximo que otorga la Educación Superior. Su propósito fundamental es el de formar investigadores. El énfasis se establece en el rigor y la profundidad con que se hace la investigación y los cursos deben ser solo un apoyo a esta actividad.

Años de aprobación:

- ⇒ 1er año (1er año del plan de estudio)
- ⇒ 2do año (2ndo año del plan de estudio)
- ⇒ 3er año (3er año del plan de estudio)
- ⇒ 4to año (Grado completo del doctorado)
- ⇒ Ignorado

A16a- ¿Cuál es el nombre de la carrera o especialidad de ese nivel aprobado?

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar el nombre de la carrera o especialidad aprobada por las personas en los grados de secundaria técnica, parauniversitaria, bachillerato universitario, licenciatura, maestría o especialidad y doctorado.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3 ⋮

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
 UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

A16a-¿Cuál es el nombre de la carrera o especialidad de ese nivel aprobado?
 (Si tiene más de una especialidad, anote la del título mayor o la que tiene más años aprobados)

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Debe de anotar el nombre de la carrera o especialidad que el informante le indique. Únicamente pasan a esta pregunta las personas que su grado académico más alto aprobado sea de secundaria técnica, parauniversitaria, bachillerato universitario, licenciatura, maestría o especialidad y doctorado.

Una vez anotado el nombre de la carrera que le indican, pase a la siguiente pregunta.

A16b- ¿(Nombre) tiene título de ese nivel?

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar el título obtenido del grado académico más alto alcanzado.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: ENTREVISTAR
 UPM: 10201026 / Cuestionario: 1 / Hogar: 1
 Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
 Edad: 26

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 A16b-¿MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA tiene título de ese nivel?

Técnico medio de colegio técnico

Técnico de un colegio universitario o Parauniversitario

Diplomado

Bachillerato universitario

Licenciatura

Maestría

Especialidad

Doctorado

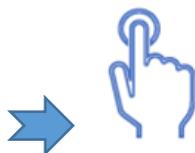
No tiene título

No sabe

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

El título que se indica en esta pregunta debe de tener congruencia con el último nivel académico aprobado.



Así se visualiza en la tableta.

Categorías de título del nivel académico:

- 1. Técnico medio de colegio técnico:** hace referencia a los técnicos otorgados a nivel de secundaria a aquellos estudiantes que decidieron añadir un año más de estudios en alguna carrera técnica para su formación secundaria, por lo tanto, terminan su formación en duodécimo año.
- 2. Técnico de un colegio universitario o Parauniversitario:** Título que se le otorga a aquellas personas que optan por una carrera técnica en un colegio universitario o Parauniversitario y al cumplir con todo el plan de estudio de la misma se les otorga un título que acredita que la persona efectivamente concluyó con éxito todo el bloque de la carrera.
- 3. Diplomado:** Grado académico que se otorga a las personas que cumplen los requisitos de un programa universitario (carrera corta). El cual debe tener como requisito la obtención del título en educación media y la aprobación de las asignaturas o actividades académicas descritas en el plan de estudios.
- 4. Bachillerato Universitario:** Grado académico que se otorga a las personas que cumplen con los siguientes requisitos: tener título de bachillerato en educación media y la aprobación de las asignaturas o actividades académicas definidas en el plan de estudio. Por lo general los créditos en este nivel son entre 120 a 144 créditos.
- 5. Licenciatura:** Grado académico que se otorga a las personas que cumplen los siguientes requisitos: aprobación del bachillerato universitario o su equivalente de acuerdo al plan de estudios, aprobación de las asignaturas y actividades académicas correspondientes al plan de estudios y del trabajo final de graduación que defina la carrera. Para carreras donde no se otorga el bachillerato universitario, los créditos de la licenciatura están entre 150 a 180.

En caso de que los créditos sean adicionales a los del bachillerato son entre 30 a 36 créditos.

6. **Maestría:** Grado académico en el que se profundiza y actualizan conocimientos principalmente para realizar investigación que genere más conocimiento, por lo que este se constituye en su núcleo generador. Esta modalidad culmina con un trabajo de investigación o tesis de posgrado, que deberá defender ante un tribunal. En este grado académico la cantidad de créditos es entre 60 a 72 créditos.
7. **Especialidad:** Es una modalidad de estudios de posgrado que se utiliza en campos que requieren formación específica y práctica en determinadas áreas del saber. Por lo general, el plan de estudios de estructura como un programa de trabajo académico que se vincula con las obligaciones profesionales y laborales del estudiante y que incluye investigación práctica y aplicada en el campo correspondiente.
8. **Doctorado:** Grado máximo que otorga la Educación Superior Universitaria. Su propósito fundamental es el de formar investigadores académicos. Este nivel académico requiere el dominio instrumental de al menos una segunda lengua. Para la obtención de este grado académico se deberá publicar dos artículos en revistas de reconocido prestigio y la elaboración de un trabajo de investigación original.
9. **No tiene título:** Se anota esta respuesta cuando la persona indica estar terminando el grado académico correspondiente por lo cual aún no posee el título.
10. **No sabe:** El informante indica no saber el título del nivel académico.

A23- ¿(Nombre) aporta económicamente al hogar?



El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si los miembros del hogar aportan económicamente o el aporte lo realiza una persona o institución fuera del hogar que vive en Costa Rica o persona fuera del hogar que vive en el extranjero.

Categorías de aporte económico al hogar:

- ❖ **Sí:** En los casos en los cuales el miembro del hogar (en este caso la línea que se realice la consulta) aporta económicamente al hogar.
- ❖ **No:** En los casos en los cuales el miembro del hogar (en este caso la línea que se realice la consulta) no aporta económicamente al hogar.

- ❖ **No, lo hace otra persona o institución fuera del hogar que vive en el país:** En los casos en los cuales el miembro del hogar (la línea que se realice la consulta) no aporta económicamente al hogar, quién lo hace es otra persona o institución que no es parte del hogar y que vive en Costa Rica.
- ❖ **No, lo hace otra persona fuera del hogar que vive en el extranjero:** En los casos en los cuales el miembro del hogar (la línea que se realice la consulta) no aporta económicamente al hogar, quién lo hace es otra persona o institución que no es parte del hogar y que vive en el extranjero.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: **MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA**
Edad: 26

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
A23-¿MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA aporta económicamente al hogar?

Sí

No

No, lo hace otra persona o institución fuera del hogar que vive en el país

No, lo hace otra persona fuera del hogar que vive en el extranjero

SIGUIENTE >>>

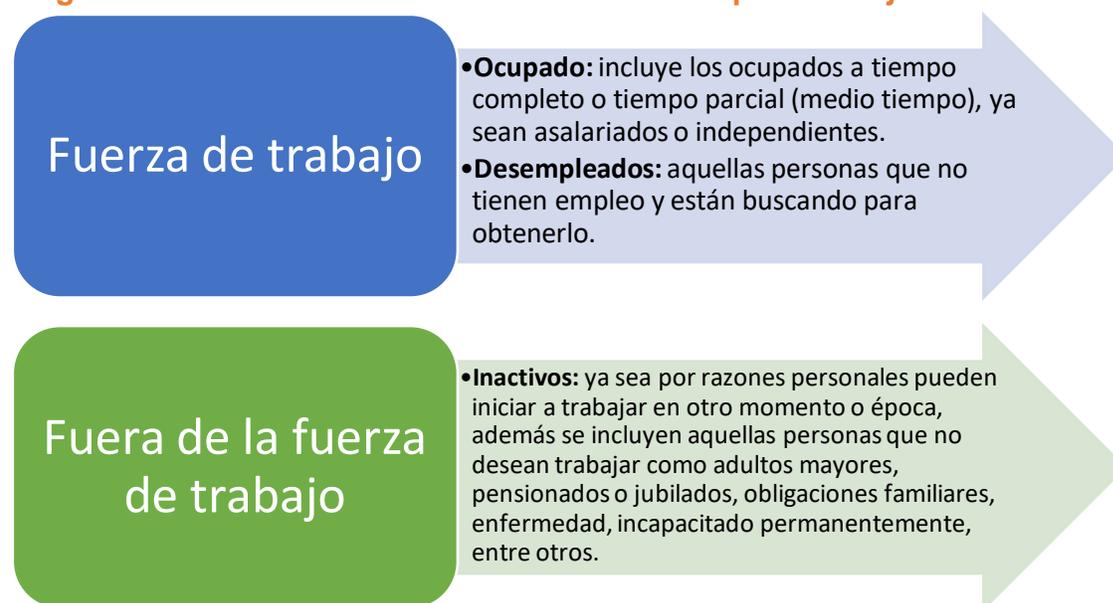
<<< ANTERIOR

3.3 SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD:



Esta sección tiene como objetivo clasificar a la población de 15 años o más según su condición de actividad económica, ya sea como ocupados o desempleados (fuerza de trabajo) o como inactivos (fuera de la fuerza de trabajo). **Recuerde que esta sección se indaga a nivel de persona.**

Figura 6. Población de 15 años o más en edad para trabajar se clasifica en:





A partir de esta sección se indaga de forma **individual para cada miembro del hogar que tenga 15 años o más**.

Tome en cuenta que el periodo de referencia es la semana completa anterior a la entrevista (de lunes a domingo).

Debe estar atento a seguir las indicaciones que se incluyen como “pases” y los encabezados de algunas preguntas, en los cuales se aclaran las condiciones o características que deben ser aplicadas.

La Tablet muestra el siguiente mensaje donde indica: “Seguidamente le haré preguntas sobre condición de actividad de cada integrante del hogar de 15 años o más”, lea el mensaje con el propósito de guiar al informante por las siguientes preguntas que usted como entrevistador le va a realizar.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
IB-Seguidamente le haré algunas preguntas sobre condición de actividad de cada integrante del hogar de 15 años o más

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

B1- ¿ (Nombre) la semana pasada, sin contar los oficios domésticos de su hogar...



El objetivo de esta pregunta consiste en identificar a los miembros del hogar de 15 años o más que trabajaron al menos una hora o más en la semana.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1
Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b1-¿MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA la semana pasada, sin contar los oficios domésticos de su hogar...

...trabajó, por una hora o más?

...no trabajó, pero tiene un trabajo?

...ayudó en un negocio o finca familiar sin pago por una hora o más?

ninguna de las anteriores?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Si el trabajo realizado la semana anterior es de tipo: voluntario, práctica profesional, hora asistente, a cambio de una beca o si está en un proceso de capacitación o reclutamiento sin estar contratado, debe considerar que la respuesta para esta pregunta es “**Ninguna de las anteriores**” y debe continuar con la **pregunta B2**.

Por el contrario, si la **respuesta es afirmativa** (trabajo, por una hora o más, no trabajo, pero tiene un trabajo o ayudó en un negocio o finca familiar sin pago por una hora o más) debe pasar a la **pregunta B7** y continuar con la entrevista.

B2- La semana pasada, ¿Nombre...



El objetivo de esta pregunta consiste en identificar como trabajo aquellas actividades que han realizado de manera eventual con fines comerciales, de los cuales se obtiene pocos ingresos y se les dedican pocas horas.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: **MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA**
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b2-La semana pasada, ¿MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA...

...realizó labores agrícolas, crió animales o pescó por un pago?

...hizo o vendió productos?

...cuidó personas, limpió o planchó para otro hogar por un pago?

...hizo trabajos variados? (camarones, chambas, chivos)

no realizó ninguna de las anteriores?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Si alguna de las respuestas es afirmativa, recuerde preguntar si fue por una hora o más y recibió alguna retribución a cambio, por ejemplo: alimentos, alojamiento, prendas de vestir, entre otros.

Si la respuesta está dentro de las opciones afirmativas debe continuar con la pregunta B7 de esta sección. Si la respuesta es “No realizó ninguna de las anteriores” continúe con la siguiente pregunta.

B3- Si Nombre, tuviera una oportunidad de trabajo, ¿podría haber iniciado la semana pasada, esta o más tardar en dos semanas?



El objetivo de esta pregunta consiste en indagar si la persona ha estado o está disponible para trabajar ya sea en la semana anterior a la entrevista, la semana actual que se realiza la entrevista y en dos semanas más. Es decir, se trata de la disponibilidad durante cuatro semanas.

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b3-Si MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA tuviera una oportunidad de trabajo, ¿podría haber iniciado la semana pasada, esta o a más tardar en dos semanas?

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Si la respuesta es positiva el pase es a la pregunta **B4**, si la respuesta es negativa el pase es a la pregunta **B5**.

B4- En las últimas cuatro semanas, ¿(Nombre), buscó trabajo? (por ejemplo, consultarle a personas o hacer trámites para establecer un negocio)



El objetivo de esta pregunta consiste en indagar si la persona ha estado haciendo gestiones para conseguir trabajo o establecer un negocio.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b4-En las últimas cuatro semanas, ¿MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA, buscó trabajo? (por ejemplo, consultarle a personas u hacer trámites para establecer un negocio)

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Se enlistan las siguientes acciones para la búsqueda de trabajo:

- ✓ Consultar con amistades o parientes
- ✓ Preguntar en lugares de trabajo
- ✓ Ofrecer sus servicios a domicilio
- ✓ Poner o contestar anuncios
- ✓ Llenar solicitudes
- ✓ Entregar currículum en ferias o bolsas de empleo
- ✓ Enviar currículum por correo
- ✓ Asistir a entrevistas
- ✓ Buscar clientes o realizar trámites para establecer su propio negocio
- ✓ Acondicionar un local u oficina para iniciar o retomar un negocio
- ✓ Realizar alguna otra gestión similar para encontrar trabajo

B5- ¿Nombre...

El objetivo de esta pregunta consiste en indagar si la persona ha realizado gestiones para conseguir trabajo o establecer un negocio.

Si la respuesta que la persona informante le indica está dentro de las cinco primeras opciones, se continua con la siguiente persona o sección.

Si la respuesta brindada está dentro de las opciones: "...está desempleado", "...ya tiene un trabajo en que pronto iniciará" u "...otra situación", debe continuar con la pregunta **B6**

ENFIHO 2021 - Versión 3.3 Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1
Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b5-¿MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA...

...está pensionado(a) o jubilado(a)?

...vive de rentas o alquileres?

...solo estudia?

...se dedica a obligaciones familiares de su propio hogar?

...esta incapacitado permanente para trabajar por edad u otra situación?

...esta desempleado?

...ya tiene un trabajo en el que pronto iniciará?

Otra situación

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

B6- ¿Nombre, trabajo en los últimos 12 meses recibiendo pago en dinero o algo a cambio?

ENFIHO 2021 - Versión 3.3 Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1
Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b6-¿MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA trabajó en los últimos 12 meses recibiendo pago en dinero o algo a cambio?

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Si la respuesta es "**NO**" debe continuar con la siguiente persona o sección

B6a- ¿Cuánto fue el ingreso promedio mensual neto en los últimos 12 meses por trabajos anteriores?

El objetivo de esta pregunta busca identificar los ingresos recibidos por las personas que no tenían trabajo en la semana de referencia (desempleados o fuera de la fuerza de trabajo), pero que en los anteriores 12 meses tuvieron algún trabajo y recibieron ingresos por este.

ENFIHO 2021 - Versión 3.0

UPM:10108005 / Cuestionario:7 / Hogar:1

Usuari@: EMMAE

Información de: LUIS

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b6a-¿Cuánto fue el ingreso promedio mensual neto en los últimos 12 meses por trabajos anteriores?

Monto:
|

Tipo de Moneda:
Colones

No sabe
 No responde

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



El concepto de neto se refiere a los ingresos por ganancias o salarios libres de impuestos y rebajos de seguro social.

Al finalizar con el registro de la información de esta pregunta debe realizar el pase a la siguiente persona o sección.

Solo para el trabajo principal

B7- ¿Cómo se llama la empresa, institución o negocio para el que trabaja, Nombre?



El objetivo de esta pregunta es determinar el sector institucional que trabaja la persona en su trabajo principal, ya sea en el Gobierno Central, en instituciones autónomas, semiautónomas, instituciones sin fines de lucro, o en la empresa privada o finca (estas incluyen a las actividades de cuenta propia o independiente).

Sea exhaustivo y no escriba nunca nombres genéricos, ni siglas que no determinen con exactitud el establecimiento donde trabaja la persona. Cuando no es posible determinar el nombre del establecimiento, anote la información de acuerdo con lo siguiente:

Finca agrícola: cuando no tiene nombre o el informante no lo recuerda.

Casa de Habitación: para las personas que trabajan en casas de habitación como: empleada doméstica, cocinera, planchadora, jardinero, entre otros.

En su propia casa: para las personas que en su propio hogar realizan labores de: costura, lavandería para otras personas fuera del hogar, entre otros.

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR

UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b7-¿Cómo se llama la empresa, institución o negocio para el que trabaja MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA?

|

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

En la calle: para las personas que trabajan por su cuenta como: lavador de carros, vendedor ambulante, limpiador de patios o jardines, conductor de taxi o autobuses, comisionista, entre otros.

Negocio o actividad propia: para pequeños comercios, talleres, o servicios que presta una persona independiente y no tiene nombre.

B8- ¿Qué produce o a qué se dedica la empresa, institución o negocio para el que trabaja Nombre?



El objetivo de esta pregunta es caracterizar la actividad económica a la que se dedica la empresa, institución o negocio para el que trabaja la persona por la cual se está consultando.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: ENTREVISTAR Usuari@: MFERNANDAAME

UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

b8-¿Qué produce o a qué se dedica la empresa, institución o negocio para el que trabaja MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Toda la información que se anote en este apartado debe ser precisa y especifique al máximo el tipo de actividad para su correcta clasificación. **NO** realice descripciones genéricas, como fábrica, venta, mantenimiento, entre otras.

Considere incluir en la descripción el sector (servicio, industria, agropecuario, comercio), el producto y material (si aplica para la actividad).

Por ejemplo: servicio de instalaciones eléctricas en viviendas, elaboración de aretes a base de coco, entre otros.



A continuación, se presentan algunas formas de anotación incorrecta y sus respectivas correcciones para anotar la respuesta.

Descripción incorrecta	Descripción correcta
Mantenimiento	Servicios de mantenimiento de vehículos
Fábrica	Fabricación de manteles de tela para mesas
Recargas	Servicios de recargas para celulares
Vende papas	Cultivo y venta de papas al por mayor o al por menor
Venta de cremas faciales	Venta al por mayor o al por menor de cremas faciales
Cortes	Cortes de cabello para hombre y mujer
Construcción	Construcción de viviendas
Da clases	Servicios de tutorías de matemáticas
Siembra	Cultivo de lechuga
Tienda	Tienda de ropa al por menor o al por mayor

B9- ¿Cuál es la ocupación u oficio que tiene Nombre en ese trabajo?

Recuerde que lo que se quiere conocer es la ocupación de la persona en esa empresa, institución o negocio, en el caso de un profesional no es el título obtenido, sino la función que desempeña en el empleo.

Por ejemplo, un administrador que trabaja como cajero en un banco, su ocupación sería cajero de banco.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b9-¿Cuál es la ocupación u oficio que tiene MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA en ese trabajo?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



A continuación, se presentan algunas formas de anotación incorrecta y sus respectivas correcciones para anotar la respuesta.

Descripción incorrecta	Descripción correcta
Cajero	Cajero de tienda, cajero de bancos, entre otros.
Peón	Peón agrícola, peón de construcción, entre otros.
Ayudante	Ayudante de transporte, ayudante de tienda, entre otros.
Administrador	Administrador de tienda, administrador de bodega, entre otros.

B10- ¿Cuáles son las principales tareas que realiza?



El objetivo de esta pregunta es indagar sobre las principales tareas que realiza la persona en su ocupación para codificar o entender de mejor manera las preguntas anteriores.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b10-¿Cuáles son las principales tareas que realiza?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Siempre revise la coherencia entre las preguntas B7, B8 y B9 observe si la ocupación tiene relación con lo que hace el establecimiento o negocio, de no ser así indague al máximo y consigne todos los detalles necesarios en el espacio de observaciones.

B11- En ese trabajo, ¿Nombre es...



El objetivo de esta pregunta es clasificar a la persona ocupada según el tipo de relación de dependencia o independencia en el empleo.

Conceptos asociados a las distintas opciones de respuesta:

Patrón(a) o empleador(a): Se refiere a la persona propietaria o socia activa de una empresa que contrata una persona o más como asalariadas en un periodo o de forma permanente.

Trabajador(a) por cuenta propia: persona que trabaja sola o asociada y que regularmente no contrata personal.

Empleado(a) del sector público: personas que trabajan en relación de dependencia con el Estado.

Empleado(a) de casas particulares: personas cuya relación de dependencia es con un hogar y reciben pago por su trabajo con el propósito de dedicarse a las labores del hogar.

Ayudante sin recibir pago: Son las personas que trabajan en relación de dependencia con una persona en una finca, negocio o empresa, y que no recibe pago alguno por su trabajo.

Tenga presente los siguientes casos especiales:

Ventas por catálogos:

- ❖ Las vendedoras(es) por catálogo siempre van a ser consideradas(os) como trabajadoras(es) independientes, es decir en "...trabajador(a) por cuenta propia".

Servicio doméstico:

- ❖ Si tiene clientes fijos en casas particulares y solo se dedica a ellos, se va a considerar asalariada.
- ❖ Si tiene muchos clientes a los que puede atender o no dependiendo del volumen de trabajo, se va a considerar cuenta propia (opción 2). Ejemplo: Jardineros que ofrecen sus servicios a domicilio y no tienen clientes fijos.

Vendedores de lotería, chances, tiempos, etc.

- ❖ Se van a considerar según lo que ellos manifiesten ser, si se consideran **asalariados** se catalogan como tal y se manifiestan **trabajadores independientes** se les anota como tal. Nunca olvide hacer las observaciones que requiera el caso.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: **MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA**
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b11-En ese trabajo, ¿MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA es...

...patrón(a) o empleador(a)? (tiene empleados(as) fijos(as))

...trabajador(a) por cuenta propia?

...empleado(a) para un patrón(a) o empresa privada?

...empleado(a) del sector público?

...empleado(a) de casas particulares?

...ayudante sin recibir pago?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

B12- En ese trabajo, ¿Nombre tiene...

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: CONSULTAR
UPM:10305012 / Cuestionario:1 / Hogar:1
Información de: **SULYNG ARAYA**
Edad: 28

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
b12-En ese trabajo, ¿SULYNG ARAYA tiene...

	Si	No	No sabe	No responde
1 ...aguinaldo?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 ...salario escolar?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 ...días pagos por incapacidad?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 ...vacaciones? (con los días pagos)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 ...seguro social?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6 ...seguro de riesgo de trabajo?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta.

Conceptos asociados a las distintas opciones de respuesta:

Aguinaldo: es el pago de un salario adicional, correspondiente a un décimo tercer mes, calculado con el promedio de todos los salarios brutos mensuales (salario y adicionales) percibidos durante un año.

Salario escolar: se realizó con el fin de proteger y fomentar el derecho a la educación de la familia, particularmente de los niños, niñas y jóvenes, para enfrentar período de entrada a clases en los centros educativos del país.

Días pagos por enfermedad: cuando a una persona le rebajan de su salario un monto por concepto de seguro social, está cubierta por el régimen de enfermedad y maternidad, por lo tanto, disfruta de días pagos por enfermedad. Se incluirán además las personas que, a pesar de no disfrutar de seguro social, su patrono no le rebaja del salario los días de ausencia por enfermedad.

Vacaciones: derecho de disfrutar de un periodo de descanso remunerado, en el cual la persona se ausenta de su lugar de trabajo. Se contemplan en esta categoría las personas que no disfrutaron del tiempo de las vacaciones, pero ese tiempo de disfrute, se le paga doble.

Seguro Social: es un rebajo que se hace al salario para poder optar por el amparo a la seguridad social (Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte y de Enfermedad y Maternidad) de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Seguro de riesgo al trabajador: es un régimen diferente de seguridad social, que ampara al trabajador en caso de accidente o lesiones que sufra un trabajador en el desempeño de sus tareas.



Lea al informante todas las categorías de respuesta. En cada una de ellas se debe de registrar la respuesta, ya sea que haya o no disfrutado de algún derecho laboral, de igual forma existen las opciones no sabe o no responde.

B13 -¿El trabajo de (Nombre) es...



El objetivo de esta pregunta es investigar la continuidad que tiene la persona en el empleo principal como asalariado.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: ENTREVISTAR

UPM: 10201026 / Cuestionario: 1 / Hogar: 1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA

Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

b13-¿El trabajo de MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA es...

...por tiempo indefinido o permanente?

...solo por esta temporada o la época?

...solo por un tiempo determinado?

...por una sola vez?

...solo cuando se lo piden?

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta.

Conceptos asociados a las distintas opciones de respuesta:

Por tiempo indefinido o permanente: cuando la persona trabaja por un lapso indefinido, es decir, cuando no estableció en su relación laboral una fecha de término.

Solo por esta temporada o la época: consiste en aquellos trabajos que están asociados a la producción en determinadas épocas del año. Se debe diferenciar de trabajos ocasionales que son por volumen de producción u otras circunstancias particulares que no tienen relación con la época del año.

Solo por un tiempo determinado: se refiere al trabajo por un periodo específico, por ejemplo, un incremento en el volumen de producción y en los que se establecen

condiciones o circunstancias de término del trabajo, por lo que este es ocasional o temporal.

Por una sola vez: se incluye a las personas que han sido llamadas para realizar un trabajo solo por una vez en el periodo de referencia y para tareas que no ha realizado con anterioridad.

Solo cuando se lo piden: se incluye aquellas personas que trabajan de forma eventual en un empleo, que conocen porque lo han realizado en otras ocasiones, es decir, aunque no existe una continuidad, tienen la disponibilidad para cumplir con tareas específicas cuando la persona empleadora lo requiera.

B14 - ¿Durante cuánto tiempo (Nombre) ha trabajado para ese lugar en forma continua o con interrupciones laborales no mayores a 15 días?. (Solo marque o anote una de las tres opciones).



El objetivo de esta pregunta es determinar la duración del contrato de trabajo de la persona asalariada. Comprende el tiempo ya trabajado, es decir, la antigüedad en el trabajo actual.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: **MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA**
Edad: 26

SECCIÓN B. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

b14-¿Durante cuánto tiempo MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA ha trabajado para ese lugar en forma continua o con interrupciones laborales no mayores a 15 días?

(Solo marque o anote una de las tres opciones)

Menos de un mes

Menos de un año, anote N° de meses

Un año o más, anote solo N° de años

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Si la respuesta del informante está en la opción “**Menos de un año**” deberá preguntarle el **número de meses**, si la respuesta está en la opción “**Un año o más**” deberá preguntarle el **número de años**, esto con el fin de identificar la cantidad de tiempo que la persona ha laborando de manera continua para ese trabajo.

3.4 SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO



Esta sección tiene como objetivo indagar sobre los ingresos regulares por trabajo asalariado de los miembros del hogar de 15 años y más. **Recuerde que esta sección se indaga a nivel de persona.**

Es importante indicar que la remuneración que recibe el trabajador por parte del empleador puede ser en dinero o en especie.

Esta sección se debe aplicar a las personas que en la **sección B, pregunta B11**, brindaron alguna de las siguientes opciones de respuesta: “...**empleado(a) para**

un patrón(a) o empresa privada?”, “...empleado(a) del sector público?” o “...empleado(a) de casas particulares?”.

C1 – En este trabajo, ¿cuánto fue el salario neto de (nombre) el mes pasado? (lo que le queda antes de rebajos de préstamos o embargos)

El **salario neto** se refiere al monto en dinero que recibió la persona por el trabajo después de descontar deducciones de impuesto de la renta y contribuciones sociales (CCSS, Magisterio, Banco Popular, Poder Judicial). Este ingreso incluye el pago de horas extras, si es que tuvo.

El monto del salario se establece en el contrato de trabajo, sea verbal o escrito; generalmente puede consultarse en documentos como comprobantes, boletas, colillas, orden patronal, entre otros. Tome en cuenta que el salario neto no es lo mismo que el salario líquido, ya que este último es el salario que le queda a la persona después de los rebajos de ley y los rebajos personales como: cuotas de préstamos, sindicatos, colegios profesionales, pólizas de vida, entre otras y no es por lo que estamos consultando. Es importante cerciorarse que la persona le esté dando el monto del salario neto únicamente con los rebajos de ley, para cualquier aclaración utilice el espacio de observaciones en la tableta.

Si el informante reporta su salario por día, semana o quincena, deberá realizar los cálculos necesarios para anotar lo equivalente al mes.

Si se trata de un monto diario deberá multiplicar el monto por 30 (o los días que le paguen), si es semanal por **4.33** y en caso de que sea un monto quincenal multiplíquelo por 2. Recuerde continuar con la pregunta C1c.

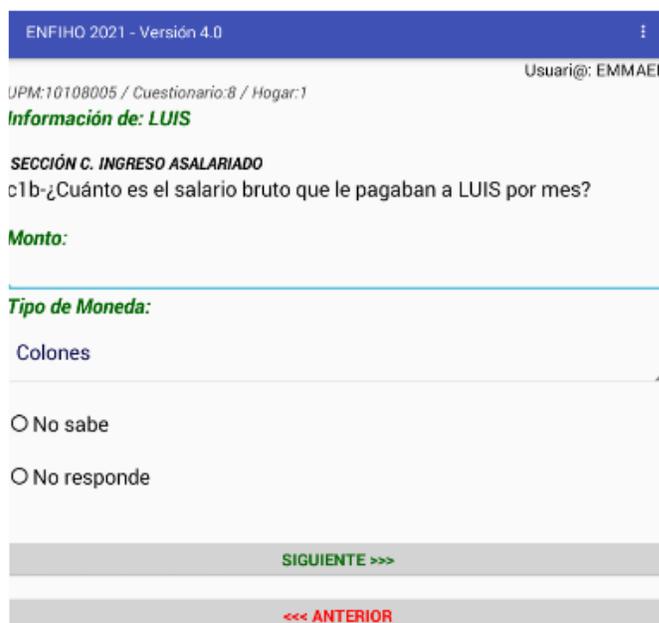
Si el informante indica en la pregunta anterior que “**No ha recibido**” salario debe de realizar las siguientes interrogaciones:

C1a ¿Por qué causa (Nombre) no recibió salario por su trabajo?

Esta pregunta se aplica aquellas personas que en la pregunta C1 no reportaron información del mes anterior. Espere a que le respondan la pregunta para seleccionar el motivo. Si reportan una causa que no se encuentra en las categorías de respuesta, seleccione la opción de “Otra” y especifique cuál es la causa.

C1b - ¿Cuánto es el salario neto que le pagaban a (Nombre) por mes?

Aplica si el informante no ha recibido salario en el mes anterior por algún motivo (en pregunta C1) y en sección B en la pregunta B14 tiene como respuesta “Un año o más”.



ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAE

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: LUIS

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO

c1b-¿Cuánto es el salario bruto que le pagaban a LUIS por mes?

Monto:

Tipo de Moneda:

Colones

No sabe

No responde

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta.

C1c-En el último año, ¿Cuánto ha sido el promedio de los ingresos mensuales netos por trabajo (Nombre)?



El objetivo de esta pregunta consiste en indagar el promedio de los ingresos en el último año que permita contrastar diferencias respecto al ingreso actual (mes anterior)

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: ENTREVISTAR
 UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1
 Información de: **MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA**
 Edad: 26

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO
 c1c-En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿Cuánto ha sido el ingreso promedio mensual neto por trabajo MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA?

Monto:
 |

Tipo de Moneda:
 Colones

Iguales a los del mes anterior
 No sabe
 No responde

1	2	3
4	5	6
7	8	9
←	0	Realizado

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



En el caso que el informante le mencione diferentes montos de salarios percibidos en los últimos doce meses, anote y calcule el promedio de dichos salarios (suma de los salarios del último año dividido entre 12), esto con el fin de agilizar la entrevista y no incurrir en que el informante realice cálculos.

Si le indican que el promedio es igual al salario del mes anterior, marque la opción **“Iguales a los del mes anterior”**.

C2 - ¿Por el trabajo actual a (Nombre) le pagan o le dan...



El objetivo de esta pregunta es indagar si se ha recibido algún ingreso adicional por concepto de salario en especie.

El **salario en especie** es lo que reciba la persona trabajadora o su familia en alimentos, habitación, vestidos y demás artículos destinados a su consumo personal inmediato. La persona empleadora y trabajadora pueden convenir o no el porcentaje del valor del salario en especie.

Para las opciones de respuesta se asocian los siguientes conceptos:

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: ENTREVISTAR
 UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1
 Información de: **MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA**
 Edad: 26

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO
 c2-¿Por el trabajo actual a MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA le pagan o le dan...

	Sí	No	No sabe	No responde
1 ...alimentación completa o con subsidio parcial?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 ...vivienda?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 ...transporte o combustible para uso propio?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 ...algún otro pago en especie? (vehículo personal, agua, luz, teléfono)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Alimentación completa o con subsidio parcial: corresponde al servicio que puede prestar un empleador a sus trabajadores, otorgando almuerzos o similares; el valor debe ser calculado a precios de mercado. Subsidio Parcial es cuando solo se le cobra al trabajador un porcentaje del costo total del almuerzo.

Ejemplo: El costo total del almuerzo es de 3500 colones, se le cobra al trabajador solo 1000 colones de almuerzo y los 2500 restantes los cubre el patrón.

Vivienda: es cuando el patrono proporciona vivienda o habitación a su empleado, en estos casos el informante deberá estimar cuánto pagaría por el alquiler de dicha vivienda.

Transporte o combustible para uso propio: se da cuando la empresa suministra a sus colaboradores el servicio de transporte, o bien, el pago en combustible que recibe el colaborador por parte de la empresa o patrono, para el funcionamiento del vehículo propio.

Algún otro pago en especie: comprende aquellos que no se encuentran dentro de las categorías anteriores, por ejemplo: Vehículo para uso personal, agua, luz, teléfono, entre otros.

Es importante indicar que para estos otros pagos en especie se debe de estimar el valor en el último mes, y para ello se le va a consultar a la persona de la siguiente manera:

<p>ENFIHO 2021 - Versión 4.0</p> <p>Usuari@: EMMAEI</p> <p>UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1</p> <p>Información de: LUIS</p> <p>SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO</p> <p>c2a3-¿Cuánto estima el valor del transporte en el último mes?</p> <p>Monto:</p> <p> </p> <hr/> <p>Tipo de Moneda:</p> <p>Colones</p> <p><input type="radio"/> No sabe</p> <p><input type="radio"/> No responde</p>	<p>ENFIHO 2021 - Versión 4.0</p> <p>Usuari@: EMMAEI</p> <p>UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1</p> <p>Información de: LUIS</p> <p>SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO</p> <p>c2a2-¿Cuánto estima el valor de la vivienda en el último mes?</p> <p>Monto:</p> <p> </p> <hr/> <p>Tipo de Moneda:</p> <p>Colones</p> <p><input type="radio"/> No sabe</p> <p><input type="radio"/> No responde</p>
<p>ENFIHO 2021 - Versión 4.0</p> <p>Usuari@: EMMAEI</p> <p>UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1</p> <p>Información de: LUIS</p> <p>SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO</p> <p>c2a4-¿Cuánto estima el valor de algún otro pago en especie en el último mes?</p> <p>Monto:</p> <p> </p> <hr/> <p>Tipo de Moneda:</p> <p>Colones</p> <p><input type="radio"/> No sabe</p> <p><input type="radio"/> No responde</p>	

C3 - ¿Durante los últimos 12 meses (Nombre) recibió...

Recuerde que los conceptos de aguinaldo y salario escolar los puede encontrar en la sección anterior (sección B, pregunta B14).

Bonificación: son los ingresos (monetario o tarjetas de compra) que reciben los empleados como incentivo al cumplimiento de los objetivos de la empresa o a mejorar la calidad de su trabajo, también se dan por antigüedad, mejor empleado, mejor vendedor, entre otros.

Si selecciona la opción “**Otros pagos por trabajo**”, debe especificar a qué otros tipos de pagos se refiere.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO
c3-¿Durante los ÚLTIMOS 12 MESES MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA recibió...

	Sí	No	No sabe	No responde
1 ...aguinaldo? (de esta u otra empresa en la que trabajaba)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 ...salario escolar? (de esta u otra empresa en la que trabajaba)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 ...bonificaciones?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 ...otros pagos por el trabajo? (no incluya aguinaldo ni salario escolar)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Así se visualiza en la tableta.

Para cada una de las opciones de respuesta donde el informante reciba alguno de estos pagos debe indicar cuanto recibió en total en el último año, en colones.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: LUIS

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO
c3a1-¿Cuánto recibió de aguinaldo?

Monto:

Tipo de Moneda:
Colones

No sabe

No responde

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: LUIS

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO
c3a2-¿Cuánto recibió de salario escolar?

Monto:

Tipo de Moneda:
Colones

No sabe

No responde

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Trabajo secundario

C4 - ¿(Nombre) tiene otro trabajo o realizó otra actividad la semana pasada diferente al trabajo principal?



El objetivo de esta pregunta es indagar si la persona tiene otro (s) trabajo (s), diferente(s) al trabajo principal.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Usuari@: MFERNANDAAME

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA
Edad: 26

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO
c4-¿MARIA FERNANDA ALVAREZ MEZA tiene otro trabajo o realizó otra actividad la SEMANA PASADA diferente al trabajo principal?

Sí

No

Para aquellas personas que tengan dos empleos debe clasificarse como empleo secundario aquel que la persona le dedica menos horas habituales respecto al empleo principal.

Si la respuesta de la persona es “**No**” debe hacer el pase a la siguiente persona o sección, si la respuesta es “**Si**” continúe con la siguiente pregunta:

C5 - ¿Cuánto fue el ingreso total neto por esas otras ocupaciones de (Nombre) en el mes pasado?

El ingreso neto corresponde al salario bruto, menos las contribuciones sociales (CCSS, Magisterio, Banco Popular, Poder Judicial) y el impuesto sobre la renta. Es decir, el ingreso que le queda después de descontar seguros e impuestos (si le corresponde). En el caso de que no le deduzcan ninguno de estos conceptos el salario bruto y neto son iguales.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: LUIS

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO
c5-¿Cuánto fue el ingreso total neto por esas otras ocupaciones de LUIS en el mes pasado?

Monto: 20,000
20000

Tipo de Moneda:
Colones

No sabe

No responde



Así se visualiza en la tableta.

C6 - ¿Durante los últimos 12 meses (Nombre) recibió aguinaldo o salario escolar por esas otras ocupaciones?

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Usuari@: EMMAEN

Información de: LUIS

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO

c6-¿Durante los últimos 12 meses LUIS recibió aguinaldo o salario escolar por esas otras ocupaciones?

Sí

No

Si la persona indica que “No” debe pasar a la siguiente persona o sección.

C7 - ¿Cuánto recibió (Nombre) por esos conceptos en los últimos 12 meses?

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Usuari@: EMMAEN

Información de: LUIS

SECCIÓN C. INGRESO ASALARIADO

c7-¿Cuánto recibió LUIS por esos conceptos en los últimos 12 meses?

Monto:

|

Tipo de Moneda:

Colones

No sabe

No responde

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Al finalizar esta pregunta continua a la siguiente persona o sección.

3.5. SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE



Esta sección tiene como objetivo analizar los ingresos de las personas con trabajo independiente o autónomo, ya sea como patronos o trabajadores por cuenta propia.

La persona a la que se le aplica esta sección es aquella que en la Sección B “Condición de actividad”, pregunta B11, ¿marcó la opción 1 “...patrono(a) o empleador(a)?” o la opción 2 “...trabajador(a) por cuenta propia?”

El marco conceptual de algunas preguntas de esta sección es el mismo que se describió en la sección C “Ingreso asalariado”. Si tiene alguna duda, consulte las preguntas correspondientes.

D1 – ¿El negocio de (Nombre) está inscrito...



El objetivo de esta pregunta es captar el grado de formalidad del establecimiento donde el trabajador independiente (patronos o cuenta propia) realizan su actividad, según la instancia pública en la cual se encuentre inscrito.

Aunque la persona informante asegure que el establecimiento se encuentra inscrito en varias instancias, se debe seleccionar solo una de las opciones, si dice que está inscrita en el Registro de la Propiedad, continúe con la siguiente pregunta.

Para el caso de no estar inscrito en el Registro Propiedad, se consulta si está inscrito en otra instancia pública, en cuyo caso se pide especificar el nombre y anotarlo en el espacio correspondiente.

Categorías de respuesta:

Con cédula jurídica en el Registro de la Propiedad: se incluyen aquellos establecimientos o negocios que están inscritos como persona jurídica, es decir, aquellos que tiene una cédula jurídica registrada; por ejemplo, Sociedades Anónimas (S.A), Sociedades de Responsabilidad Limitada (R.L.). Por lo tanto, en caso de duda, puede solicitarle al informante el número de cédula jurídica, o al menos indague si la tiene.

En el caso de inscripción de fincas, lo que interesa es la empresa o entidad que explota dicha finca como sociedad, no la inscripción del bien inmueble.

En otra instancia pública: hace referencia a los permisos por el cumplimiento de requisitos, que le otorgan otras instancias públicas para el funcionamiento del negocio, independientemente de que no esté inscrita en el Registro Nacional o como sociedad.

Entre otras instancias públicas se encuentra:

- ✓ *Dirección de Tributación Directa*, que vela por el pago de impuestos (ejemplo: impuesto de la renta y el impuesto de ventas).
- ✓ *Municipalidades*, en relación con las patentes comerciales.
- ✓ *Ministerio de Salud*, otorga permisos sanitarios de funcionamiento.

- ✓ *Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)*, respecto a la inscripción del negocio como patrono.

No está inscrito en ninguna: comprende los establecimientos que no están inscritos ni en el Registro Nacional ni en otra instancia pública.

D2 – ¿El negocio o empresa lleva contabilidad formal de forma periódica? (Recuerde que no se incluye el régimen simplificado).



El objetivo es captar el grado de formalidad del establecimiento donde el trabajador independiente (patronos o cuenta propia) realiza su actividad, según la instancia pública en la cual se encuentre inscrito.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE

d2-¿El negocio o empresa lleva contabilidad formal de forma periódica? (Recuerde que no se incluye el régimen simplificado)

Sí

No

No sabe

No responde

En el caso de que le indiquen que el establecimiento pertenece al *régimen simplificado* deberá marcar “no” a esta pregunta; pues el nivel de contabilidad que este régimen exige es básico.

D3 – Por el trabajo de su empresa ¿(Nombre) tiene asignado un salario?



El objetivo es captar si aquella persona patrono(a) o cuenta propia de un negocio o empresa, se asigna un salario **fijo** por el trabajo que realiza (si se encuentra enlistado en la planilla de la empresa).

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE

d3-Por el trabajo en su empresa, ¿JESUS tiene asignado un salario?

Sí

No

No sabe

No responde

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Este salario es preestablecido según el trabajo que desarrolla e independiente de otros ingresos por ganancias de la empresa o actividad.

Si la respuesta está dentro de estas categorías “No”, “No sabe” o “No responde” continua a la pregunta D9 de esta sección.

D4 – ¿Cuánto fue el salario neto de (Nombre) el MES ANTERIOR?

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1
Usuari@: MFERNANDAAME

Información de: TANIA REYES ORTEGA
Edad: 24

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE
d4-¿Cuánto fue el salario neto de TANIA REYES ORTEGA el MES ANTERIOR?

Monto:

Tipo de Moneda:
Colones

No ha recibido
 No sabe
 No responde

1	2	3
4	5	6
7	8	9
	0	Realizado

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



El objetivo de esta pregunta es captar el ingreso por salario sin ningún tipo de rebajo correspondiente al mes anterior.

D4a – ¿Por qué motivo (Nombre) no recibió salario por su trabajo?

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: MODIFICAR
UPM:10305012 / Cuestionario:1 / Hogar:1
Usuari@: KRISTELAME

Información de: SULYNG ARAYA
Edad: 28

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE
d4a-¿Por qué motivo SULYNG ARAYA no recibió salario por su trabajo?

No estuvo en producción
 No tenía suficiente liquidez o ventas insuficientes
 La actividad está iniciando
 Otra

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta.

D5 – ¿En el último año, en cuánto estima en promedio (Nombre) su salario por mes en esta actividad?

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE

d5-¿En el último año, en cuánto estima en promedio JESUS su salario por mes en esta actividad?

Monto:

Tipo de Moneda:

Colones

Iguales a los del mes anterior

No ha recibido en el último año

Si la persona indica que el ingreso promedio es igual al del mes anterior, marque la opción “Iguales a los del mes anterior”.

Si la persona indica no ha recibido salario, indíquelo en la opción “No ha recibido en el último año”

D6 – ¿Recibió (Nombre) aguinaldo en los últimos 12 meses? (de esta u otra empresa que tuvo o en la que trabajó)

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE

d6-¿Recibió JESUS aguinaldo en los últimos 12 meses (de esta u otra empresa que tuvo o en la que trabajó)?

Si

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Esta pregunta aplica únicamente si en la sección B, pregunta b12, la persona indicó recibir aguinaldo.

En los casos donde se indique “Si recibió aguinaldo los últimos 12 meses”, debe continuar a la pregunta D6a.

D6a – ¿Cuánto recibió por ese periodo?

En esta pregunta debemos anotar el monto en colones que la persona nos indique.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE

d6a-¿Cuánto recibió por ese periodo?

No sabe

No responde



Así se visualiza en la tableta.

D7 – Aparte del salario que se asigna ¿Cuánto de gastos personales o del hogar se paga directamente con fondos de la empresa o actividad de [nombre], tales como alimentación, transporte, combustible, vivienda, servicios, MENSUALMENTE?



El objetivo de esta pregunta es indagar el monto valorado de los gastos como alimentación, transporte, combustible, vivienda y servicios que son cubiertos por la empresa o actividad que desarrolla, monto que debe ser independiente del salario que se asigna. Por ejemplo, que de la "caja" de la empresa se pague el alquiler de la vivienda, o los recibos o los almuerzos de cada día.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: MODIFICAR Usuari@: KRISTELAME

UPM:10305012 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Información de: SULYNG ARAYA
Edad: 28

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE
d7-Aparte del salario que recibe ¿Cuánto de gastos personales o del hogar se paga directamente con fondos de la empresa o actividad de SULYNG ARAYA , tales como alimentación, transporte, combustible, vivienda, servicios, MENSUALMENTE?

Monto:
|

Tipo de Moneda:
Colones

La empresa no pagó gastos



Así se visualiza en la tableta.

D8 – ¿Cuánto recibió (Nombre) en los últimos 12 meses por distribución de dividendos, utilidades o ganancias de la empresa? (Incluya las ganancias de la empresa, fuera del salario)

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1 Usuari@: EMMAEN

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE
d8-¿Cuánto recibió JESUS en los últimos 12 meses por distribución de dividendos, utilidades o ganancias de la empresa? (incluya las ganancias de la empresa, fuera del salario)

Monto:
|

Tipo de Moneda:
Colones

No recibió dividendos, utilidades o ganancias de la empresa

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Estas utilidades o dividendos son ganancias de la actividad desarrollada por la empresa, producto de su aporte de capital.

Se debe indagar por las utilidades o dividendos que se retiran para uso del hogar, no se contempla lo que se reinvierte en la empresa.

Después de esta pregunta, debe hacer el pase a la pregunta D11.

D9 – ¿Cuánto fue el monto neto de los ingresos que (nombre) obtuvo por su empresa, negocio o actividad, el MES ANTERIOR? (excluya el salario si se asigna un monto fijo)



El objetivo de esta pregunta es indagar la ganancia derivada de la venta de los productos o servicios en el mes anterior. La ganancia corresponde a los ingresos “libres” que le quedan de la venta de los servicios o productos luego de descontar los gastos que debe realizar para obtener esos ingresos (como insumos, mercadería, pago de salarios, alquiler, impuestos). Si la persona se asigna un salario fijo que ya fue reportado en la pregunta **D7**, no debe incluirse en la suma de estas ganancias, pero si **NO** se asigna un salario fijo **SÍ** deberá incluir aquí el monto de los que le queda de su actividad.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE

d9-¿Cuánto fue en total la ganancia de JESUS por la venta de sus productos o servicios en el mes anterior? (excluya el salario si se asigna un monto fijo)

Monto:

|

Tipo de Moneda:

Colones

No tuvo ganancia

Recuerde que el monto total de la ganancia se debe anotar en **COLONES**

Si la persona indica no haber tenido ganancias, debe justificar su respuesta, en la ventana emergente.

Especifique ¿Por qué no tuvo ganancia?

D10 – ¿Cuánto estima el PROMEDIO MENSUAL que (Nombre) obtuvo en los últimos 12 meses?



El objetivo de esta pregunta es indagar la ganancia promedio mensual obtenida en los últimos 12 meses, con el propósito de verificar si existe una constancia en el nivel de ingresos que obtiene por esa actividad durante el año o si hay temporadas que podría obtener ingresos mayores o menores

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE

d10-¿Cuánto fue en total la ganancia de JESUS por la venta de sus productos o servicios en promedio mensual en los últimos 12 meses? (excluya el salario si se asigna un monto fijo)

Monto:

Tipo de Moneda:

Colones

No tuvo ganancia

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Recuerde que, si el informante le indica no haber tenido ganancias, debe justificar su respuesta, en una observación.

Especifique ¿Por qué no tuvo ganancia?

D11 – ¿De lo que produce o vende, ¿(Nombre) retiró algo para consumo propio o de su hogar el mes pasado?



El objetivo de esta pregunta es indagar si el entrevistado retiró algo de lo que produce o vende en su empresa o negocio para consumo propio o de su hogar en el mes anterior. Es decir, se busca medir autoconsumo.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE

d11-De lo que produce o vende, ¿JESUS retiró algo para consumo propio o de su hogar el mes pasado?

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Comprende los bienes que son producidos y retirados del negocio (comercial) para el consumo del propio hogar.

Ejemplo: muebles, prendas de vestir, comidas preparadas (en caso de sodas o restaurantes), en los casos de una pulpería y retiran víveres para consumo del hogar sin pagar por ello. También cualquier otro tipo de retiro de mercancías para uso del hogar adquiridas con fines comerciales (reventa) propios del negocio.

D11a – ¿En cuánto estima el valor de lo que se dejó el mes pasado, si lo hubiera vendido?

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Usuari@: EMMAEN

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE
d11a-¿En cuánto estima el valor de lo que se dejó el mes pasado, si lo hubiera vendido?

Monto:
|

Tipo de Moneda:

Colones

No sabe

No responde

Recuerde que este monto debe de ser anotado en **colones**

D12 – ¿Del gasto del hogar, ¿Cuánto se cubre mensualmente con el ingreso de esta actividad?



El objetivo de esta pregunta es recuperar información de ingresos que no son percibidos como tal por el propietario de la actividad o negocio, porque se destinaron a pagar gastos del hogar. Estos se consultan cuando no se reporten ganancias en la pregunta D9 ni en la D10.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:8 / Hogar:1

Usuari@: EMMAE

Información de: JESUS

SECCIÓN D. INGRESO INDEPENDIENTE
d12-Del gasto del hogar, ¿Cuánto se cubre mensualmente con el ingreso por esta actividad?

Monto:

Tipo de Moneda:

Colones

Recuerde que este monto debe de ser anotado en **colones**.

Comprende los gastos del hogar que el patrono o cuenta propia cubre con los ingresos mensuales de la actividad, es decir gastos pagados con las ventas del negocio propio. Ejemplo, pago de recibos de servicios públicos o el alquiler de la casa, en el caso en que no sea allí donde se desarrolle la actividad o negocio, también pueden ser compras de alimentos u otros artículos que cubrió.

D13 – ¿(Nombre) tiene otro trabajo o realizó otra actividad la semana pasada diferente al trabajo principal?



El objetivo de esta pregunta es indagar si el entrevistado tiene otro(s) trabajo(s) o realizó otra(s) actividad(es) diferente a la principal (empleo secundario).

Si el entrevistado indica **NO** tiene otro trabajo o realizó otra actividad, debe pasar a la **siguiente persona o sección.**

Si el entrevistado indica **SI** tiene otro trabajo o realizó otra actividad, debe realizar la siguiente pregunta:

D14 – ¿Cuánto fue el ingreso total neto por esas otras ocupaciones de (Nombre) en el mes pasado?

Si la persona manifiesta tener un segundo empleo o haber realizado alguna otra actividad económica en la semana de referencia únicamente se van a registrar los ingresos percibidos por ese trabajo o actividad.

3.6 SECCIÓN E. OTROS INGRESOS DEL HOGAR



El objetivo de esta sección es identificar otros ingresos recibidos en el hogar además de los ingresos por trabajo, especialmente aquellos que se reciben con cierta periodicidad. Sin embargo, es importante en esta sección captar cualquier otro tipo de ingreso percibido por el hogar así haya sido por una única vez en los últimos 12 meses.

Los ingresos ocasionales tienen la característica de ser irregulares, de manera que no tienen incidencia directa y continua en la satisfacción de las necesidades del hogar.

E1a1– ¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por pensiones del régimen contributivo?

Este ingreso lo reciben los miembros del hogar jubilados o pensionados nacionales o extranjeros, una vez que han cumplido la edad o cuotas para jubilarse, así como también, lo pueden recibir personas con una incapacidad permanente debido a enfermedad o accidente, o por herencia de un padre o esposo(a) ya fallecido(a).

En la pregunta E1b1 **¿Quién lo recibió?**, puede anotar más de una persona y en la pregunta **E1c1 ¿Cuánto reciben generalmente al mes?** debe anotar el monto total

recibido por esta o estas personas, es decir la sumatoria de todos los que recibieron el ingreso; por otro lado si no recibió el ingreso en el mes anterior pero **sí lo recibe regularmente**, incluya lo que recibe al mes.

ENFIHO 2021 - Versión 6.0

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS

e1a1-¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por pensiones del régimen contributivo?

Sí

No

Esta pregunta **se habilita** siempre y cuando alguno de los miembros del hogar en la pregunta **SD11** ¿Qué tipo de aseguramiento social tiene NOMBRE? Indica estar **pensionado régimen contributivo**.

Si se indica que la persona o el hogar recibe ingresos por pensiones del régimen contributivo, se habilita la pregunta E1b1 para identificar quién o quienes lo reciben, tal como se visualiza a continuación. Puede anotar más de una persona de la lista de los miembros del hogar.

ENFIHO 2021 - Versión 6.0

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS

e1b1-¿Quién lo recibió?

MARIA SOLANO ARCE

CARLOS BOLALOS

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

ENFIHO 2021 - Versión 6.0

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS

e1c1-¿Cuánto reciben generalmente al mes?

Monto: 50,000

50000

Tipo de Moneda:

Colones

No recibió el mes anterior

No sabe

No responde

Una vez que seleccionamos el o los miembros del hogar que recibieron ingresos por pensión del régimen contributivo, se habilita la pregunta E1c1 para identificar el monto que reciben generalmente al mes, tal como se visualiza en la imagen.

E1a2- ¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por pensiones del régimen no contributivo?

Este ingreso lo recibe la persona por parte del Estado por incapacidad física, edad avanzada o porque no puede trabajar. Su principal característica es que no implica haber cotizado para el régimen y el monto recibido es fijo.

ENFIHO 2021 - Versión 6.0

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

Usuari@: EMMANUELENTRE

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS

e1a2-¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por pensiones del régimen no contributivo?

Sí

No

Esta pregunta únicamente **se habilita** cuando alguno de los miembros del hogar en la pregunta **SD11** ¿Qué tipo de aseguramiento social tiene NOMBRE? Indica estar **pensionado régimen no contributivo**.

Al igual que para el ingreso anterior, si se indica que la persona o el hogar recibe ingresos por pensiones del régimen no contributivo, se habilitan las preguntas E1b2 para identificar quién o quienes lo reciben E1c2 para identificar el monto que recibe generalmente al mes.

E1a3- ¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por pensiones alimenticias?

¿Qué se entiende por pensión alimenticia? Es el pago que el cónyuge no custodio debe dar mensualmente al cónyuge custodio que vive con los hijos e hijas. Tiene lugar si hay hijos e hijas menores, hijos e hijas mayores de edad dependientes económicamente de los padres o hijos e hijas incapacitados. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento propiamente dicho (la comida), el alojamiento, el vestido y la asistencia médica. También se incluye la educación cuando se establece en favor de menores o de mayores de edad que no han terminado su formación.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1

Usuari@: EMMAE

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS

e1a3-¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por pensiones alimenticias?

Sí

No

En caso afirmativo, continúe con la pregunta E1c3 ¿Cuánto reciben generalmente al mes?, si no recibió el ingreso en el mes anterior pero sí en los últimos 12 meses, anote el promedio mensual.

E1a4- ¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por ayudas del gobierno como becas o el IMAS?

Con este tipo de ayudas se consulta por becas **en dinero** de programas como Avancemos, Crecemos, del MEP, municipalidades, universidades y otras instituciones similares; además, **ayudas monetarias mensuales** a hogares de

bajos recursos para compra de alimentos, servicios de salud, pago de recibos, alquiler u otros gastos, que otorga principalmente el IMAS, pero también pueden venir de otras instituciones como CONAPAM, CONAPDIS, entre otras. Incluye también el subsidio a pescadores por periodo de veda.

Ante respuesta afirmativa continúe con **E1c4 ¿Cuánto reciben generalmente al mes?**, si no recibió el ingreso en el mes anterior pero sí en los últimos 12 meses, anote el promedio mensual.

E1a5- ¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por transferencias de dinero del extranjero? (remesas)

Se refiere a transferencias en dinero o depósitos del extranjero que hayan sido recibidos para el beneficio del hogar, **también conocidas como remesas.**

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Usuari@: TANNIARI

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS

e1c5-¿Cuánto reciben generalmente al MES?

-PERSONAL ENTREVISTADOR: Recuerde que puede anotar también u promedio mensual si no recibió el mes anterior, pero lo recibe regularmente

Monto:

|

Tipo de Moneda:

Colones

No ha recibido en los últimos 3 meses

No sabe

No quiso

Recuerde anotar el monto que recibe o reciben en la pregunta **E1c5 ¿Cuánto reciben generalmente al mes?**, si no recibió el ingreso en el mes anterior pero sí en los últimos 12 meses, anote el promedio mensual.

E1a6- ¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por transferencias o ayudas de familiares dentro del país?

Se refiere a todos aquellos ingresos que recibe el hogar, proveniente de familiares o cualquier otro hogar que se ubique dentro del país. Consigne aquí ayudas que se reciben con cierta regularidad para gastos del hogar o de alguno de sus miembros. *Ejemplo: el dinero que el hijo que no vive en el hogar da a la mamá mensualmente para su sostenimiento y el de su familia.*

E1a7- ¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por alquileres fijos mensuales de viviendas, habitaciones, locales, tiendas u otras edificaciones?

Se refiere a las entradas en dinero de los miembros del hogar de 15 años o más, por el alquiler y renta de propiedades tales como viviendas, habitaciones, locales, tiendas u otras edificaciones.

E1a8- ¿Usted o algún miembro de este hogar recibe ingresos por intereses por préstamos dados a personas fuera del hogar?

Son los ingresos que se perciben en el hogar de intereses por préstamos realizados a terceras personas que no son miembros del hogar, generalmente se expresa como un porcentaje anual sobre la suma prestada, aunque puede ser para periodos más breves, por ejemplo, un mes.

Recuerde anotar en la pregunta **E1b8 ¿Quién lo recibió?** A la persona o personas que reciben este ingreso, además, anotar el monto recibido en la pregunta **E1c8 ¿Cuánto reciben generalmente al mes?**, si no recibió ingreso en el mes anterior pero sí en los últimos 12 meses, anote el promedio mensual. Tenga presente si más de una persona percibe este ingreso se anota el monto total (sumatoria de los recibido por todos los miembros del hogar).

E2a1- En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por alquileres de terrenos? (para cualquier uso o explotación)

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1

Usuari@: EMMAE

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS

e2a1-En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por alquileres de terrenos? (para cualquier uso o explotación)

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1

Usuari@: EMMAE

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS

e2c1-¿Cuánto recibió o recibieron en total?

Monto:

|

Tipo de Moneda:

Colones

No sabe

No responde

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

En la pregunta **E2c1 ¿Cuánto recibió o recibieron en total?** se debe sumar todos los ingresos de este tipo de todos los miembros del hogar durante el **último año**.

E2a2– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por alquileres de viviendas, propiedades para vacacionar o de estancias cortas?

Se trata de ingresos por alquileres de estancias cortas, que generalmente se manejan por medio de reservas anticipadas, cobran por noche, por semana o mes, sin que sea un contrato permanente con un monto fijo por mes. Por ejemplo, alquiler de cabinas, cabañas, casas de playa, quintas. Se incluirían las que se gestionan por medio de plataformas o aplicaciones como Airbnb, Booking, páginas web particulares, etc

Recuerde anotar en la pregunta **E2c2 ¿Cuánto recibió o recibieron en total?**

E2a3– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por alquileres de vehículos, animales, maquinaria o equipo?

Se refiere a los ingresos por el alquiler de maquinaria, equipo o animales utilizados en la producción agrícola e industrial; por ejemplo, cosechadoras, andamios, tractores, entre otros, sin que sean parte de la actividad económica del perceptor.

Recuerde anotar el monto en la pregunta E2c3 ¿Cuánto recibió o recibieron en total?

E2a4– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por intereses por ahorros? (incluye certificados, depósitos o fondos de inversión)



El objetivo de esta pregunta es obtener información de los ingresos por concepto de interés que recibe una persona por depositar dinero “a la vista” o el ingreso que perciben por la rentabilidad por los certificados, depósitos o fondos de inversión y otras formas de participación en Bancos y empresas constituidas en sociedad.

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS
e2a4-En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿ha tenido ingresos por intereses por ahorros? (incluye certificados, depósitos o fondos inversión)

Sí

No

Usuari@: TANNIAR

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS
e2b4-¿Quién lo recibió?

JENNY UREÑA SALAS

VICTOR MORALES RODRIGUES

Usuari@: TANNIAR

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Usuari@: TANNIAROE

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN E. OTROS INGRESOS
e2c4-¿Cuánto recibió o recibieron en los ULTIMOS 12 MESES? (TOTAL ANUAL)

Monto:
|

Tipo de Moneda:
Colones

No sabe

No responde

Recuerde que, si en el hogar le responden que sí, debe seguir la secuencia de las preguntas: **e2b4 ¿Quién lo recibió?** Y **e2c4 ¿Cuánto recibió o recibieron en total?**

E2a5– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por beneficios distribuidos por cooperativas o asociaciones?

Son aquellos ingresos que percibe una persona al estar asociada a una cooperativa. Estas pueden ser las cooperativas de producción (Cooperativa Victoria, Montecillos y Dos Pinos), transporte (Coopetaxi, Coopetico, Coopana), de servicios múltiples (Coopeguadalupe, Coopesantarosa), ahorro y crédito (Coopeservidores), electrificación (Coopeslesca), entre otros.

E2a6– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por dividendos por acciones en empresas o negocios de las que son socios?

Una acción es un título que establece la participación del poseedor en el capital de una empresa, como tal, el propietario se vuelve socio de la firma, dándole derecho a votar en las asambleas generales de la empresa y recibiendo los dividendos que le corresponden de acuerdo con las ganancias que se hayan obtenido, por consiguiente, la acción constituye un título de propiedad por el cual la persona puede recibir beneficios. La clase y el número de acciones que posee una persona definen sus derechos y la magnitud de su propiedad. *Por ejemplo: Acciones de Florida Ice & Farm, Grupo Nación, Tabacalera Costarricense, entre otras.*

Si estas utilidades corresponden a las recibidas por un miembro cuenta propia o patrono(a) o empleador(a), deben estar reportadas en la pregunta **d8** de la Sección D- Ingreso independiente y no debe anotarlas aquí.

E2a7– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por venta de propiedades?

Dentro de las propiedades se pueden citar: lotes, viviendas, apartamentos, haciendas, fincas, locales comerciales, talleres u oficinas, entre otros.

E2a8– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por venta de acciones, bonos o cupones?

Son los ingresos recibidos por vender algún título valor que se posea, diferente a los ingresos por intereses. Estos títulos son activos financieros.

E2a9– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por liquidaciones de prestaciones sociales-Fondo de Capitalización Laboral (FCL)?

El FCL es un ahorro que retiran los trabajadores asalariados, cada 5 años o cuando termine la relación laboral con la empresa donde labora.

Este ahorro lo constituye el aporte patronal del 3% del salario mensual que recibe del trabajador que reporta a la CCSS. Este aporte es administrado por la Operadoras de Pensiones Complementarias (OPCs) y se acredita en las cuentas individuales propiedad de los trabajadores. El 50% (1,50%) de los aportes se traslada una vez al año al Régimen de Pensiones Complementarias y el resto de los aportes más los intereses quedan disponibles para el afiliado en su cuenta individual.

E2a10– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por venta de vehículos?

Incluye la venta de vehículos nuevos o usados como: automóviles, autos de doble tracción, motocicletas, cuadraciclos, bici motos, entre otros.

E2a11– En los últimos 12 meses, ¿ha tenido ingresos por otro tipo de ingreso que no haya mencionado?

El objetivo de esta pregunta es obtener información de algún otro ingreso que no se haya incluido en categorías anteriores y que el informante mencione.

Recuerde que para todo este grupo de preguntas en el que la persona informante le responda que si recibió alguno usted como entrevistador **DEBE** seguir con la secuencia de preguntas y registrar quien o quienes lo recibieron y el monto total percibido por el hogar del ingreso por el cual se está consultando.

3.7 SECCIÓN V. PARTE 1: VIVIENDA Y SERVICIOS



Esta sección en su primera parte tiene como objetivo identificar características y servicios que posee la vivienda.

Las preguntas de la sección se realizan a nivel de hogar y a la vivienda principal.

La Tablet muestra el siguiente mensaje donde indica: “A continuación se van a realizar algunas preguntas sobre características y servicios de la vivienda” lea el mensaje con el propósito de guiar al informante por las siguientes preguntas que usted como entrevistador le va a realizar.

V2A- ¿Esta vivienda...

Es propia totalmente pagada: es la vivienda que pertenece a alguna de las personas de los miembros del hogar y se encuentra libre del pago por concepto de préstamo o hipoteca sobre la propiedad.

Sin embargo, la vivienda puede haber sido hipotecada para otros fines, tales como gastos personales, compra de vehículo, estudio o remodelaciones parciales. En este tipo de situaciones considere la vivienda como propia totalmente pagada y tenga presente la existencia de una hipoteca adicional en V45

Es propia pagando a plazos: es la vivienda que pertenece a alguna persona de los miembros del hogar y que no está completamente pagada, sino que se hacen pagos mensuales por el préstamo o la hipoteca adquirida para la construcción del recinto.

Es alquilada: la vivienda donde habitan los miembros del hogar pertenece a un dueño o dueña de diferente hogar el cual define una cuota mensual que deben de pagar por vivir en ella; generalmente existe un contrato de alquiler.

Es prestada por motivo de trabajo: en este caso las viviendas han sido cedidas a personas trabajadoras para que residan en ella mientras persista una relación laboral con un patrono; por ejemplo, cuidadores de fincas o quintas, peones agrícolas, entre otros.

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR

UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Usuari@: TANNIAROE

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

V2a-¿Esta vivienda...

...es propia totalmente pagada?

...es propia pagando a plazos?

...es alquilada?

...es prestada por motivo de trabajo?

...es prestada por otro motivo?

...está en precario?

Otro

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Es prestada por otro motivo: se refiere a la vivienda prestada o que ha sido cedida a miembros del hogar, por diferentes motivos (que no sea por trabajo). Sus miembros no son propietarios ni realizan ningún pago por su uso.

Está en precario: son las viviendas ubicadas en terrenos que han sido ocupados ilegalmente de manera provisional y por la necesidad de un albergue. La vivienda puede haber sido construida por sus habitantes, pero están en un terreno que no les pertenece. Se incluye en esta categoría la toma ilegal de viviendas ya construidas.

Otro: se incluye algún otro tipo de pertenencia de vivienda no contemplada en categorías anteriores, si selecciona “Otra”, debe especificar la situación de la vivienda.

En esta pregunta es muy importante que se asegure marcar la respuesta correcta de acuerdo con lo que le indica el informante, ya que, si se marca la respuesta equivocada, se puede realizar el pase a otras preguntas de acuerdo con la respuesta, lo que provoca una omisión de información que puede ser de importancia para la encuesta.

En los casos donde se seleccione ya sea prestada por motivo de trabajo, prestada por otro motivo, en precario y otro el pase se realiza a la **pregunta V3**.

En los casos donde la **pregunta V2a se seleccione vivienda alquila**, se habilita la siguiente pregunta en la cual se consulta por la **mensualidad que pagan por el alquiler de la vivienda**, tal como se visualiza a continuación.

Debe de digitar el monto en colones que paga el hogar por la mensualidad de la vivienda en alquiler.

Si el informante le indica el monto de la mensualidad en dólares deberá realizar la conversión a colones.

The screenshot shows the survey interface for ENFIHO 2021 - Versión 3.0. The user is logged in as EMMAE. The current question is V2a1-Mensualidad, part of the SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES. The question asks for the monthly amount paid for rent. The input field for the amount is currently empty. Below the input field, there is a dropdown menu for the currency type, which is currently set to 'Colones'. There are two radio button options: 'No sabe' and 'No responde'.

V2b- Si tuviera que pagar un alquiler mensual por esta vivienda, ¿cuánto pagaría...?




El objetivo de esta pregunta consiste en obtener una estimación del valor de uso de la vivienda

V20- ¿Esta vivienda...

Categorías del uso de la vivienda:

Es solo para uso habitacional: En los casos donde la vivienda es solo para vivir.

Es para uso habitacional y comercial: En los casos donde la vivienda es para vivir y además la utilizan como local comercial para un negocio.

No sabe: el informante no sabe cuál es el uso que le dan a la vivienda.

No responde: el informante no desea brindar la información de la pregunta.

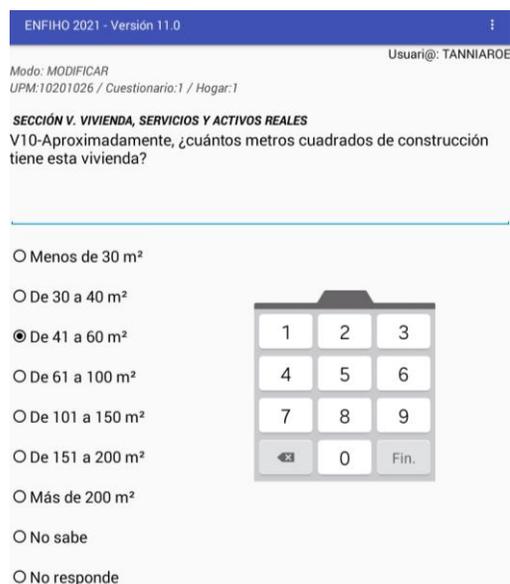
V10- Aproximadamente, ¿Cuántos metros cuadrados de construcción tiene esta vivienda?



El objetivo de la pregunta es determinar el tamaño de la vivienda en la que habita el hogar.

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Espere a que el informante le indique la cantidad de metros cuadrados de construcción de la vivienda, para anotarlos.
3. Si el informante no sabe exactamente los metros cuadrados de construcción, lea los rangos que se encuentran en las respuestas, con el propósito de obtener un aproximado.



V21- Aproximadamente, ¿Cuántos metros cuadrados tiene este lote?



El objetivo de la pregunta es determinar la extensión del lote donde se encuentra la vivienda.

Si la vivienda está dentro de una finca o parcela, indague si se puede separar donde termina el espacio para su vivienda. De lo contrario, anote la extensión total y agregue una observación al respecto.

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Usuari@: TANNIAROI

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

v21-Aproximadamente, ¿cuántos metros cuadrados tiene este lote?

Menos de 50 m²
 De 50 a 100 m²
 De 101 a 200 m²
 De 201 a 500 m²
 Más de 500 m²
 No sabe
 No responde

1	2	3
4	5	6
7	8	9
←x	0	Fin.

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

- ✓ Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
- ✓ Espere a que el informante le indique la cantidad de metros cuadrados del lote de la vivienda, para anotarlos.
- ✓ Si el informante no sabe exactamente los metros cuadrados del lote, lea los rangos que se encuentran en las respuestas, con el propósito de obtener un aproximado de los metros cuadrados del lote de la vivienda.

V22- ¿En qué año adquirió usted o alguien de su hogar esta vivienda?



El objetivo de la pregunta consiste en identificar la antigüedad como dueños de la vivienda, ya sea que fuese construida por ellos mismos, comprada o recibida en herencia o donación.

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Espere a que el informante le indique el año en que alguno de los miembros del hogar adquirió la vivienda.
3. Si el informante no sabe exactamente el año de adquisición de la vivienda, lea los rangos que aparecen en las opciones con el propósito de obtener un aproximado.

ENFIHO 2021 - Versión 6.0

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

Usuari@: EMMANUELENTI

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

v22-¿En qué año adquirió usted o alguien de su hogar esta vivienda?

Menos de 5 años
 Entre 5 y 9 años
 Entre 10 y 19 años
 Entre 20 y 39 años
 40 años o más
 No sabe
 No responde

1	2	3
4	5	6
7	8	9
←x	0	Fin.

V25- Si fuera a vender su casa ¿Cuánto cree que sería el precio de venta, en colones, de esta propiedad? (terreno + vivienda)



El objetivo de la pregunta consiste en estimar un valor de mercado para la propiedad en donde se encuentra la vivienda, incluyendo la construcción más el terreno (si lo tiene). En el caso de que existan otras construcciones comerciales, fincas o viviendas secundarias en la misma propiedad, excluya el valor de estas y considérelas en la pregunta v51. Si no fuese posible separar el valor, anótelas en esta pregunta y realice una observación.

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Usuari@: TANNIARO

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES
v25-Si fuera a vender hoy su casa ¿Cuánto cree que sería el precio de venta, en colones, de esta propiedad? (terreno más vivienda)

Monto:

Tipo de Moneda:
Colones

Menos de 3 millones

de 3 a menos de 7 millones

de 7 a menos de 15 millones

de 15 a menos de 30 millones

de 30 a menos de 50 millones

de 50 a menos de 100 millones

Más de 100 millones

No sabe

No responde

1	2	3
4	5	6
7	8	9
←	0	Fin.



Así se visualiza en la tableta.

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. En el caso que sea necesario, recordarle al informante que es el monto total del terreno más la vivienda.
3. Espere a que el informante le indique el monto total del terreno más la vivienda.
4. Si el informante le brinda el valor del terreno y por aparte el valor de la vivienda, sume ambos valores para anotar el monto total en colones.

Si es de ayuda, utilice la herramienta de **calculadora**, en la parte superior de la Tableta se visualizan 3 puntos, puede seleccionarlos para observar el menú el cual despliega la opción de “calculadora”, puede utilizar para sumar los montos que el informante le indique para obtener el monto total del terreno y la vivienda y anotarlos en la respuesta.

5. Si el informante no sabe con exactitud el valor del terreno y la vivienda, indique al informante si le puede mencionar algunos rangos con el fin de obtener un aproximado, si le indica que sí, proceda a leer los rangos que aparecen en la tableta.

V3- ¿Las paredes exteriores son principalmente de...?

Para determinar el material predominante de las paredes exteriores se toma como referencia el utilizado al menos un 50% o bien el que cubre la mayor parte de las paredes exteriores de la vivienda.

Para ello tome en cuenta las siguientes categorías de respuesta:



Block o concreto: este material es elaborado con cemento y repello, para formar un ladrillo o block, también se incluye el concreto, chorreado y piedra, en el caso de las paredes prefabricadas estas se clasifican en otra categoría.

Prefabricada o baldosas: se incluye las baldosas de concreto que se consiguen fabricadas y juntas forman paredes o tapias, estas paredes exteriores normalmente tienen vigas que dan sostén a la pared.



Zócalo (block o ladrillo con| madera, Fibrolit o Gypsum): estas paredes exteriores se construyen con una base de cemento y en la parte superior utilizan otros materiales como madera, fibrocemento, fibrolit, gypsum, entre otros.

Madera: el material principal de este tipo de pared superior es madera de cualquier tipo.



Fibrolit o Gypsum (fibrocemento): estas paredes están elaboradas con una mezcla de material de cemento para confeccionar láminas de diferentes tamaños y formas.

Material natural (chonta, bambú, caña o rollizo): paredes elaboradas con fibras naturales que son utilizados como material de construcción, algunos ejemplos de estos materiales son bambú, caña, rollizo, paja, chonta y generalmente son utilizados en las zonas indígenas de nuestro país.



Material de desecho (plásticos, cartones): estas paredes son construidas con materiales usados con poca durabilidad que son desecho como cartón, láminas de metal viejas, plásticos, entre otros, en nuestro país este tipo de construcción es utilizada comúnmente en los tugurios.

Otro: en esta categoría se incluye aquellos otros materiales utilizados en la construcción de las paredes exteriores que no están incluidos en las categorías anteriores, en esta categoría se debe de describir el material utilizado.

V4- ¿El techo es principalmente de...?

Categorías de respuesta:



Zinc: se incluye las láminas u hojas de zinc además del hierro galvanizado, este material es el más común en los techos de las viviendas de nuestro país. En los casos donde la vivienda utilice materiales para decorar el techo como tejas o similares que están colocados sobre las láminas de zinc debe de estar incluido en la categoría otro y especificar el tipo de material.

Entrepiso: es la división que existe en las casas, apartamentos o edificios de dos o más pisos.



Material natural (palma, suitea): incluye fibras naturales utilizadas como materiales de construcción para el techo de la vivienda como el bambú, palma, paja, entre otros.

Material de desecho (plástico, cartones): incluye materiales de desecho o usados como plásticos, cartón o láminas de zinc en mal estado.



Otro: se incluye aquellos otros materiales no contemplados en las categorías anteriores como por ejemplo teja, teja asfáltica, losa, entre otros. Recuerde en esta categoría es importante que anote el tipo de material que utilizan.

V4- ¿El piso es principalmente de...?

Algunas recomendaciones para casos específicos:

- ✓ Si los pisos de la vivienda están alfombrados o cubiertos con vinil, debe consultar por el material de base por ejemplo cemento, madera, entre otros.
- ✓ En los casos donde existan varios tipos de pisos utilizados en la vivienda debe de anotar el material predominante.

Categorías de respuesta:



Cerámica, porcelanato, mosaico: incluye los pisos de mosaico, porcelanato, cerámico o ladrillo.



Cemento (ocre, lujado o no): son piso elaborados con cemento incluye el planche, pisos de ocre (los más comunes son de color verde o rojo), sin distinción que estos estén lujados o no.



Madera: son los pisos elaborados 100% con madera.



Material natural (chonta, rollizo): pisos elaborados con fibras naturales como por ejemplo chonta, rollizos, paja, bambú, entre otros.



Tierra (no tiene piso): esta categoría incluye aquellas viviendas que el piso es de tierra y no utilicen ningún material de construcción.

Otro: se incluye aquellos otros materiales no contemplados en las categorías anteriores, en esta categoría es importante que anote el tipo de material que utilizan.

V26- ¿Cuál es el estado de... paredes exteriores, techo, piso?

Lea las categorías en las que se debe clasificar el estado de las paredes exteriores, el techo y el piso.

Es importante que **tome en cuenta la opinión del informante** ya que él conoce con más detalles el estado de la vivienda y en algunos casos no es posible apreciar a simple vista el estado de las paredes, el techo y el piso.

ENFIHO 2021 - Versión 3.0

Usuari@: EMMAEN

IPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

V26-¿Cuál es el estado de...

	Malo	Regular	Bueno
1 ...las paredes exteriores?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 ...el techo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 ...el piso?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Figura 7. Criterios para evaluar el estado de la vivienda

 Malo	 Regular	 Bueno
<ul style="list-style-type: none"> • Los materiales se encuentran con gran deterioro o daño de la estructura. • Este estado constituye un peligro para los miembros que habitan en la vivienda. • Se debe sustituir parcial o totalmente las áreas que presentan este estado de afectación. • Ejemplos: grietas, huecos, bases podridas, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los materiales tienen algún deterioro en la estructura. • Este estado no constituye un peligro para los miembros que habitan en la vivienda. • Requiere de algún tipo de reparación 	<ul style="list-style-type: none"> • Los materiales no están deteriorados ni existen fallas en la estructura. • Este estado indica buenas condiciones de la vivienda. • No requiere reparación

V8- ¿Cuántos cuartos solo para dormir tiene esta vivienda?

Algunos ejemplos de posibles casos y como se deben de registrar:

- ✓ Si la vivienda tiene cuartos que sus miembros usan con otra finalidad (como bodega, oficina, biblioteca) no los incluya.
- ✓ En la vivienda hay cuartos para dormir, pero en el momento de la entrevista están desocupados, de igual forma se deben de incluir.
- ✓ Si la vivienda dispone de un solo aposento (por ejemplo, apartamentos tipo estudio) debe anotar "0".

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR

UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Usuari@: TANNIARO

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

V8-¿Cuántos cuartos solo para dormir tiene esta vivienda?

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10 o más



Así se visualiza en la tableta.

V9- Incluyendo los cuartos, ¿cuántos aposentos en total tiene esta vivienda? (sin contar baños, cuartos de pilas, espacios abiertos o pasillos).

Recuerde que debe de anotar la **suma de aposentos**, es decir todas aquellas áreas de la vivienda separadas de otras por paredes o divisiones permanentes o provisionales (por ejemplo, cortinas, muebles, desniveles que se distinguen por una o más gradas dentro de la vivienda). **La cantidad de aposentos no puede ser 0 y debe ser mayor a la cantidad de dormitorios registrados en la pregunta V8.**

Figura 8. Secciones de la vivienda que se consideran o no aposentos:



V11- ¿El agua le llega por tubería dentro de la vivienda?

ENFIHO 2021 - Versión 3.0

UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

V11-¿El agua le llega por tubería dentro de la vivienda?

Sí

No

Usuari@: EMMAE1

El objetivo de la pregunta consiste en determinar si en la vivienda el agua llega o no por medio de un tubo o llave sin necesidad de salir de la vivienda para abastecerse de agua.

V15- ¿Tiene electricidad en esta vivienda?



El objetivo de la pregunta consiste en determinar si la vivienda cuenta con servicio eléctrico de alguna institución o empresa proveedora de energía eléctrica.

ENFIHO 2021 - Versión 3.0

UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

Usuari@: EMMAEN

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

V15-¿Tiene electricidad en esta vivienda?

Sí

No

V18- Tenencia de artefactos y servicios. ¿Tienen en esta vivienda...



El objetivo de la pregunta consiste en determinar si la vivienda posee o no artefactos y servicios que se encuentran en la lista y que pertenecen a uno o varios miembros del hogar o la vivienda.

- ✓ Recuerde que estos artefactos deben de anotarse siempre y cuando pertenezcan a uno o varios miembros del hogar y los servicios sean parte de la vivienda.
- ✓ Cada una de las opciones debe de tener respuesta, no puede quedar ninguna categoría sin respuesta.
- ✓ En los casos de los artefactos se toma en cuenta si estos están en buen estado y aún funcionan.
- ✓ En los casos de los servicios de televisión por cable o satélite y conexión a internet, el objetivo es determinar si la vivienda cuenta o no con estos servicios.
- ✓ Los vehículos que se deben de contabilizar para el hogar son aquellos que pertenezcan a uno o varios miembros del hogar y que no sean de trabajo exclusivo o mayoritario. Si se comparten con uso del hogar, inclúyalo.

Categorías de respuesta:

Pantalla de televisión que puede conectarse a internet (Smart TV): televisión con tecnología más moderna que permite conectarse a internet, popularmente es conocida como “Smart TV”.

Televisor o pantalla convencional: televisor de tecnología convencional, aquellos que no se pueden conectar a internet, se incluye las pantallas planas que no son Smart TV y los de pantalla convencional que son en forma de caja.

Servicio de televisión por cable o satélite: corresponde al servicio contratado de televisión por cable y satelital por medio de una antena parabólica, con el propósito de tener mayor cantidad y variedad de canales de televisión. Este servicio es contratado a una compañía proveedora de estos servicios como, por ejemplo: Cabletica, Tigo, Sky, Telecable, Claro, entre otros.

Computadora: incluye la computadora portátil, su principal característica es que puede trasladar a diferentes lugares, cuenta con una batería que le permite un uso limitado sin conexión eléctrica siempre y cuando la batería este cargada, además se incluye las computadoras de escritorio, estas se caracterizando porque deben de estar en un lugar fijo cerca de un tomacorriente con el propósito que la computadora esté conectada a la electricidad para que pueda funcionar.

Celular: aparato electrónico que permite realizar llamadas, enviar mensajes de texto, uso de aplicaciones móviles, en algunos casos le permite conexión a internet. En los casos de las viviendas que tengan celulares se debe consultar cuantos tienen.

Conexión a internet (wifi, router) (no de celular): corresponde al servicio contratado de internet inalámbrico para la vivienda, recuerde que en esta categoría no se puede incluir el internet de los celulares, únicamente se incluye la conexión a internet ya sea wifi o router para toda la vivienda.

Sistema de agua caliente para toda la casa: se debe incluir aquellos casos donde la vivienda cuente con agua caliente en todos los grifos que hay en el hogar.

Tanque de almacenamiento de agua: consiste en tanques que se utilizan para almacenamiento de agua, con un sistema de tubería que permite el abastecimiento en los casos de racionamiento del servicio.

Panel solar: consiste en un panel que permite obtener electricidad por medio de la luz solar.

Aire acondicionado: sistema o artefacto de calefacción o enfriamiento para la vivienda.

Secadora de ropa (no de la lavadora): artefacto eléctrico que permite secar la ropa, en esta categoría no se toma en cuenta la secadora (centrifugadora) de la lavadora, debe ser secadora de ropa por aparte. Si el artefacto es un centro de lavado, que tiene tanque exclusivo de secadora, la tenencia es afirmativa.

Moto (no de trabajo): tipo de vehículo de 2 ruedas, manubrio y motor que permite el transporte de las personas, recuerde que no se debe de incluir aquellas motos que son de trabajo.

Carro (no de trabajo): tipo de vehículo de 4 ruedas que permite el transporte de las personas y mercadería.

Cuadracilos (no de trabajo): tipo de vehículo de 4 ruedas y manubrio que permite el transporte de las personas.

Lanchas (no de trabajo): medio de transporte acuático, también se conoce como bote.

Otros vehículos (no de trabajo): incluye otros tipos de vehículos no incluidos en las categorías anteriores.

Se debe consultar todos los bienes y servicios que se enlistan, en los casos donde se seleccione que la vivienda tiene celulares, motos y carros se debe de indagar

cuantos tienen para anotar en las siguientes preguntas tal como aparecen a continuación:

The image displays three screenshots of the ENFIHO 2021 software interface, showing the 'SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES' section. Each screenshot shows a question and its corresponding answer in a text input field.

- Top Left Screenshot:** Question V18f1-¿Cuántos CELULARES hay en el hogar? Answer: 2
- Top Right Screenshot:** Question V18i1-¿Cuántas MOTOS (no de trabajo) hay en el hogar? Answer: 1
- Bottom Screenshot:** Question V18m1-¿Cuántos CARROS (no de trabajo) hay en el hogar? Answer: 1

V27- ¿En cuánto valora todos los vehículos del hogar?

Esta pregunta solo se debe de realizar en los casos que en la pregunta **V18** indicaron tener algún tipo de vehículo como moto, carro, cuadraciclo, lancha y otros vehículos.

- ✓ En esta pregunta se debe de anotar el **monto TOTAL en COLONES de TODOS los vehículos del hogar**, no exclusivos para un negocio.
- ✓ Si el informante le da el valor de los vehículos individuales, deberá sumarlos para anotar el monto total, si usted lo requiere puede hacer uso de la calculadora que se encuentra habilitada en los 3 puntos de la esquina superior.
- ✓ Si el informante le brinda el monto en dólares deberá de realizar la conversión a colones, según el tipo de cambio indicado para el día.

V28- ¿Este hogar recibió el bono de la vivienda?



El objetivo de la pregunta consiste en determinar si el hogar recibió el bono de la vivienda para construcción o reparación.

Tenga presente que el bono de vivienda en Costa Rica se empezó a dar a partir del año **1987**.

- ✓ Recuerde que esta pregunta **SOLO** se le debe de realizar a las **viviendas propias**.
- ✓ En los casos donde el hogar haya recibido bono de la vivienda, deberá consultar en que año y de qué tipo era el bono.

Bono de la vivienda: ingreso recibido por una institución benéfica o IMAS de manera gratuita con el propósito de utilizar este dinero para la construcción, mejoramiento, ampliación de la vivienda o bien para la compra de lote para vivienda.

ENFIHO 2021 - Versión 3.0

UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

Usuari@: EMMAEN

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

v28a-¿Este hogar recibió el bono de vivienda?

SI

No ha recibido

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR

UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Usuari@:

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

v28b-¿En qué año?

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR

UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

Usuari@: TANNIARO

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

v28c-¿De qué tipo?

Compra de vivienda

Compra de lote y construcción

Compra de lote

Construcción de vivienda en terreno propio

Mejora, ampliación o terminación de vivienda

Si el hogar indica que recibió el bono de la vivienda se debe de indagar el año en que lo recibió (**pregunta V28b**) y el tipo de bono que recibieron (**pregunta V28c**).

Categorías de respuesta:

Compra de vivienda: es el beneficio económico que se le brinda a las familias de escasos recursos que les permita obtener su casa propia.

Compra de lote y construcción: este tipo de bono cubre de forma total los costos de la compra del lote más la construcción de la vivienda, reciben la vivienda ya construida y el dinero se entrega al dueño del lote y a la empresa constructora de la casa, este tipo de beneficio es asignado a familias en estado de pobreza o pobreza extrema o bien aquellas familias que han sido víctimas de fenómenos naturales.

Compra de lote: este tipo de bono para compra de lote se entregaba hace varios años atrás actualmente no se otorgan, pero existen casos de familias que recibieron este tipo de bono por lo cual debe de ser anotado en esta sección.

Construcción de vivienda en terreno propio: este bono se otorga en los casos que la familia o el beneficiario sea dueño de un lote (ya sea por herencia, regalo o

compra) pero debido a su condición económica no le es posible construir su vivienda en su propio lote.

Mejora, ampliación o terminación de la vivienda: este bono se brinda a familias de escasos recursos económicos que tienen su propia vivienda y requieren de una reparación por razones de seguridad, hacinamiento o salubridad.

V29- En los últimos 12 meses, ¿Usted o algún miembro del hogar adquirió o pagó algún tipo de seguro voluntario como...



El objetivo de la pregunta consiste en determinar los tipos de seguros voluntarios que los miembros del hogar adquieren para reducir algún tipo de riesgo o incertidumbre ante diferentes situaciones imprevistas.

- ✓ Recuerde que estos tipos de **seguros son adquiridos de forma voluntaria**, por uno o varios miembros del hogar para reducir la incertidumbre o el riesgo ante la ocurrencia de posibles emergencias. Estos seguros se adquieren en compañías aseguradoras como por ejemplo INS, Assa, Pan American Life, Qualitas, entre otras.
- ✓ En la categoría de seguro médico **NO** debe de incluir al seguro médico de la CCSS, se debe incluir aquel seguro médico privado.
- ✓ En la categoría de seguro de automóvil **NO** se debe de incluir el seguro obligatorio en el pago del marchamo.
- ✓ **Se debe de consultar y responder todas las categorías de seguro voluntario.**

Seguros: Son instrumentos financieros que ayudan a reducir la incertidumbre económica sobre el futuro, ya que firmando un contrato (póliza) con una Compañía de Seguros, el usuario transfiere el riesgo a una entidad aseguradora que lo asume y se hace cargo de sus consecuencias en caso de que, finalmente, llegue a materializarse (siniestro).

Categorías de respuesta:

Seguro de automóvil, aparte del seguro obligatorio: Es el que protege el automóvil contra los riesgos estipulados en la póliza, algunos riesgos que puede cubrir en función de la cobertura son: choque o volcadura, robo, lesiones a ocupantes, daños a terceros, entre otros.

Seguros médicos (dental, médico general): Aquel en que la aseguradora paga como indemnización, el reembolso de los gastos realizados por el asegurado con motivo de enfermedad, tratamiento médico o incapacidad prevista en la póliza.

Entre estos seguros se encuentra cobertura dental, médico general, especialidades médicas, etc.

Seguros vinculados a tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, etc: Es un contrato (póliza) por medio del cual una persona (asegurado) contrata con una compañía aseguradora una prestación o servicio para cubrir un riesgo a cambio de un pago o prima, en este caso los riesgos relacionados a tarjetas de crédito o préstamos hipotecarios.

Seguro de incendio, temblor, robo u otro siniestro para la vivienda: Es el que otorga protección contra el riesgo de daños físicos que sufra la vivienda, la cobertura puede ser por robos en el interior de la vivienda, daños a los muebles, daños ocasionados a la vivienda por desastres naturales (terremotos, huracanes, temblores) o por incendios.

Seguro de viaje: Es un tipo de seguro que obtienen los turistas durante sus viajes internacionales en caso de ocurrir algún accidente o enfermedad en el país de destino, entre sus coberturas se encuentra muerte accidental, incapacidad total y permanente, cancelación o acortamiento del viaje, gastos médicos y hospitalarios, pérdida de pasaporte o pérdida de equipaje.

Seguro de vida: Es el que cubre el riesgo de muerte, incapacidad o invalidez de las personas.

Otro tipo de seguro: incluye aquellos otros seguros voluntarios que no están incluido en categorías anteriores, si seleccionada esta categoría debe especificar el tipo de seguro voluntario.

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Usuari@: TANNIARO

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES
v29-En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿Usted o algún miembro del hogar adquirió o pagó algún tipo de seguro voluntario como...

	Sí	No
1 ...Seguro de automóvil, aparte del seguro obligatorio?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 ...Seguros médicos (dental, médico general)?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3 ...Seguros vinculados a tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, etc.?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4 ...Seguro de incendio, temblor, robo u otro siniestro para la vivienda?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5 ...Seguro de viaje?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
6 ...Seguro de vida?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
7 ...Otro tipo de seguro?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Una vez finaliza la pregunta V29 seguros voluntarios del hogar, usted como entrevistador debe explicarle al entrevistado que las siguientes preguntas que va a realizar están relacionadas al financiamiento de la vivienda. **Se realizan únicamente a las viviendas propia totalmente pagada o pagando a plazos (pregunta V2a opción 1 y 2.**

V30- ¿Adquirió usted, esta vivienda mediante un crédito hipotecario, préstamo o algún tipo de financiamiento?

Hipoteca: se define como un contrato el cual se toma como garantía de un crédito a un bien que por lo general es un inmueble. Las hipotecas se componen del capital el cual es el monto prestado a los hogares por parte de las entidades; la tasa de interés es el porcentaje que debe pagar los hogares a la entidad que otorgó el préstamo; y el plazo es el tiempo pactado por la entidad para el pago del capital y los intereses.

V31- ¿Actualmente usted(es) ya canceló (cancelaron) la deuda por completo con cualquier acreedor?

Esta pregunta se habilita si en la pregunta **V2a ¿Esta vivienda...?** Se indicó que es propia totalmente pagada.

Es de confirmación de que no existe deuda por la casa que habitan. Si todavía tienen alguna deuda revisa las opciones de la pregunta **V2a**

V32- ¿Actualmente usted(es)...?

Pagan al día el préstamo: se incluyen aquellos hogares que realizan el pago de sus cuotas al día sin ningún tipo de atraso.

Están pagando, aunque con atraso: se incluyen aquellos hogares que continúan pagando este crédito, pero los pagos de sus cuotas están atrasados.

No ha podido pagar y tiene la deuda pendiente: se incluyen aquellos hogares que no han podido pagar y continúan aún con la deuda pendiente.

Ya canceló la deuda: se incluyen aquellos hogares que tienen vivienda propia pagan a plazo, pero en el momento de la entrevista indican haber cancelado la deuda que tenían pendiente.

V33- ¿Quién le otorgo el financiamiento?



El objetivo de la pregunta consiste en determinar la institución financiera, persona física o prestamista que le otorgo el financiamiento para la compra de la vivienda.

- ✓ Es importante que seleccione el nombre de la institución financiera o entidad que le otorgo el financiamiento para la compra de la vivienda.
- ✓ En los casos que sea una persona física o prestamista o un hermano(a), amigo(a), familiar o conocido que le preste el dinero se selecciona la categoría "Persona física o prestamista" y se anota en una observación quién le otorgo el financiamiento.

V34- Recuerda usted, ¿En qué año formalizó el crédito?



El objetivo de la pregunta consiste en determinar el año en que formalizo el crédito **ya sea con una institución financiera o persona física o prestamista para la compra de la vivienda.**

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Espere a que el informante le indique en que año formalizo el crédito para la compra de la vivienda.
3. Si el informante no sabe exactamente el año de formalización del crédito, lea los rangos que aparecen en las opciones con el propósito de obtener un aproximado.

V35- ¿Cuál fue el plazo en años establecidos para cancelar este crédito?

En esta pregunta se debe anotar el plazo en años que le dieron a la persona para cancelar el crédito, si la persona le indica que no le establecieron dicho plazo porque adquirió el préstamo por medio de un amigo o familiar anote “0” y su respectiva observación (no puede venir sin observación).

ENFIHO 2021 - Versión 3.0

Uuari@: EMMAEI

JPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

v35-¿Cuál fue el plazo en años establecido para cancelar este crédito?

No sabe

No responde



Así se visualiza en la tableta.

V36- Actualmente, ¿en qué moneda tiene su crédito?

ENFIHO 2021 - Versión 3.0

Uuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

v36-Actualmente, ¿en qué moneda tiene su crédito?

Colones

Dólares

Otra moneda

En el caso de elegir otra moneda debe especificar a qué moneda se refiere.

V37- ¿Cuánto fue el monto inicial en colones del crédito por su vivienda?



El objetivo de la pregunta consiste en determinar el monto inicial en colones, pactado al momento de la formalización del crédito para la compra de la vivienda.

Recuerde que este monto debe ser anotado en **COLONES**. Si le dan un valor en dólares, utilice la calculadora para la transformación, según el tipo de cambio indicado para el día.

V38- ¿La tasa de interés que pagan en la actualidad por el crédito de su vivienda es...?

Recuerde que en algunos casos el informante le puede indicar que al momento de formalizar su crédito para la compra de vivienda la entidad financiera estableció uno o más tipos de tasa de interés dependiendo del plazo del crédito, en este caso es importante que usted le aclare al informante que la pregunta se refiere al momento actual.

Se entiende como **tasa de interés** el porcentaje que debe pagar la persona a la entidad que le otorgó el préstamo.

Categorías de respuesta:

Tasa de interés fija: tipo de interés sobre un pasivo o deuda, tal como una hipoteca o un préstamo, que permanece igual (fija) durante todo o parte del plazo del endeudamiento. No depende del comportamiento de otros factores económicos.

Tasa de interés variable: es aquel donde los pagos de interés por la deuda o pasivo varían, al alza o a la baja, dependiendo de las condiciones del mercado financiero y por lo general, están representadas a través de una tasa de interés de referencia, como la Tasa Básica Pasiva (TBP), la TED, la Tasa Libor o Prime y TR.

Otra: Corresponde a otras tasas de interés no incluida en categorías anteriores, al seleccionar esta categoría se debe de especificar el nombre del tipo de tasa de interés según le indique el informante.

V39- ¿Cuál es la tasa de interés anual de este crédito en la actualidad...?



El objetivo de la pregunta es determinar el valor específico de la tasa de interés anual por el crédito de la vivienda que se tiene actualmente. Generalmente se describe como porcentaje (%).

Recuerde que en esta pregunta se debe de anotar la tasa de interés anual (en número) por el crédito que se paga en la actualidad, ya que en ocasiones la tasa de interés inicial no es la misma a la que pagan actualmente, varía según las condiciones pactadas con la entidad.

En el caso que el informante le brinde la tasa de interés **con decimales debe de redondear a un número entero**, si el decimal es igual o mayor a 0,5 se redondea para arriba y si es menor de 0,5 se redondea para abajo. Por ejemplo:

El informante le indica que la tasa de interés es de 10,5% en este caso al ser 10,5 debemos de redondear la tasa a 11%

V40- ¿Cuál es la cuota mensual que pagan en la actualidad por este crédito en colones? (podría incluir amortización, interés y seguro).



El objetivo de la pregunta es determinar la cuota mensual actual que pagan por el crédito de la vivienda, indicado en colones.

Generalmente en las cuotas se incluye una proporción por pago de intereses y otra por abono al capital adeudado. El capital es la parte de la cuota destinada a amortizar o cancelar la deuda, lo que hace disminuir el saldo total. En ocasiones también se incluyen seguros en las cuotas para cubrir problemas de pago.

No es necesario que lea el texto entre paréntesis, es para su referencia, en caso de que el informante consulte.

Si el informante le indica que la cuota mensual es en dólares debe realizar la conversión a colones, ya que en esta pregunta **siempre se debe de anotar la cuota mensual en colones.**

V41- ¿Cuál es el monto al día de hoy de la deuda en colones?



El objetivo de la pregunta consiste en determinar el saldo de la deuda que aún **está pendiente** por cancelar por el crédito de la vivienda. El saldo se refiere al valor del capital adeudado a la fecha de realización de encuesta.

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.

2. Espere a que el informante le indique el monto al día de hoy de la deuda en colones.
3. En los casos que el informante brinde el monto en dólares deberá realizar la conversión a colones para anotarlo en la pregunta.
4. Si el informante no puede indicarle el monto al día de hoy de la deuda por el crédito de la vivienda, indique al informante si le permite mencionar algunos rangos con el fin de obtener un aproximado del monto, si le indica que sí, proceda a leer los rangos que aparecen en la tableta.

V42- ¿Ha renegociado o cambiado las condiciones del crédito de su vivienda desde que se lo concedieron inicialmente?

Algunos ejemplos de renegociaciones o cambio de condiciones son:

- ❖ Cambiar su crédito de una entidad a otro por encontrar mejores condiciones crediticias, ya sea disminuir la cuota mensual, menor tasa de interés, unificar deudas, ampliar o disminuir plazo de pago, entre otros.

En los casos donde se indique que el hogar si ha renegociado o cambiado las condiciones del crédito de su vivienda desde que se lo concedieron inicialmente deberá continuar con la pregunta V43.

V43- ¿Cuál es el motivo principal por el que renegoció o cambió las condiciones de su crédito de vivienda?

Categorías de respuesta:

Debido a variaciones en la tasa de interés: cambio las condiciones de su crédito de vivienda por una tasa de interés menor o mayor estabilidad en la tasa pactada en su crédito inicial.

Para disminuir la cuota, aumentando el plazo: obtener una cuota mensual menor a la que pagan por su crédito inicial con la finalidad de ampliar el plazo de tiempo del crédito para pagar una cuota mensual menor a la que pagan actualmente.

Para amortizar más al principal y disminuir el plazo: se incluye la renegociación o cambio de las condiciones del crédito con el propósito de amortizar o disminuir el monto que deben (capital) del préstamo para la vivienda y así reducir el plazo para terminar de cancelar la deuda.

Para amortizar más al principal y disminuir los intereses: se incluye la renegociación o cambio de las condiciones del crédito que les permite amortizar o disminuir el monto que deben del préstamo para la vivienda y así disminuir el monto por intereses de la deuda.

Para aumentar la deuda y usar el dinero para otros fines: se incluye la renegociación o cambio de las condiciones del crédito que les permite aumentar la deuda inicial con el objetivo de usar el dinero para otros propósitos ya sea comprar otros bienes, pago de otras deudas, entre otros.

Para resolver situaciones económicas difíciles: se incluye la renegociación o cambio de las condiciones del crédito que les permite resolver situaciones económicas difíciles, atender emergencias o imprevistos.

Otro: se incluye otro tipo de motivos por los cuales renegociaron o cambiaron las condiciones del crédito inicial y no se incluyen en las categorías anteriores. Al seleccionar esta categoría debe de indicar cuál fue el motivo.

No sabe: el informante no sabe cuál fue el motivo por el cual se renegocio o cambiaron las condiciones del crédito de vivienda.

No responde: el informante no responde a la pregunta.

V44- ¿Sobre esta vivienda ha sido registrada alguna hipoteca o crédito adicional? Diferente a la hipoteca o crédito de compra o adquisición (Segunda o tercera hipoteca de crédito para refundir deudas u otros)

Recuerde que se debe de registrar si el hogar adquirió una segunda o tercera hipoteca de crédito de la vivienda principal con el propósito de refundir deudas u otros motivos

The screenshot shows the ENFIHO 2021 - Versión 4.0 interface. At the top, it displays 'UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1' and 'Usuari@: EMMAEH'. The main section is titled 'SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES'. Below this, question V44 is displayed: 'v44-¿Sobre esta vivienda ha sido registrada alguna hipoteca o crédito adicional? Diferente a la hipoteca o crédito de compra o adquisición (Segunda o tercera hipoteca o crédito para refundir deudas u otros)'. There are four radio button options: 'Sí' (selected), 'No', 'No sabe', and 'No responde'.

En los casos donde se indique que el hogar si ha registrado alguna hipoteca o crédito adicional deberá continuar con la siguiente pregunta V45, para indagar por el motivo por el cual adquirió está segunda o tercera hipoteca.

V45- ¿Cuál fue el motivo de esta hipoteca adicional?

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta
2. Espere a que el informante le indique el o los motivos principales y seleccione entre los que aparecen en la tableta. **Puede marcar más de uno.**

3. Si no le es posible seleccionar alguno de los motivos con relación a lo que el informante le indica, lea los motivos que aparecen para que el informante le indique alguno de ellos.

Categorías de respuesta:

Compra de otra vivienda: para adquirir otra vivienda diferente a la vivienda principal.

Mejora o remodelación de la vivienda principal: el dinero adicional es utilizado para realizar mejoras o remodelaciones de la vivienda principal ya sea cambiar el piso, pintar las paredes, arreglar goteras, realizar remodelaciones de la cocina, sala o comedor, entre otros.

Compra de lote, finca o parcela: dinero adicional es utilizado para compra terreno como lote, finca o parcela diferente al lote de la vivienda principal.

Pagar deudas: el dinero es utilizado para el pago de cualquier tipo de deudas.

Compra de vehículo para uso personal: el dinero adicional es utilizado para compra de vehículo de uso personal para alguno de los miembros del hogar, ya sea carro, motocicleta, cuadraciclo, entre otros.

Desarrollo de una actividad económica: el dinero es utilizado para desarrollar una actividad económica, como por ejemplo abrir un negocio propio como tienda, salón de belleza, bazar, pulpería, mini súper, entre otros.

Gastos varios: el dinero es utilizado para cubrir diferentes gastos que tengan en el hogar, ya sea gastos médicos, educativos, entre otros.

Otro: se incluye otro tipo de motivos por los cuales el hogar adquirió una hipoteca adicional y no se incluyen en las categorías anteriores. Al seleccionar esta categoría debe de indicar cuál fue el motivo.

3.8 SECCIÓN V. PARTE II: OTROS ACTIVOS REALES



Esta segunda parte tiene como objetivo determinar si el hogar posee otras propiedades aparte de la vivienda en la que habitan e indagar también su valor actual, además conocer si estas propiedades fueron adquiridas a través de créditos bancarios y si conocen las condiciones del crédito, están al día o bien han caído en morosidad.

Lea el siguiente mensaje al informante con el objetivo de guiarlo por las siguientes preguntas que le va a realizar.

V46-¿Posee usted o algún miembro del hogar propiedades adicionales como una segunda vivienda, apartamentos, locales comerciales, bodegas, edificios, cabinas, hoteles, lotes, fincas, parcelas, estacionamientos u otros bienes inmuebles?



El objetivo de la pregunta consiste en identificar si alguno de los miembros del hogar posee **otros** activos inmobiliarios, **aparte de la vivienda en la que habitan**, tales como locales, edificios, hoteles, fincas, parcelas, viviendas, estacionamientos o negocios comerciales.

Se deben detallar las 3 propiedades inmobiliarias más importantes por su valor económico (sin contar la vivienda en la que habita) se empieza por la de más valor y así sucesivamente.

En los casos donde selecciono **SI** en esta pregunta deberá continuar con el flujo de preguntas de esta sección. En los casos donde selecciono **NO** en esta pregunta el pase es la sección H. Hábitos financieros.

Es importante que verifique marcar la opción correcta, ya que de acuerdo con la respuesta el pase continúa a las preguntas de esta sección o cambia totalmente de sección.

Si la persona indica que si tienen otro activo inmobiliario aparte de la vivienda en la que habitan, al darle siguiente se muestra el este mensaje que es importante que usted como entrevistador lea al informante con el fin de explicarle la dinámica de la sección.

V47- ¿De qué tipo es su propiedad?

Es importante que en esta pregunta detalle los tipos de **propiedades inmobiliarias** más importantes por su valor económico. Debe iniciar registrando la de mayor valor y así sucesivamente hasta completar las 3 propiedades inmobiliarias.

- ✓ Recuerde que las 3 propiedades principales se refieren a 3 de cada tipo de propiedad según la clasificación de esta pregunta. Por ejemplo, si un informante le indica que tiene **3 lotes, 1 estacionamiento y 2 tiendas** (aquí se están indicando los 3 tipos de propiedades inmobiliarias que debe de registrarse en las categorías que aparecen), en este ejemplo debe de registrar en las categorías de: **Lotes, fincas o parcelas (estos son los 3 lotes), Bodegas o estacionamientos (se registra 1 estacionamiento) y Tiendas, oficinas o locales comerciales (se registran las 2 tiendas).**

Esta pregunta es de respuesta múltiple lo que significa que puede marcar más de 1 opción en este caso los 3 tipos de propiedades principales.

Categorías de respuesta:

Vivienda secundaria (para uso propio o alquiler): incluye aquellas viviendas distintas a la vivienda que habita, que sean para uso propio, de recreo o de alquiler y que pertenecen a uno de los miembros del hogar o compartida con otros miembros de otros hogares. Incluye apartamentos o similares.

Lotes, fincas o parcelas: incluye lotes, fincas o parcelas que sean para uso propio o de alquiler y que pertenecen a uno de los miembros del hogar o bien compartida con otros miembros de otros hogares. Incluya aquellas que se puedan identificar por separado del valor de la vivienda y lote en el que habita actualmente (que ya registro en la sección anterior). Si la finca incluye ganado e instalaciones para su funcionamiento, anote una observación y considere esto en las siguientes preguntas relacionadas a este activo (valor, financiamiento, etc.); si se establecen valores por separado, puede anotar además de esta categoría, la opción “otra” y especificar a qué se refiere.

Construcciones industriales o fabricas: incluye construcciones, industrias o fabricas que sean para uso propio o de alquiler y que pertenecen a uno de los miembros del hogar o bien compartida con otros miembros de otros hogares.

Bodegas o estacionamientos: incluye bodegas o estacionamientos que sean para uso propio o de alquiler y que pertenecen a uno de los miembros del hogar o bien compartida con otros miembros de otros hogares.

Tiendas, oficinas o locales comerciales: incluye tiendas, oficinas o locales comerciales que sean para uso propio o de alquiler y que pertenecen a uno de los miembros del hogar o bien compartida con otros miembros de otros hogares.

Hoteles, cabinas o similares: incluye hoteles, cabinas, u otros negocios destinados a una actividad económica relacionada con alojamiento temporal de personas y que pertenecen a uno de los miembros del hogar o bien compartida con otros miembros de otros hogares.

Otros: incluye otro tipo de propiedad con valor comercial que no están contemplada en las categorías anteriores. Por ejemplo, equipo o maquinaria para alquiler comercial, obras de arte, joyas, hatos de ganado. Recuerde si selecciona esta categoría debe indicar el tipo de propiedad.

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Usuari@: TANNIARC

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES
v47-¿De qué tipo es su propiedad?

Vivienda secundarias (para uso propio o alquiler)

Lotes, fincas o parcelas

Construcciones industriales o fábricas

Bodegas o estacionamientos

Tiendas, oficinas o locales comerciales

Hoteles, cabinas o similares

Otros

Al seleccionar uno o varios tipos de propiedades deberá aplicar las siguientes baterías de preguntas a cada tipo de propiedad seleccionado.

V48b- ¿En qué año adquirió [tipo de propiedad]?

Para esta pregunta realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Espere a que el informante le indique el año que adquirió el tipo de propiedad inmobiliaria.
3. Si el informante no puede indicarle el año, lea los rangos que aparecen en la tableta con el fin de obtener un aproximado del año.

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Usuari@: TANNIAROE

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES
v48b-¿En qué año adquirió el o los lotes, fincas o parcelas?

|

Menos de 5 años

Entre 5 y 9 años

Entre 10 y 19 años

Entre 20 y 39 años

40 años o más

No sabe

No responde

1	2	3
4	5	6
7	8	9
←	0	Fin.

V49b- ¿Esta propiedad es compartida con personas de otros hogares?

Existen casos donde las propiedades son compartidas por otros hogares, es decir los dueños pertenecen a más de un hogar, un ejemplo de esto es:

El jefe de hogar le indica que tiene una finca a nombre de él y de un hermano que vive en otro hogar, este ejemplo se debe de registrar en esta pregunta.

En los casos donde se indique que la propiedad NO es compartida con otros miembros del hogar el pase se realiza a la pregunta V51. Por el contrario **SI** la propiedad es compartida con otros miembros del hogar se debe de realizar la siguiente pregunta.

V50b- ¿Cuál es el porcentaje estimado de participación del hogar para esta propiedad?

Si la persona en la pregunta anterior (V49b) indico que sí, que la propiedad es compartida con personas **de otros hogares**, se debe indicar un estimado de participación de este hogar para esa propiedad por la cual se está consultando, el % de participación debe ser un valor entero entre 1 y 99

V51b- Si pudiera vender este lote, finca o parcela, ¿Cuánto cree que sería el precio de venta de esta propiedad?

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Modo: MODIFICAR Usuari@: TANNIAROE

UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

v51b-Si pudiera vender este lote, finca o parcela, ¿Cuánto cree que sería el precio de venta mínimo de esta(s) propiedad(es)?

-PERSONAL ENTREVISTADOR: considere la suma de todas las propiedades del mismo tipo

Monto:

Tipo de Moneda:

Colones

Menos de 3 millones
 de 3 a menos de 7 millones
 de 7 a menos de 15 millones
 de 15 a menos de 30 millones
 de 30 a menos de 50 millones
 de 50 a menos de 100 millones
 Más de 100 millones
 No sabe
 No responde

1	2	3
4	5	6
7	8	9
<	0	Fin.

En esta pregunta realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Espere a que el informante le indique el monto que le darían en este momento por vender la propiedad.
3. En los casos que el informante brinde el monto en dólares deberá realizar la conversión a colones para anotarlo en la pregunta.

Si el informante no puede indicarle el precio de venta de la propiedad, consulte al informante si le permite mencionar algunos rangos con el fin de obtener un aproximado del valor de la propiedad, si le indica que sí, proceda a leer los rangos que aparecen en la tableta.

V52b- ¿Adquirió esta propiedad mediante crédito hipotecario, préstamo o financiamiento?

Considere cualquier tipo de préstamo, desde bancos, hasta prestamistas. Si la propiedad fue heredada, debe marcar “no”.

En los casos donde se indique que la propiedad **SI** se adquirió con un crédito hipotecario, préstamo o financiamiento debe continuar con la **pregunta V53**.

Por el contrario, si se indica que la propiedad **NO** se adquirió con un crédito hipotecario, préstamo o financiamiento debe pasar al **siguiente tipo de propiedad que se registró en la pregunta V47**, si no hay más propiedades registradas se pasa a la **sección H. Hábitos financieros**.

V53b- ¿Actualmente ustedes ya cancelaron esta deuda por completo con cualquier acreedor?

Se trata de determinar si la propiedad adquirida por hipoteca, préstamo o financiamiento ya fue cancelada por completo con cualquier acreedor ya sea entidad financiera, persona física o prestamista. En el caso que exista una hipoteca adicional sobre la propiedad, deberá considerar que no la ha cancelado por completo.

En los casos donde se indique que ya cancelaron la deuda por completo, el pase es al siguiente tipo de propiedad que se registró en la pregunta **V47**, si no hay más propiedades registradas se pasa a la **sección H. Hábitos financieros**.

En los casos que indicaron no haber cancelado la deuda por completa continúan con la pregunta **V54b**.

V54b- ¿Quién le otorgó el financiamiento?

Se refiere a la institución financiera, persona física o prestamista que le otorgo el financiamiento para la compra de la propiedad o refinanciamiento. En el caso de que haber recibido más de un préstamo para adquirirla, anote el de mayor valor.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES

v54b-¿Quién le otorgó el financiamiento?

Banco Popular

No sabe

No responde

En los casos que sea una persona física o prestamista indicarlo tal cual persona física o prestamista o un hermano(a), amigo(a), familiar o conocido que le presto el dinero se selecciona la categoría "Persona física o prestamista" y se anota en una observación quién le otorgo el financiamiento de acuerdo a lo que el informante le indique.

V55b- ¿En qué año formalizaron el crédito?

Realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Espere a que el informante le indique el año que formalizó el crédito.
3. Si el informante no puede indicarle el año, indique al informante si le permite mencionar algunos rangos con el fin de obtener un aproximado del año, si le indica que sí, proceda a leer los rangos que aparecen en la tableta

V56b- ¿Cuál fue el plazo en años establecidos para cancelar este crédito?

En esta pregunta anote la cantidad en años que la persona le indica, en números enteros. En caso que la persona no recordara, indíquele que, si cabe la posibilidad de que pueda consultarle a algún miembro del hogar que, si conozca el dato, si no fuese posible proceda a anotar una observación indicando que la persona desconocía en ese momento el dato. De igual manera consulte si podría pasar en otro momento a recuperar esa información para evitar traer la entrevista con datos ignorados.

V57b- Actualmente, ¿en qué moneda tiene su crédito?

La clasificación de la moneda es colones, dólares u otra moneda. En el caso de elegir otra moneda debe especificar el nombre. Si la persona le indica haber recibido más de un préstamo para adquirirla, anote el de mayor valor.

V58b- ¿Cuánto fue el monto inicial del crédito?

Se requiere el monto en colones, pactado al momento de la formalización del crédito para la compra de la propiedad.

Realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Espere a que el informante le indique el monto inicial del crédito en colones, si le indican el monto en dólares deberá de realizar la conversión a colones para anotar el monto, recuerde que en esta pregunta se encuentra habilitada la calculadora en los 3 puntos.
3. Si el informante no puede indicarle el monto inicial, indique al informante si le permite mencionar algunos rangos con el fin de obtener un aproximado del monto inicial del crédito, si le indica que sí, proceda a leer los rangos que aparecen en la tableta.

V59b- ¿Actualmente usted(es)...?**Categorías de respuesta:**

Pagan al día el préstamo: se incluyen aquellos hogares que tienen algún tipo de préstamo o deuda correspondiente a la compra de la propiedad y realizan el pago de sus cuotas al día sin ningún tipo de atraso.

Están pagando, aunque con atraso: se incluyen aquellos hogares que tienen algún tipo de préstamo o deuda correspondiente a la compra de la propiedad, continúan pagando este crédito, pero los pagos de sus cuotas están atrasados.

No ha podido pagar y tiene la deuda pendiente: se incluyen aquellos hogares que tienen algún tipo de préstamo o deuda correspondiente a la compra de la propiedad, no han podido pagar y continúan aún con la deuda pendiente.

No sabe: El informante no sabe la respuesta a esta pregunta.

No responde: El informante no responde a la pregunta.

V60b- ¿La tasa de interés que pagan en la actualidad por el crédito es...?

Categorías de respuesta:

Tasa de interés fija: tipo de interés sobre un pasivo o deuda, tal como una hipoteca o un préstamo, que permanece igual (fijo) durante todo o parte del plazo del endeudamiento.

Tasa de interés variable: es aquel donde los pagos por la deuda o pasivo varían, al alza o a la baja, dependiendo de las condiciones del mercado financiero y por lo general, están representadas a través de una tasa de interés de referencia.

Otra: Corresponde a otras tasas de interés no incluida en categorías anteriores, al seleccionar esta categoría se debe de especificar el nombre del tipo de tasa de interés según le indique el informante.

En algunos casos el informante le puede indicar que al momento de formalizar su crédito para la compra de la propiedad la entidad financiera estableció uno o más tipos de tasa de interés dependiendo del plazo de tiempo con el crédito, en este caso es importante que usted le aclare al informante que la pregunta se refiere a la tasa de interés actual.

V61b- ¿Cuál es la tasa de interés anual de este crédito en la actualidad...?

En esta pregunta se consulta por el valor específico de tasa de interés anual por el crédito que rige en el momento de la entrevista. Generalmente se describe como porcentaje, se deben anotar valores enteros, redondeado, entre 1 y 99.

V62b- ¿Cuál es la cuota mensual que pagan en la actualidad por este crédito en colones? (podría incluir amortización, interés y seguro).

Si el informante le indica que la cuota mensual es en dólares debe realizar la conversión a colones, ya que en esta pregunta siempre se debe de anotar la cuota mensual en colones. En esta pregunta se encuentra habilitada la calculadora en los 3 puntos.

V63b- ¿Cuál es el monto al día de hoy de la deuda?



El objetivo de la pregunta consiste en determinar el saldo de la deuda que aún **está pendiente** por cancelar por el crédito de la vivienda. El saldo se refiere al valor del capital adeudado a la fecha de realización de encuesta.

Se consulta por el saldo al día de la entrevista, si el informante no puede indicarle el monto al día de hoy (día de la entrevista) de la deuda por el crédito de la propiedad, indique al informante si le permite mencionar algunos rangos con el fin de obtener un aproximado del monto, si le indica que sí, proceda a leer los rangos que aparecen en la tableta.

3.9 SECCIÓN H. HÁBITOS FINANCIEROS



Esta sección tiene como objetivo determinar los hábitos financieros que tienen en el hogar. **Recuerde que esta sección se indaga a nivel de hogar.**

En la Tablet aparece la siguiente pantalla, la cual debe de leer al informante con el objetivo de guiarlos por las preguntas de la sección.

H1- ¿En este hogar llevan un presupuesto o un registro de sus ingresos y gastos?

Presupuesto familiar: Es un registro de los ingresos y gastos de un periodo determinado antes de gastarlo, lo que permite saber la cantidad de dinero con que se cuenta y a qué se destina cada colón del ingreso, ya sea que se lleve en papel (libreta) o algún otro medio.

- ✓ En los casos donde se indique que el hogar **NO** lleva un presupuesto o un registro de sus ingresos y gastos se debe pasar a la pregunta **H4**.
- ✓ En los casos donde se indique que el hogar **SI** lleva un presupuesto o un registro de sus ingresos y gastos el pase es a la pregunta **H2**.

H2- ¿Este presupuesto o registro lo realizan o llevan...

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Al tener los (...) al final de la pregunta y los (...) al inicio de las opciones, significa que debe de leer al informante cada opción que cierra la pregunta del encabezado.

The screenshot shows the ENFIHO 2021 - Versión 4.0 application interface. At the top, it displays 'ENFIHO 2021 - Versión 4.0' and 'Usuari@: EMMAEI'. Below this, it shows 'UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1'. The main section is titled 'SECCIÓN H. HÁBITOS FINANCIEROS' and contains the question 'h2-¿Este presupuesto o registro lo realizan o llevan...'. There are four radio button options:

- ...en computadora?
- ...en papel?
- ...mentalmente?
- ...en aplicación móvil?

3. En el momento que el informante le indique en alguna de las categorías que lo realiza en ese mecanismo, deberá seleccionarlo y si quedan categorías sin mencionar no es necesario que las termine de leer, ya que el propósito es registrar el principal.
4. En los casos donde el informante le indica que lo registra en 2 formas distintas. Por ejemplo, registran el presupuesto tanto en computadora como en papel, deberá de consultarle al informante **¿cuál es el que usa con mayor frecuencia?**, con el propósito de seleccionar el principal, si no establece una distinción debe elegir el que haya mencionado primero.

H3- ¿Cuál es el monto de ingreso mínimo mensual que usted estima necesario para satisfacer todos los gastos del hogar?

Esta pregunta consiste en determinar el monto de ingreso mínimo necesario para que el hogar pueda satisfacer todos los gastos del mes. Estos gastos incluyen los de alimentación, artículos personales, pago de servicios, y cumplimiento de cuotas por créditos. Recuerde anotar el monto en **colones**.

H4- ¿El ingreso total que reciben en el hogar les alcanza o no para vivir?

El objetivo de la pregunta es determinar si el ingreso total que reciben en el hogar les alcanza o no para vivir, en este caso para cubrir todos los gastos y si es posible que puedan ahorrar.

Categorías de respuesta:

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN H. HÁBITOS FINANCIEROS

h4-¿El ingreso total que reciben el hogar les alcanza o no para vivir?

No les alcanza, tiene grandes dificultades

No les alcanza, tiene algunas dificultades

Les alcanza, justo

Les alcanza, pueden ahorrar

No les alcanza, tiene grandes dificultades: el ingreso total que recibe el hogar no les alcanza y tienen grandes dificultades para cubrir sus gastos, el ingreso es mucho menor a los gastos básicos del hogar.

No les alcanza, tiene algunas dificultades: el ingreso total que recibe el hogar no les alcanza y tienen algunas dificultades para cubrir sus gastos, este ingreso en ocasiones no es suficiente para cubrir todos los gastos del hogar.

Les alcanza, justo: el ingreso total que recibe el hogar les alcanza justo para cubrir sus gastos, lo cual quiere decir que sus ingresos son igual que sus gastos.

Les alcanza, pueden ahorrar: el ingreso total que recibe el hogar les alcanza para cubrir sus gastos y además es posible ahorrar.

- ✓ En los casos donde se indique que el hogar **No les alcanza, tiene grandes dificultades o No les alcanza, tiene algunas dificultades o Les alcanza, justo** el pase se realiza a la pregunta **H8**.
- ✓ En los casos donde se indique que el hogar **Les alcanza, pueden ahorrar** se debe consultar por la **pregunta H5**.

H5- Si el hogar tuviera una urgencia económica igual a lo que ganan o reciben en un mes, ¿Usted podría pagarla con sus ahorros?



El objetivo de la pregunta es identificar si el hogar cuenta con ahorros que le permitan sufragar los gastos básicos del hogar por al menos un mes, en el caso de se quedara sin trabajo o que no reciba los ingresos que frecuentemente recibe.

- ✓ En los casos donde se indique que el hogar **NO** puede cubrir la urgencia económica igual a lo que reciben en un mes con sus ahorros, el pase se debe de realizar a la pregunta **H7**.
- ✓ En los casos donde se indique que el hogar **SI** puede cubrir la urgencia económica igual a lo que reciben en un mes con sus ahorros se debe consultar por la pregunta **H6 y H7**.

H6- ¿Por cuántos meses podrían cubrir los gastos del hogar?

Con esta pregunta se pretende identificar por cuanto tiempo el hogar puede cubrir los gastos del mes con sus ahorros.

H7- ¿Cuál de los siguientes medios utilizan para ahorrar?

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Debe de leer al informante cada una de las categorías y esperar la respuesta del informante.
3. Cada una de las categorías debe de tener respuesta, no puede quedar ninguna sin responder.

Usuari@: TANNIARO

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN H. HÁBITOS FINANCIEROS

h7-¿Cuál de los siguientes medios utilizan para ahorrar?

	Sí	No	No sabe	No responde
1 Entidades financieras (Bancos, mutual, cooperativas, financieras)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 Guardan el dinero en efectivo	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 Ahorran en efectivo con familiares o conocidos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 Usan el dinero que sobra para comprar un activo que se pueda vender después	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 Otras formas de ahorrar	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Categorías de respuesta:

Entidades financieras (Bancos, mutual, cooperativas, financieras): El ahorro lo realizan en entidades financieras, es decir guardan su dinero en bancos, mutuales, cooperativas, financieras, entre otros. No necesariamente significa que hagan depósitos específicos, también puede ser que mantengan guardado el dinero que reciban por salarios, pagos de clientes y otros ingresos que regularmente les depositen en cuentas que tengan en estas entidades.

Guardan el dinero en efectivo: El ahorro lo realizan guardando el dinero en efectivo, popularmente realizan su ahorro debajo del colchón, prefieren guardarlo en su vivienda u otro lugar que no sea una entidad financiera.

Ahorran en efectivo con familiares o conocidos: El ahorro lo realizan en efectivo y se lo entregan a familiares o conocidos para que lo guarden en sus viviendas, cuentas particulares o bajo otras formas. El ahorro puede ser en forma de préstamo a familiares o conocidos, que le dan garantía de devolución cuando lo necesite.

Usan el dinero que sobra para comprar un activo que se pueda vender después: El ahorro consiste en utilizar este dinero para comprar artículos que considera que luego podrá venderlos obteniendo ganancias.

Otros medios: el ahorro lo realizan en otros medios que no se contemplan en las categorías anteriores, debe especificar el medio que utiliza.

Al seleccionar siguiente aparece el siguiente mensaje que debe leer al informante con el propósito de guiarlo con las siguientes preguntas:

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

Uuari@: EMMAE

JPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

SECCIÓN H. HÁBITOS FINANCIEROS

1.a-Ahora le voy a preguntar sobre las formas de pago que utiliza este hogar para ciertos gastos

H8- ¿Qué forma de pago utilizan con más frecuencia cuando realizan...



El objetivo de la pregunta es identificar los principales medios de pago que utilizan en el hogar para realizar sus compras y pagos más habituales.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Uuari@: KRISTELAME

Modo: MODIFICAR

UPM:10305012 / Cuestionario:1 / Hogar:1

SECCIÓN H. HÁBITOS FINANCIEROS

h8-¿Qué forma de pago utilizan con más frecuencia cuando realizan...

	Efectivo	Tarjeta de débito	Tarjeta de crédito	Sinpe Móvil, aplicaciones o transferencia electrónica	Cargo automático a una cuenta o tarjeta	Otro medio	No realiza esos pagos
1 ...compras de €10 mil o menos?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 ...compras de €10 mil o más?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 ...pagos de servicios públicos como luz, agua, entre otros?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 ...pagos de servicios privados como teléfono, cable, internet, entre otros?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6 ...pagos de transporte? (Taxi, Didi, Uber, etc.)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Categorías de respuesta:

...compras de €10.000 o menos?: Se trata de compras de bajo valor.

...compras de €10.000 o más?: Compras más cuantiosas de cualquier artículo o servicio.

...pagos de servicios públicos como luz, agua, entre otros?: Pagos de frecuencia mensual de servicios públicos comunes.

...pagos de servicios privados como teléfono, cable, internet, entre otros?: pagos de frecuencia generalmente mensual de servicios privados comunes en los hogares.

...pagos de servicio de transporte?: Servicios de transporte privado de pasajeros en vehículos.

Es importante que en esta pregunta usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

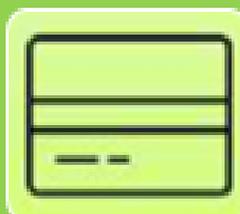
1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Continúe mencionando la categoría de los medios de pago.
3. Seguidamente lea una por una la situación que desea que el informante le indique que medio de pago utiliza.
4. Espere a que el informante responda para continuar de nuevo con la siguiente situación, lea de nuevo todo el encabezado de la pregunta con el fin de guiar al informante.
5. Cada una de las categorías debe de tener respuesta, no puede quedar ninguna sin responder.

Figura 9. Categorías de medios de pago:



Efectivo

- Uso de monedas y billetes.



Tarjeta de debito

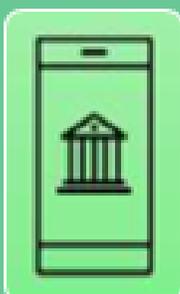
Es un plástico emitido por una entidad financiera con una banda magnética en el reverso y un chip electrónico que guarda información sobre los datos de acceso, el nombre y número de cuenta del titular. Se utiliza para poder efectuar diferentes operaciones financieras y está ligada a una clave o PIN que permite autorizar dichas transacciones.



Tarjeta de crédito

Una tarjeta de crédito es un rectángulo de plástico emitido por una entidad financiera, la cual permite realizar compras que se pagan en un tiempo determinado, detrás de estas hay un contrato por una línea de crédito abierto con cierto límite.

SINPE móvil, aplicaciones o transferencias electrónicas.



-SINPE Móvil: se dirige al segmento de pagos al detalle (de bajo monto), para que los usuarios del Sistema Financiero Nacional puedan realizar transferencias electrónicas de dinero a cuentas vinculadas a números de teléfono móviles, desde cualquier canal de banca electrónica (Banca SMS, Banca Web Móvil, Banca App, Banca en Línea o Red de Cajeros Automáticos) ².

-Aplicaciones de entidades bancarias que permite realizar transacciones electrónicas así como realizar pagos.

Cargo Automático a una cuenta o tarjeta



Es un producto que permite realizar pagos a través de tarjetas o descargo de cuentas corrientes o de ahorro, sin la presencia de la Tarjeta de Crédito o Débito con cargos amparados por una Automatización en la que el cliente acepta los pagos de forma recurrente.

Otro (especifique)



En otro se incluye alguna otra forma de pago no contemplado en las categorías anteriores, si se selecciona deberá anotar el nombre de la forma de pago que utilizan, un ejemplo son los cheques.

No realiza pagos



- El hogar no realiza pagos del tipo de gasto que se le está indicando al informante.

² <https://www.bccr.fi.cr/sistema-de-pagos/servicios-p%C3%BAblico-general/sinpe-m%C3%B3vil>

3.10 SECCIÓN P. DEUDAS NO HIPOTECARIAS/PRÉSTAMOS PERSONALES



Esta sección tiene como objetivo identificar los tipos y nivel de endeudamiento de los hogares en créditos formales e informales no hipotecarios, adquiridos por miembros del hogar de 18 años o más. **Esta sección se indaga a nivel de persona.**

ENFIHO 2021 - Versión 5.0

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

Usuari@: EMMANUELENTREV

FILTRO DEUDAS NO HIPOTECARIAS
p-A continuación se van a indagar sobre las deudas de los miembro del hogar de 18 años o más

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

La Tablet muestra el siguiente mensaje donde indica: “A continuación se van a indagar sobre las deudas de los miembros del hogar de 18 años o más” lea el mensaje con el propósito de guiar al informante por las siguientes preguntas que usted como entrevistador le va a realizar en esta sección.

Esta sección tiene la particularidad de tener un filtro al inicio de la sección con el propósito de identificar los tipos de deudas del hogar no hipotecarias o préstamos personales que poseen los miembros, identificando a cuál persona le corresponde la deuda.

Es importante que en este filtro usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Por favor lea al informante cada uno de los tipos de deudas y consulte si la persona informante o alguien del hogar tiene este tipo de deuda.
2. Todos los tipos de deudas y préstamos personales que aparecen en el filtro deben de traer respuesta según le indique el informante Si / No / No sabe / No responde.
3. Una vez completado el filtro, en los casos que se indica Si en alguno de las deudas o préstamos personales, debe consultar ¿Quién lo tiene?, con el propósito de seleccionar el miembro del hogar que tiene este tipo de deuda o préstamo.

FILTRO DEUDAS NO HIPOTECARIAS

A-Por favor, dígame: si usted o alguien del hogar tiene:

	Sí	No	No sabe	No responde
1 Tarjetas de crédito de entidades financieras (incluye bancos, cooperativas, financieras, credix)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 Tarjetas de crédito de tiendas por departamento y casas comerciales	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 Créditos específicos por compra de vehículos (prendario)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 Préstamos específicos para educación (CONAPE, bancos)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7 Préstamos personales bancarios u otras entidades financieras n.c.p.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8 Créditos con tiendas comerciales, tipo cadena (Gollo, Importadora Monge, El Verdugo)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9 Plan para adquirir teléfono celular (Kolbi, Movistar, Claro)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10 Créditos con casas de préstamos (Beto le presta, Instacredit)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11 Préstamos con casas de empeño (La Cueva, Prestafull, otros)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12 Préstamos con familiares o amigos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13 Créditos con prestamistas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14 Créditos en Supermercados / Pulperías / Polacos u otro tipo de establecimiento, fiado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En aquellos casos donde se indicó en el filtro, si tiene algún tipo de deuda o préstamo, esta es la pregunta que se habilita después de completar el filtro, con el objetivo de indicar el nombre del miembro o miembros del hogar que tiene (n) cada deuda o préstamo.

Es decir, puede marcar más de una persona.



ENFIHO 2021 - Versión 5.0

Usuario: EMMANUELENTREV

Ido: ENTREVISTAR
JPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

FILTRO DEUDAS NO HIPOTECARIAS

»1-¿Quién(es) lo tiene(n) tarjeta(s) de crédito de entidades financieras?

MARCO BOLAÑOS

DANIELA SOTO

GABRIELA BOLAÑOS SOTO

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

En alguna de las categorías se puede encontrar dentro del paréntesis algunos ejemplos que no son necesarios de leer al informante, pero si se deben de utilizar en los casos donde se requiera ejemplificar el tipo de deuda.

Categorías de respuesta:

Tarjetas de crédito de entidades financieras (incluye bancos, cooperativas, financieras, credix): Es un instrumento material de identificación del usuario, que puede ser una tarjeta plástica con una banda magnética, un microchip y un número en relieve, emitido por una entidad financiera o un establecimiento comercial, la cual permite realizar compras que se pagan en un tiempo determinado; detrás de estas hay un contrato por una línea de crédito abierto con cierto límite.

Funcionan como préstamo y medio de pago, a través del cual la entidad financiera o comercial presta dinero a las personas (deudor) para que puedan comprar bienes y servicios, y posteriormente en una fecha determinada se tenga que cancelar el monto prestado ya sea de contado o el pago mínimo más comisiones o intereses.

Algunos ejemplos de tarjetas de crédito de son las otorgadas por:

- ❖ Bancos públicos o privados.
- ❖ Cooperativas.
- ❖ Financieras.
- ❖ Credix.

Tarjetas de crédito de tiendas por departamentos y casas comerciales: Opera bajo el mismo concepto que la tarjeta de crédito bancaria pero el otorgante o acreedor es un establecimiento comercial. Estas tarjetas de crédito corresponden al préstamo o medio de pago que ofrecen las casas comerciales y las tiendas por departamentos para ser utilizadas por sus clientes dentro de sus propios comercios ya sea para compra de artículos a pagos de cuotas e intereses a un tiempo establecido y en algunos casos ofrecer descuentos especiales a los clientes que tengan estas tarjetas.

Algunos ejemplos de estas tarjetas de crédito son:

- ❖ Credi-Simán (tiendas Simán)
- ❖ Credi-e (tiendas Ekono).

Créditos específicos por compra de vehículos (prendario): Son préstamos que los bancos entregan a los clientes una cantidad de dinero para la adquisición de automóviles con cierto periodo de financiamiento, donde el título de propiedad del bien se queda como garantía.

En algunas ocasiones los bancos otorgan estos préstamos directamente a las empresas distribuidoras de automóviles para que éstas, sean las que otorguen el crédito a los clientes para la compra del vehículo.

Préstamos específicos para educación (CONAPE, bancos): Se trata de préstamos dirigidos específicamente a estudiantes para financiar matrículas universitarias, estudios de postgrado o estancias de estudio en el extranjero, este financiamiento puede ser otorgado por Conape y bancos con la finalidad del pago de la educación superior.

Préstamos personales bancarios u otras entidades financieras n.c.p.: Son los créditos de dinero solicitados un banco para financiar algún proyecto personal o negocio, o para saldar deudas, dinero que luego deberá pagarse en cuotas mensuales con la correspondiente tasa de interés.

Créditos con tiendas comerciales, tipo cadena (Ejm. Gollo, Importadora Monge, El Verdugo): Son los créditos otorgados por Casas comerciales. Estas

participan básicamente de dos negocios que son distintos: por un lado, está la venta al detalle y por otro, otorgan créditos a sus clientes como mecanismo de financiamiento para vender los productos que ofrece. Entre ellas se encuentran las tiendas Gollo, Importadora Monge, El Verdugo.

Plan para adquirir teléfono celular (Kolbi, Movistar, Claro): Consiste en créditos que ofrecen las empresas telefónicas, donde el cliente que adquiera estos planes, pagan una cuota mensual que incluye el servicio telefónico, cantidad determinada de minutos para llamadas, mensajes de textos, datos de internet, que son definidos por la empresa telefónica de acuerdo a los diferentes planes que ofrecen, además en esta mensualidad se incluye el pago del valor del teléfono celular que el cliente elige para el plan, además el periodo del plan de elección es de 12 y 24 meses, la cuota se va a determinar en base a la cuota de prima que aporta o no el cliente para adquirir el plan. Algunos ejemplos de empresas telefónicas que ofrecen estos planes se encuentran: Kolbi, Movistar y Claro.

No se debe incluir aquí los planes que no incluyen el pago del teléfono a plazos. Es decir, aquellos que se brinda el teléfono sin costo, o donde el teléfono fue proporcionado por el cliente, pues en estos casos el plan es por el tipo de servicio que se ofrecerá y no por el teléfono.

Créditos con casas de préstamos (Beto le presta, Instacredit): Este tipo de créditos corresponde a microcréditos de rápida adquisición para los clientes, ya que este tipo de entidad otorga créditos personales sin ningún tipo de garantía o fiador lo que facilita a los clientes que necesitan un préstamo rápido y sin gran cantidad de requisitos. Algunas de estas casas de empeño no cobran comisión por formalización y los préstamos se depositan en un plazo de tiempo de 24 horas o menos, sus tasas de interés varían dependiendo la casa de préstamo.

Algunos ejemplos de casas de préstamo son: Beto le presta e Instacredit.

Préstamos con casas de empeño (La Cueva, Prestafull, otros): Son los préstamos dados por las casas de empeño, que son entidades privadas cuyo negocio se basa en prestar dinero de forma inmediata a sus clientes a través de lo que se conoce como un préstamo prendario, es decir, un préstamo cuya garantía es un bien de valor.

Préstamos con familiares o amigos: Son los préstamos otorgados por personas particulares, familiares o amigos, que pueden dedicarse o no a esta actividad de manera informal.

Créditos con prestamistas: Son los préstamos otorgados por personas particulares, que cobran un determinado interés generalmente mensual y de tipo informal. También existen prestamistas que cobran cuotas diarias o semanales (como los de modalidad gota a gota). Los préstamos se conceden de forma rápida

y sin muchos trámites; puede mediar un contrato simple o el embargo de alguna propiedad.

Créditos en Supermercados/Pulperías/polacos u otro tipo de establecimiento, fiado: Se refiere al crédito concedido por pequeños establecimientos comerciales o personas dedicadas a la venta ambulante de artículos (polacos) al entregar los bienes al comprador sin un pago inmediato, generalmente la cancelación se realiza en pagos de cuotas o por el monto completo en una fecha estipulada y mediante acuerdos verbales.

- ✓ Una vez que completamos el filtro, en todos aquellos casos donde se indicó que alguno de los miembros del hogar posee este tipo de deuda no hipotecaria o préstamo personal se debe de realizar la batería de preguntas correspondientes a cada tipo de deuda según corresponda para cada uno de los miembros que indicaron tener.
- ✓ La Tablet va a desplegar cada batería de preguntas correspondientes a cada tipo de deuda no hipotecaria o préstamo personal que se indicó en el filtro con el nombre del miembro a quién se debe de realizar las preguntas correspondientes.

Seguidamente la Tablet muestra el siguiente mensaje donde indica: “A continuación se indagan sobre los préstamos o créditos que declaro poseer cada persona anteriormente” lea el mensaje con el propósito de guiar al informante por las siguientes preguntas que usted como entrevistador le va a realizar en esta sección.

Al leer el mensaje y dar siguiente se despliega la siguiente ventana:

ENFIHO 2021 - Versión 5.0

Usuari@: EMMANUELENTREV

Modo: ENTREVISTAR

IPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

Información de: MARCOS BOLANOS

SECCIÓN P: DEUDAS NO HIPOTECARIAS / PRESTAMOS PERSONALES

-A continuación, se indagan sobre las tarjetas de crédito para cada persona que el informante declaro

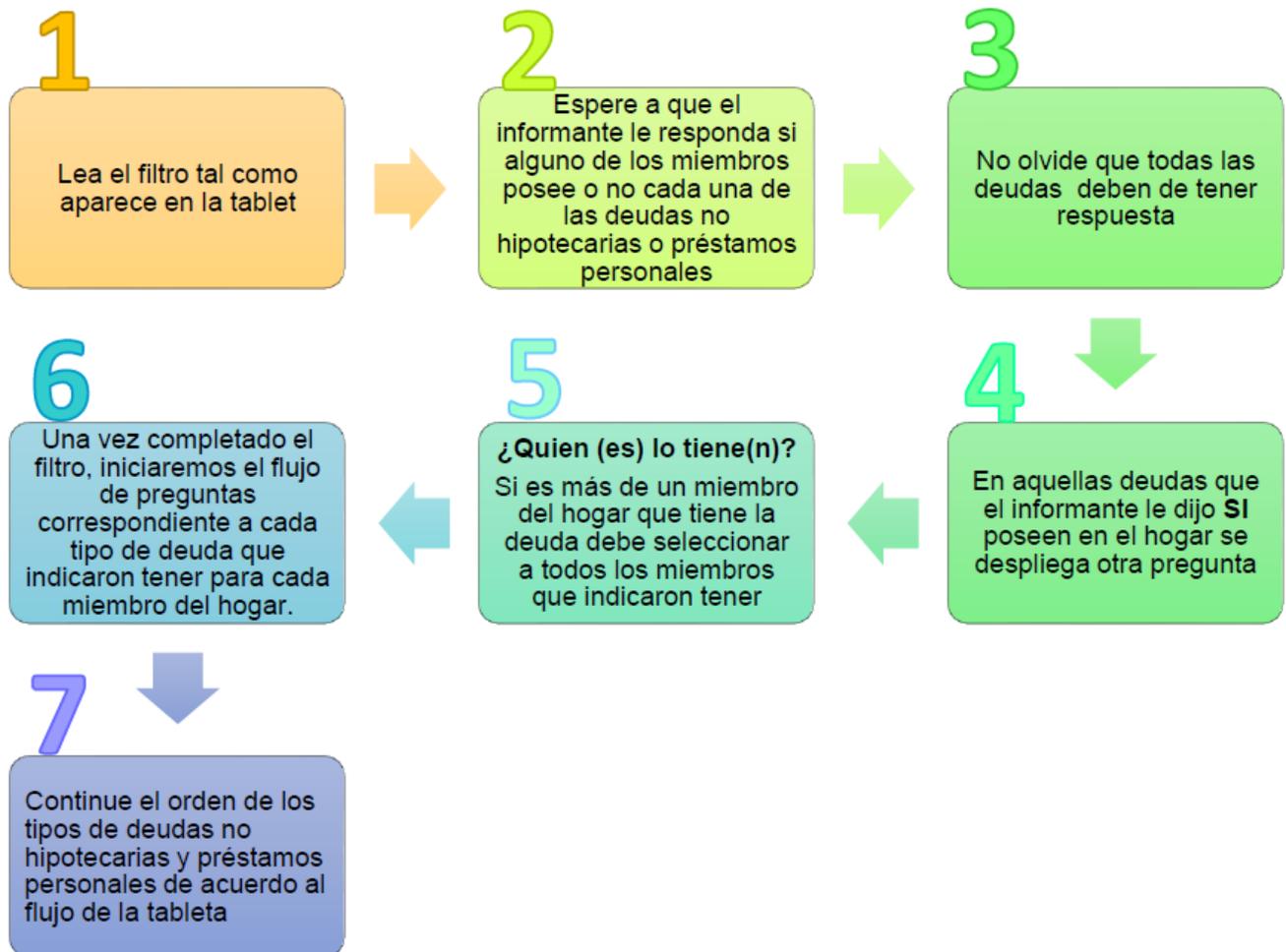
SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Se indica el nombre del miembro del hogar que posee este tipo de deuda y a quién van dirigidas las siguientes preguntas.

Se indica el tipo de deuda no hipotecaria o préstamo personal que vamos a realizar las preguntas correspondientes.

Figura 10. Resumen de flujos de pasos para aplicar Sección P.



A continuación realizaremos un análisis de los tipos de preguntas que pueden aparecer en esta sección para cada uno de los tipos de deudas no hipotecarias o préstamos personales, dado que las preguntas son similares, se explicarán de manera general con el propósito de entender el objetivo de cada una de ellas, así como el tipo de deuda no hipotecaria o préstamo personal que incluye dicha pregunta, esto con el propósito de comprender la dinámica y que pueda realizar la adaptación según el tipo de deuda.

El caso de las tarjetas de crédito, ya sea de entidades financieras o tiendas comerciales, se incluyen algunas preguntas diferentes, propias de esta forma de financiamiento. Estas incluyen:

P1a- ¿Cuántas tarjetas de crédito tiene (nombre)?

Debe incluir todas las tarjetas de crédito que se refieran a distintas líneas de crédito que mantenga vigentes y que puede utilizar en cualquier momento, ya sea que las mantenga activas o sin usar regularmente.

P1b- ¿Cuántas utiliza?

En este caso se debe incluir cuáles utiliza regularmente, con al menos una transacción por mes, ya sea de compras, retiros en cajeros o que tenga saldos pendientes y se encuentre haciendo pagos mensuales.

Px- Preguntas generales sobre los créditos:**❖ Moneda del crédito: P3a, P4a, P7a**

Actualmente (nombre) ¿en qué moneda tiene su(s) crédito(s) para vehículo, educación o personales (según corresponda)?

Se debe marcar la moneda, dólares o colones, en que mantiene actualmente el crédito. En caso de que sea otra, debe especificar el tipo.

❖ Fuente de financiamiento: P3b, P4b, P7b***¿Quién le otorgó el financiamiento?***

Se busca identificar el tipo de fuente de financiamiento, entre aquellas más formales y otras informales o con características distintas.

Se debe anotar el nombre de la entidad financiera que le otorgó el financiamiento o bien en los casos que sea una persona física o prestamista anotar lo bajo esa descripción, es decir no es necesario escribir el nombre de la persona.

❖ Estado de la deuda: P1c, P2c, P3c, P7c, P8c, P10c, P11c, P12c, P13c, P14c

¿Actualmente (nombre)...
...mantiene al día el pago de esta deuda?
...está pagando, aunque con atrasos?
...no ha podido pagar y tiene la deuda pendiente?

En este caso deberá ir leyendo cada pregunta y marcar la respuesta indicada cuando sea afirmativa.

Categorías de respuesta:

Mantiene al día el pago de sus tarjetas: El pago de la tarjeta de crédito la persona mantiene al día el pago de sus tarjetas **SIN** ningún retraso.

Está pagando estas tarjetas, aunque con atraso: Realiza el pago de la tarjeta de crédito, pero con algún atraso en la fecha de pago o bien un retraso en el pago de una o varias mensualidades que se encuentran pendientes.

No ha podido pagar y tiene la deuda pendiente: No le es posible realizar el pago de la tarjeta de crédito y la deuda aún está pendiente o en trámites de cobro.

No sabe: La persona no sabe el estado actual del pago de la tarjeta de crédito.

No responde: No brinda la información a esta pregunta.

❖ **Cuotas mensuales: P1d, P2d, P3d, P4d, P7d, P8d, P10d, P11d, P12d, P13d, P14d**

¿Cuánto es la cuota mensual de (nombre) que paga en la actualidad por este crédito (según tipo)?

¿Cuánto pagó (nombre) en la última fecha de pago? (para el caso de las tarjetas)

Se busca saber el monto destinado mensualmente a pagos de la deuda, incluyendo abono del capital o amortización y pago de intereses.

En algunos casos se incluye el pago de algún seguro para los casos de créditos formales, pero no es común. En el caso de que el pago no se realice mensualmente, conviértalo según el periodo de tiempo.

Por ejemplo, si es semanal lo multiplica por 4;3 si es quincenal lo multiplica por 2;5 si es diario multiplica por el número de días del mes anterior; si es bimensual lo divide entre 2 y así sucesivamente.

La recomendación es solicitar el documento (Boucher, tiquete, factura, recibo de dinero) para confirmar los valores. Si no es posible obtenerlo o no se conocen los valores, se debe solicitar una aproximación.

Categorías de respuesta de la cuota mensual que paga actualmente por el crédito:

Monto: Se anota el monto mensual en colones que paga actualmente por el crédito de la deuda hipotecaria o préstamo personal. En los casos que el informante le indique el monto en dólares debe de realizar la conversión a colones.

No ha iniciado el periodo de pago: Al momento de realizar la entrevista la persona no ha iniciado con el primer pago de la mensualidad del crédito.

Nada/ no pagó: Al momento de realizar la entrevista la persona no ha pagado nada o no pagó la mensualidad del crédito.

No sabe: La persona no sabe la cuota mensual por el pago del crédito.

No responde: No brinda la información a esta pregunta.

En el caso de las tarjetas se consulta adicionalmente si el pago fue mínimo, de contado o intermedio, para identificar si puede o no estar pagando intereses en la cuota respectiva.

Categorías de respuesta para el hábito de pago de la tarjeta de crédito:

El mínimo: Solo realiza el pago mínimo de la tarjeta de crédito. Este corresponde a la cantidad que se establece en el estado de cuenta de la tarjeta y que corresponde a la cantidad mínima que el tarjetahabiente debe pagar en el mes en una fecha límite, para que se considere hecho a tiempo.

En estos casos el tarjetahabiente debe tener en cuenta que, al abonar solo el pago mínimo, tendrá que pagar intereses en el próximo periodo por la parte del crédito no liquidado. Incluya aquí los casos en que paga menos del mínimo.

Más de pago mínimo, pero no de contado: Realiza el pago por un monto mayor al pago mínimo, pero no cancela totalmente la deuda, es decir no cancela la deuda requerida para no generar intereses. Si el tarjetahabiente ha realizado compras a plazos sin intereses, deberá marcar esta opción.

De contado, saldo en cero: Realiza el pago total de la deuda de la tarjeta de crédito cada mes, a la fecha de corte, con el propósito de tener saldo cero en su cuenta y evitar intereses. Si el tarjetahabiente ha realizado compras a plazos sin intereses, no se puede considerar su saldo en cero, por lo tanto, no se incluye en esta categoría.

No sabe: La persona no sabe el hábito de pago de la tarjeta de crédito.

No responde: No brinda la información a esta pregunta.

❖ Saldo de la deuda P1f, P2f, P3e, P4e, P7e, P8e, P10e, P11e, P12e, P13e, P14e

Comprende el valor del capital adeudado a la fecha de realización de la encuesta.

La recomendación es solicitar el documento (Boucher, tiquete, factura, recibo de dinero) para confirmar los valores. Si no es posible obtenerlo o no se conocen los valores, se debe solicitar una aproximación.

Categorías del saldo al día de hoy por el crédito:

Monto: Se anota el monto del saldo mensual al día de hoy por el crédito, en colones. En el caso de que sea dado en dólares, deberá realizar la conversión según tipo de cambio.

No tiene deuda: El saldo es 0 por el crédito, ya cancelo la deuda.

No sabe: La persona no sabe el saldo al día de hoy por el crédito.

No responde: No brinda la información a esta pregunta.

❖ **Motivo de la deuda P7f, P8f, P10f, P11f, P12f, P13f**

Para los casos de créditos no específicos se consulta el motivo o tipo de gasto que realizó con el dinero del préstamo, con el fin de identificar el destino que tuvo el financiamiento.

En esta pregunta es importante que usted realice la siguiente dinámica: **Lea + Escuche + Marque**

- ✓ Lea la pregunta tal como aparece en la Tablet.
- ✓ Espere a que el informante le brinde la respuesta a la pregunta.
- ✓ Una vez que el informante le indica el motivo seleccione el que más se ajusta con las categorías que hay en la pregunta.
- ✓ Solo en el caso de que la persona no mencione ningún motivo o no comprenda la pregunta lea las opciones.

Categorías de motivos del crédito:

Compra de artículos durables para el hogar (muebles, artículos eléctricos, línea blanca:

El motivo de la deuda no hipotecaria o préstamo personal es para la compra de artículos durables para el hogar como son muebles (mesa, sillas, sillones, armarios, entre otros), línea blanca (incluye refrigeradora, cocina, lavadora), y artículos eléctricos (como electrodomésticos, televisores, entre otros).

Compra de mercadería y otros no durables:

El motivo de la deuda no hipotecaria o préstamo personal es para la compra de artículos de consumo de corto o mediano plazo del hogar, como alimentación, artículos de limpieza o higiene personal, materiales escolares, juguetes, libros.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0 ⋮

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1

Información de: LUIS

SECCIÓN P: DEUDAS NO HIPOTECARIAS / PRETAMOS PERSONALES
 p7f-¿Cuál fue el motivo principal de la deuda de LUIS con su préstamo(s) personal(es) bancario(s)?

- Compra de artículos durables para el hogar (muebles, artículos eléctricos, línea blanca)
- Compra de mercadería y otros no durables
- Compra de vehículos u otros medios de transporte
- Compra de vestuario
- Vacaciones
- Tratamiento médico
- Cancelar otras deudas/ Refundición
- Financiamiento de actividad empresarial o profesional
- Remodelaciones
- Gastos educacionales
- Solicitó este crédito como favor para una persona externa al hogar
- Otro motivo
- No sabe
- No responde

Compra de vehículos u otros medios de transporte: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal es adquirir compra de vehículos u otros medios de transporte como carros, motos, cuadraciclos, bicicletas, camiones, lanchas, entre otros.

Compra de vestuario: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal es para la compra de prendas de ropa.

Vacaciones: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal es para vacacionar ya sea para viajar al exterior o realizar vacaciones dentro del país.

Tratamiento médico: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal es para realizar tratamiento médico ya sea para cirugías, citas médicas, medicamentos, entre otros.

Cancelar otras deudas/ refundición: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal es para cancelar otras deudas pendientes o bien refundirlas que consiste en unificar varias deudas en una sola.

Financiamiento de actividad empresarial o profesional: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal es para el financiamiento de actividades empresariales como por ejemplo iniciar un emprendimiento o bien para realizar capacitaciones profesionales.

Remodelaciones: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal es para realizar remodelaciones en el hogar.

Gastos educacionales: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal es para cubrir gastos de educación como por ejemplo pago de la escuela, colegio o bien estudios universitarios.

Solicitó este crédito como favor para una persona externa al hogar: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal es como favor para una persona externa al hogar, lo que quiere decir que solicito el crédito para brindarle el dinero a otra persona fuera del hogar que no le era posible solicitar el crédito.

Otro motivo: El motivo de la deuda no hipotecaría o préstamo personal no se contempla dentro de las categorías anteriores, por lo cual se debe de indicar el motivo.

No sabe: La persona no sabe el motivo por el cual adquirió la deuda no hipotecaría o préstamo personal.

No responde: No brinda la información a esta pregunta.

❖ **Sobre-endeudamiento: P1g, P2g, P3f, P7g, P8g, P10g, P12g, P13g**

¿Considera que (nombre) está sobre-endeudado por este préstamo? (según tipo)

Esta pregunta se realiza en caso de que la persona informante no sepa o se rehúse a dar el saldo de la deuda que puede ser suya o de otro miembro del hogar.

Se busca obtener una consideración propia o subjetiva del informante sobre el nivel de endeudamiento de la persona que tiene de cada tipo de crédito de acuerdo a sus ingresos actuales o sus posibilidades materiales para saldar esa deuda sin caer en incumplimientos.

Recuerde que usted como entrevistador tiene que tener mucho cuidado con la respuesta que marca, ya que no todas estas preguntas de P aplican para todos los casos, por ende, es sumamente importante que usted lleve el hilo de la entrevista y capte bien lo que la persona informante le está indicando.

3.11 SECCIÓN F. SOLICITUDES DE CRÉDITO



Esta sección tiene como objetivo identificar la cantidad de hogares que les han negado o rechazado un crédito formal en los últimos 2 años y las razones principales de esta negativa.

F1- ¿En este hogar han realizado solicitudes de préstamos en los últimos 2 años?

Considere que puede haber sido a cualquier miembro del hogar.

En los casos que se indique que el hogar **NO** ha solicitado préstamos en los últimos 2 años debe pasar a la **sección I Activos financieros**.

En los casos que se indique que el hogar, es decir, al menos una persona, **SI** ha solicitado préstamos en los últimos 2 años debe pasar a la **pregunta F2**.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1

Usuari@: EMMAEN

SECCIÓN F. SOLICITUDES DE CRÉDITO

f1-¿En este hogar han realizado solicitudes de préstamo en los últimos dos años?

Sí

No ha realizado

No sabe

No responde

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta.

F2- ¿Cuántas solicitudes de crédito en los últimos 2 años le han sido rechazadas a este hogar?

Categorías de la cantidad de solicitudes de crédito rechazadas en los últimos 2 años:

Anotar la cantidad: Se debe de anotar la cantidad de solicitudes de crédito que fueron rechazadas en los últimos 2 años contando a todos los miembros del hogar.

No le han rechazado: las solicitudes de crédito realizadas en los últimos 2 años no le han sido rechazadas, incluya en esta opción las que están estudio y por las cuales no han recibido respuesta.

No sabe: El informante no sabe la cantidad de solicitudes de crédito que le han rechazado al hogar en los últimos 2 años.

No responde: No brinda la información a esta pregunta.

En los casos que se indique que al hogar **NO le han rechazado** solicitudes de créditos en los últimos 2 años debe pasar a la **sección I Activos financieros**.

En los casos que se indique la cantidad de solicitudes de créditos que han sido rechazado al hogar en los últimos 2 años debe pasar a la **pregunta F3**.

F3- ¿Cuál fue el motivo de rechazo dada por la entidad financiera?

Se puede marcar más de una opción en los casos que el informante le indique varios motivos.

Categorías de la cantidad de solicitudes de crédito rechazadas en los últimos 2 años:

Situación laboral: Por alguna situación en las condiciones del empleo ya sea porque el trabajo tiene un contrato que indica que el plazo del empleo es por un tiempo determinado, es un empleo informal y poco estable, el periodo de tiempo laborando para la institución o empresa es poco de acuerdo con el tiempo que establece la entidad financiera, entre otros.

Garantías: No cuenta con garantías o bienes que pueda usar como prenda o no encontró alguna persona como fiador, es decir que se responsabiliza de cubrir la deuda en caso de incumplimiento.

Excesivo endeudamiento: Este motivo se debe a que el hogar ya cuenta con otras deudas y/o su capacidad de pago es insuficiente, por lo cual la entidad financiera no toma el riesgo.

Ingresos insuficientes: Los ingresos del hogar son menores al monto necesario que la entidad establece para garantizar el cumplimiento de pago de cuotas.

Reportes en centrales de riesgo: tiene historial crediticio manchado, es decir reportes de mora o incumplimiento en otras entidades.

No le dieron explicaciones: La entidad financiera en la cual solicitaron el crédito no les brindo explicaciones por las cuales les rechazaron el crédito.

Otro motivo: La respuesta no se contempla dentro de las categorías anteriores, por lo cual se debe de indicar el motivo.

No sabe: El informante no sabe el motivo por el cual al hogar les rechazaron el crédito.

No responde: No brinda la información a esta pregunta.

3.12 SECCIÓN I. ACTIVOS FINANCIEROS

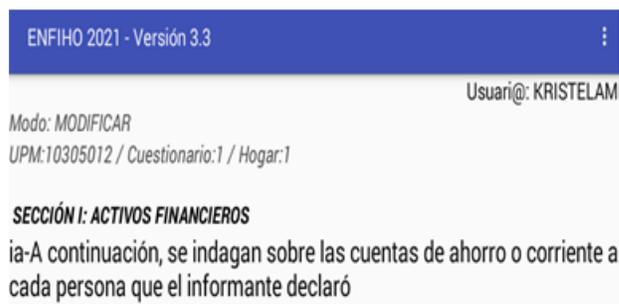
Esta sección tiene como objetivo conocer el número de hogares que poseen inversiones financieras, tales como cuentas de ahorro, fondos de inversión, acciones, certificados de depósito a plazo, pensiones complementarias y otros activos financieros; además se busca cuantificar el valor de este patrimonio financiero, dado que su magnitud tiene que ver con la posibilidad de afrontar situaciones económicas con mayor holgura ante imprevistos y, por tanto, con equilibrio financiero.

Activos financieros: Los activos financieros son títulos que otorgan al comprador el derecho a recibir un ingreso futuro procedente del vendedor, además se considera un instrumento que canaliza el ahorro hacia la inversión. El comprador es la denominación para la persona que invierte y que adquiere un derecho a recibir pagos en el futuro por parte del vendedor del activo financiero, que se llama emisor.

Las principales características de los activos financieros son:

- ✓ **Liquidez:** facilidad de transformar el activo en dinero sin sufrir pérdidas.
- ✓ **Riesgo:** probabilidad que el vendedor no cumpla con sus compromisos
- ✓ **Rentabilidad:** capacidad del activo de producir rentas en forma de intereses, beneficios u otros.

Recuerde que en esta sección realizaremos la misma dinámica de aplicación de entrevista que aplicamos en la sección P. Deudas no hipotecarias / préstamos personales, en donde realizamos **un filtro a nivel de hogar por tipo de activo financiero + se pregunta quién posee el activo financiero + batería de preguntas por tipo de activo financiero a cada miembro que indico tener.**



La Tablet muestra el siguiente mensaje donde indica: “A continuación se indaga sobre las cuentas de ahorro o corriente a cada persona que el informante declaró “lea el mensaje con el propósito de guiar al informante por las siguientes preguntas que usted como entrevistador le va a realizar en esta sección.

Es importante que en este filtro realice la siguiente dinámica:

1. Lea al informante cada uno de los tipos de activos financieros y consulte si alguien del hogar tiene este tipo de activo.
2. Todos los tipos de activos financieros que aparecen en el filtro deben de traer respuesta según le indique el informante Si / No / No sabe / No responde.
3. Una vez completado el filtro, en los casos donde indica **Si** en alguno de los activos financieros, debe consultar **¿Quién lo tiene?**, con el propósito de seleccionar el miembro del hogar que tiene este tipo de activo.

ENFIHO 2021 - Versión 3.3 ⋮

Usuari@: KRISTELAME

Modo: CONSULTAR
UPM:10305012 / Cuestionario:10 / Hogar:1

FILTRO ACTIVOS FINANCIEROS
aa- Por favor, dígame: si usted o alguien del hogar tiene:

	Sí	No	No sabe	No responde
1 Cuenta corriente o de ahorro	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 Certificados de depósito a plazos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 Fondos de inversión	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 Acciones o participaciones de capital	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 Pensiones complementaria voluntaria	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6 Dinero prestado a personas fuera del hogar	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7 Títulos de deuda, opciones, futuros, criptomonedas o algún otro tipo	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR



Así se visualiza en la tableta.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0 ⋮

Usuari@: EMMAEN

UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1

FILTRO ACTIVOS FINANCIEROS
i1-¿Quién(es) lo tiene(n) la cuenta corriente o de ahorro?

LUIS

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

En aquellos casos donde se indicó en el filtro que si tiene algún tipo de activo financiero esta es la pregunta que se habilita, con el propósito de responder el nombre del (los) miembro(s) del hogar que lo posee(n).

Categorías de deudas no hipotecarias / préstamos personales:

Cuenta corriente o de ahorro: La cuenta corriente consiste en un contrato por el cual se realiza un depósito en una entidad bancaria, a fin de disponer de estos fondos de forma regular, no genera ningún tipo de interés sobre el saldo a final de mes y se puede usar el dinero depositado a través del cajero automático, ventanilla, cheques, entre otros. El cliente puede utilizar el dinero de la cuenta en cualquier momento y para distintos fines, como realizar pagos a terceros.

Por su parte la cuenta de ahorro es un depósito ordinario a la vista, en la que los fondos depositados por la cuenta habiente tienen disponibilidad inmediata y generan cierta rentabilidad o intereses durante un periodo determinado según el monto ahorrado.

Certificados de depósito a plazos: son títulos valores expedidos por una entidad financiera, por el depósito de una suma de dinero a un plazo y una tasa determinada. Los plazos pueden ser 30 días en adelante, siendo los más comunes de 30, 60, 90, 180 y 360 días; pero también podrían ser a dos o más años. Corresponden a un instrumento de inversión de renta fija que puede negociarse en el mercado secundario de la bolsa de valores, pero que no es redimible sino hasta su vencimiento; es decir, el inversionista no dispone inmediatamente de su dinero, sino que tienen que dejarlo por un determinado periodo o tiempo.

Fondos de inversión: es un patrimonio formado por el ahorro de muchos inversionistas que permite adquirir una cartera diversificada de “activos” y es administrado por un grupo de profesionales en materia de inversiones. Al invertir en un fondo de inversión el inversionista pasa a ser copropietario de todos los valores en que ha invertido el fondo. Por esa razón, su inversión depende de lo que ocurra con el precio de los títulos o de los activos que en su nombre ha comprado el fondo de inversión. No tienen una ganancia garantizada, ya que involucran el riesgo de que las inversiones realizadas no entreguen la rentabilidad esperada. La diferencia con el depósito a plazo es que éste entrega un rendimiento o ganancia garantizada o mínimo, mientras que el fondo de inversión no lleva ninguna ganancia asegurada o mínima.

Acciones o participaciones de capital: Valor que representa la propiedad de su tenedor sobre una de las partes iguales en las que se divide el capital social de una sociedad anónima. Confieren a su propietario la calidad de socio, y de acuerdo con la legislación costarricense deben ser nominativas y registradas en un libro de accionistas que debe ser llevado por el emisor o por el sistema de anotación en cuenta. Normalmente, salvo excepciones, las acciones son transmisibles libremente y otorgan derechos económicos y políticos a su titular (accionista).

Pensión complementaria voluntaria: Es un plan que se forma con los ahorros que la persona voluntariamente realiza para mejorar su ingreso cuando se pensione

adquiridos en operadoras de pensiones complementarias. El trabajador realiza aportes periódicos a un Fondo de Pensiones y Cesantías que administra los recursos a través de portafolios de inversión con diferentes niveles de riesgo y rentabilidad.

En el caso de pensiones complementaria voluntaria solo se consulta en el filtro si poseen o no, en el caso de indicar si poseen se consulta ¿quién la tiene? Es la última consulta que se realiza a este tipo de activo financiera ya que no tiene batería de preguntas específicas para este tipo de activo.

Títulos de deuda, opciones, futuros, criptomonedas o algún otro tipo:

Títulos de deuda: es un documento en el cual una empresa o gobierno obtiene un préstamo en un plazo determinado se compromete a devolverlo con ciertas condiciones comprometiéndose a devolverlo en un plazo determinado con el pago de interés y ciertas condiciones.

Opciones financieras: Es un contrato que da a su comprador el derecho, pero no la obligación, a comprar o vender bienes (como materias primas) o valores a un precio predeterminado, hasta una fecha concreta (vencimiento).

Futuros: Son contratos o acuerdos que obligan a las partes contratantes a comprar o vender un número determinado de bienes o valores en una fecha futura y determinada y con un precio establecido de antemano.

Criptomonedas: es un activo digital que utiliza un cifrado criptográfico con los propósitos de garantizar su titularidad, brindar la integridad de las transacciones y controlar la creación de unidades adicionales para evitar que se realicen copias. Parte de las características que tienen las criptomonedas es que no están reguladas ni controladas por ninguna institución o Banco Central, no requieren de intermediarios en las transacciones.

Swaps: Son contratos por el cual dos partes se comprometen a intercambiar una serie de cantidades de dinero en fechas futuras. Normalmente los intercambios de dinero futuros están referenciados a tipos de interés, aunque de forma más genérica se puede considerar un swap cualquier intercambio futuro de bienes o servicios (entre ellos el dinero) referenciado a cualquier variable observable.

- ❖ Una vez que completamos el filtro, en todos aquellos casos donde se indicó que alguno de los miembros del hogar posee este tipo de activos financiero se debe de realizar la batería de preguntas correspondientes a cada tipo de activo según corresponda para cada uno de los miembros que indicaron tener.
- ❖ La Tablet va a desplegar cada batería de preguntas correspondientes a cada tipo de activo financiero que se indicó en el filtro con el nombre del miembro a quién se debe de realizar las preguntas correspondientes.

La Tablet muestra el siguiente mensaje donde indica: “A continuación se indagan las cuentas de ahorro, corriente o inversiones que declaro poseer cada persona anteriormente” lea el mensaje con el propósito de guiar al informante por las siguientes preguntas que usted como entrevistador le va a realizar en esta sección”.

Al leer el mensaje y dar siguiente se despliega la siguiente ventana:

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1

Usuari@: EMMAE

Información de: LUIS

SECCIÓN I: ACTIVOS FINANCIEROS

1a-¿Cuántas cuentas corriente o de ahorro tiene LUIS?

No sabe

No responde

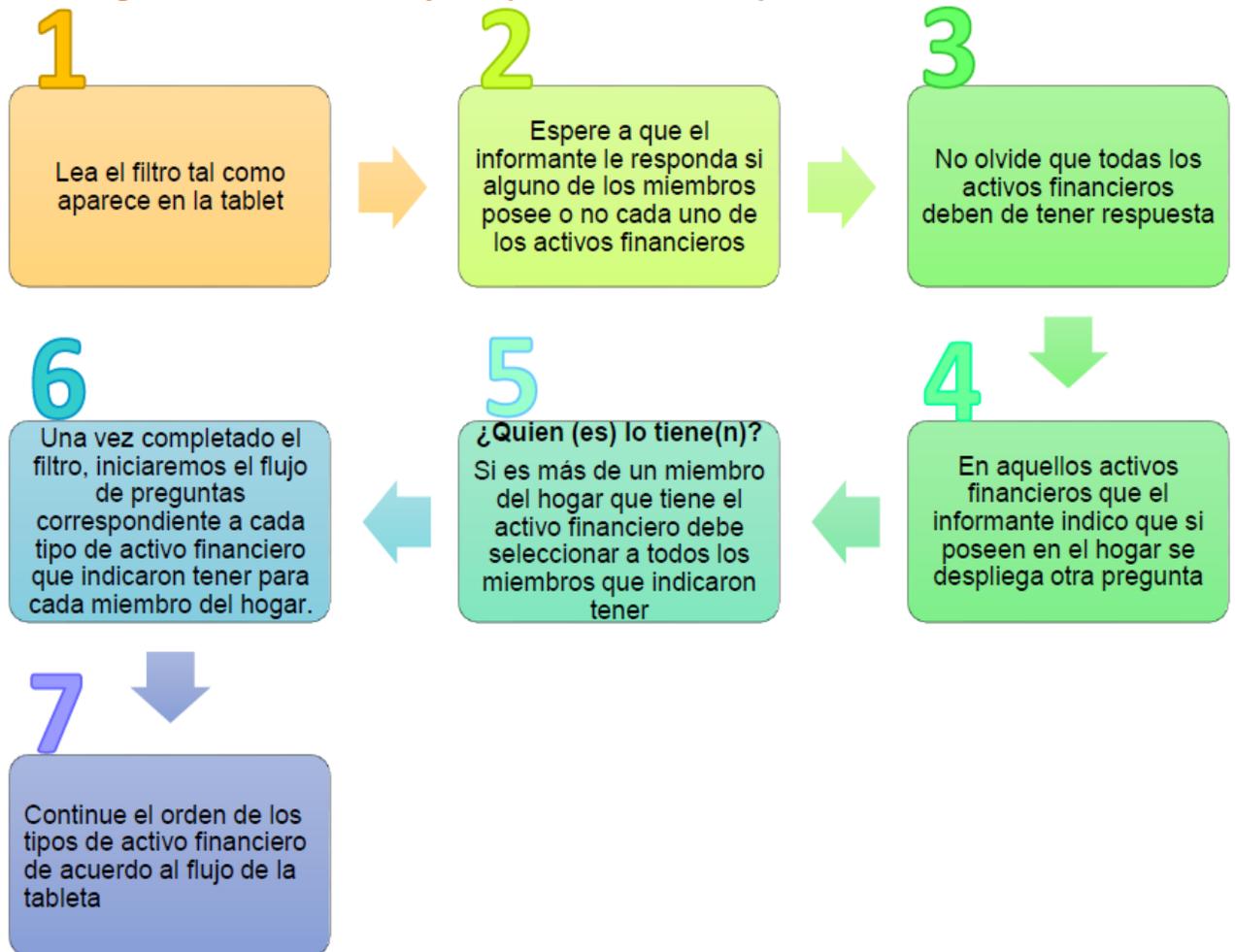
SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Se indica el nombre del miembro del hogar que indico tener este tipo de activo financiero a quién van dirigidas las siguientes preguntas.

Se indica el tipo de activo financiero que vamos a realizar las preguntas correspondientes.

Figura 11. Resumen flujo de pasos de cómo aplicar la sección I:



A continuación, realizaremos un análisis de los tipos de preguntas que pueden aparecer en esta sección para cada uno de los tipos de activos financieros, dado que las preguntas son similares, se explicaran de manera generar con el propósito de entender el objetivo de cada una de ellas, así como el tipo de activo financiero que incluye dicha pregunta, esto con el propósito de comprender la dinámica y que pueda realizar la adaptación según el tipo de activo.

El caso de las cuentas corrientes o de ahorro se incluyen cuatro preguntas diferentes al inicio, propias de esta forma de activo, sobre la cantidad de cuentas, el uso y el acceso a servicios en línea que facilitan estas inversiones. Estas incluyen:

I1a- ¿Cuántas cuentas corrientes o de ahorro tiene (nombre)?

Debe incluir la cantidad de cuentas de ahorro y corrientes que tiene la persona, considerando los distintos bancos, cooperativas u otras instituciones financieras formales, así como de cualquier moneda. Cada tipo de moneda y cada banco distinto constituye una cuenta e incluso se pueden tener más de una cuenta por banco en la misma moneda.

I1b- Uso de las cuentas de ahorro o corrientes

*¿(Nombre) utiliza su cuenta corriente o de ahorro...
...para recibir depósitos de salarios?
...para recibir pagos?
...para ahorrar? (incluye ahorro a la vista o programado)
...para mantener fondos de un negocio o actividad propia)
... para recibir becas, ayudas u otros usos?*

Esta pregunta es importante que realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta tal como aparece en la tableta.
2. Al tener la pregunta puntos suspensivos (...) al final indica que continua con la lectura de las categorías que inician con (...).
3. Lea cada una de las categorías y espere a que el informante le indique la respuesta para continuar a la siguiente.
4. Recuerde que todas las categorías deben de traer respuesta no puede quedar ninguna sin respuesta.

Categorías usos de la cuenta corriente o de ahorro:

Para depósito de salarios: La cuenta corriente o de ahorro es utilizada para el depósito de sus salarios por trabajo o de pensiones para el caso de las personas jubiladas.

Para recibir pagos: La cuenta corriente o de ahorro es utilizada para recibir pagos de diferentes tipos, por ejemplo, recibir pagos por la venta de algún bien o servicio, o devoluciones de algo que le ha prestado a alguien, etc.

Para ahorrar (incluye ahorro a la vista o programado): La cuenta corriente es utilizada como medio de ahorro, ya sea que la persona guarde, deposite o mantenga saldos de sus ingresos en esta, es decir, que no saca todo, sino que deja una parte de su salario por si lo necesita.

Existen varias formas de ahorrar como son: el ahorro programado el cual consiste en una deducción programada del monto que desea ahorrar a un plazo, otra forma es que la persona ahorra voluntariamente el monto que desea. Estos ahorros pueden ser utilizados a la vista lo que significa que este ahorro puede usarse en el momento que la persona así lo desee o bien programado que indica que este ahorro lo puede utilizar en el plazo definido entre la persona y la entidad financiera.

Para mantener los fondos de un negocio o actividad propia: La cuenta corriente o de ahorro es utilizada para mantener o manejar los fondos de las ventas de negocio, emprendimiento o actividad propia.

Otra: La cuenta corriente o de ahorro la persona la utiliza para recibir depósitos referentes a becas, ayudas económicas del IMAS u otra institución de gobierno o bien para otros usos que el informante indique.

i1c- ¿(Nombre) utiliza aplicación en celular o página web del banco?

El objetivo es conocer el número de usuarios de productos formales de ahorro que tienen el servicio de banca por internet o por celular asociado a alguna de sus cuentas bancarias.

La banca por internet o en línea comprende aquellas herramientas que ofrece una institución financiera para sus clientes realicen operaciones bancarias en el espacio virtual (o en línea), utilizando una conexión a la red internet. Para acceder a este servicio, se puede hacer uso de la computadora, una tableta o un celular inteligente y el acceso puede ser a través de la página web del banco o institución financiera o mediante una aplicación específica del banco ("App").

La banca por celular o banca móvil ofrece el servicio de realizar transferencias de una cuenta a otra en el mismo banco e incluso entre diferentes. La característica de este servicio es que el número de celular del usuario es ligado o asociado a la cuenta

bancaria, por lo que no es posible hacer operaciones propias en este servicio a través de un celular ajeno.

11d- ¿Por qué no utiliza estos medios?

ENFIHO 2021 - Versión 3.3

Modo: MODIFICAR
UPM:10305012 / Cuestionario:1 / Hogar:1
Información de: **KAREN GANBANZO**
Edad: 50

Usuari@: KRISTELAME

SECCIÓN I: **ACTIVOS FINANCIEROS**

11d-¿Por qué KAREN GANBANZO no utiliza estos medios?

Prefiere utilizar otros medios (sucursal, cajero, etc.)

Tiene desconfianza

Es complicado o no sabe usarlo

Su celular no le permite usar el servicio

No conoce el servicio

No tiene Internet, no tiene señal

Su cuenta no le permite tener Banca móvil o en línea

Otra

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

El objetivo de es identificar las razones por las que las personas no utilizan la banca en línea o por celular cuando sí tienen una cuenta que permite el acceso a estos servicios.

Esta pregunta es importante que realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta tal como aparece en la tableta.
2. Se desea la respuesta espontánea del informante; espere a que el informante le indique el motivo o motivos por los cuales no ha contratado el servicio de banca móvil o en línea.
3. Seleccione el (los) motivo (s) que más se ajusta(n) a lo indicado por el informante. Puede marcar más de uno.
4. Si no se ajusta a ninguno de los motivos indicados selecciona la opción "Otra" e indique el motivo.
5. Sólo en el caso de que no conteste o no comprenda la pregunta, lea las opciones.

Categorías motivos por el cual no ha contratado el servicio de Banca Móvil o en línea:

Prefiere utilizar otros medios (sucursal, cajero, etc.): La persona prefiere utilizar otros medios para realizar sus pagos como usar la tarjeta de crédito o débito o bien retirar su dinero en cajeros automáticos, ir a la sucursal bancaria, entre otros.

Tiene desconfianza: La persona tiene desconfianza en el servicio ya sea porque considera que es poco seguro, no se siente tranquilo usando el servicio o bien considera que lo pueden estafar.

Es complicado o no sabe usarlo: considera que es difícil o confuso usar el servicio, o no sabe cómo usarlo.

Su celular no le permite usar el servicio: su teléfono celular no cuenta con la tecnología necesaria que le permita acceder al servicio de banca móvil o en línea.

No conoce el servicio: La persona no sabe en qué consiste el servicio, no lo ha escuchado.

No tiene internet, no tiene señal: La persona no cuenta con servicio de internet ni señal para su teléfono celular.

Su cuenta no le permite tener Banca Móvil o en línea: La persona manifiesta que su cuenta no le permite ingresar al servicio.

Otra: La persona no ha contratado el servicio de banca móvil por otro motivo distinto a los contemplados en las categorías anteriores. Si selecciona “Otra” debe indicar el motivo que el informante le indica.

ix- Preguntas generales sobre los activos financieros:

◆ Moneda del activo: i1e, i2a, i3a, i4a, i6a

¿En qué moneda tiene (nombre) su(s) activo financiero (según corresponda)?

Se debe marcar la moneda, dólares, colones, o ambas, en que tiene la inversión o ahorro. En caso de que sea otra, debe especificar el tipo.

◆ Entidad financiera con la que tiene sus inversiones: i1f, i2b, i3b, i4b, i6b

¿Con qué entidad financiera tiene (nombre) su(s) activo financiero (según corresponda)?

Se debe anotar la entidad o institución financiera donde la persona tiene el respectivo tipo de activo. Para el caso de las acciones o participaciones de capital, la consulta es sobre la entidad emisora de tales productos.

◆ Destino o motivo del ahorro: i1g, i2c, i3c, i4c, i6c

El dinero que tiene ahorrado (nombre), ¿en qué piensa usarlo?

Se quiere conocer el destino del dinero ahorrado a través de estos mecanismos formales.

En esta pregunta es importante que usted realice la siguiente dinámica: **Lea + Escuche + Marque**

1. Lea la pregunta tal como aparece en la Tablet.
2. Se espera una respuesta espontánea del informante. Espere a que éste le brinde la respuesta a la pregunta.
3. Una vez que el informante le indica el motivo seleccione el (los) que más se ajusta (n) con las categorías que hay en la pregunta.
4. Si no se ajusta a ninguno de los motivos indicados selecciona la opción “Otra”.
5. Sólo en el caso de que no conteste o no comprenda la pregunta, lea las opciones.

Categorías motivos de uso del dinero ahorrado en activos financieros:

Gasto de comida, personales o pago de servicios: considera los gastos o compras de alimentos, productos de limpieza o uso personal, pago de servicios (luz, gas, agua, etc.). Por ejemplo, marcar si el informante indica “para comer”, “para gastos del día” para los gastos de la casa”, “para comprar ropa o diario”.

Atender emergencias e imprevistos: el objetivo es atender gastos de situaciones que no están planificadas o contempladas pero que pueden presentarse en cualquier momento, algunos ejemplos son: atención de emergencias médicas o accidentes, inundación de la casa, pérdida de cosechas, funeral de un familiar o cualquier otra urgencia económica.

Comprar, reparar, remodelar o ampliar una casa; comprar terrenos, vehículos, joyas, animales: el objetivo es cubrir gastos relacionadas con construcción, ampliación o compra de una vivienda, además se incluye la compra de terrenos (lotes, fincas o parcelas), cualquier tipo de vehículo, joyas o animales.

Gastos de salud: Se refiere a gastos cotidianos de salud como por ejemplo pago de citas médicas, compra de medicamentos, pago de operaciones programadas, partos, entre otros. Excluye las emergencias en salud, que se consideran en la segunda opción.

Gastos de educación: El dinero tiene como objetivo cubrir gastos para educación ya sea para colegiaturas u otros gastos de kínder, escuela, colegio o universidad.

Pagar vacaciones o fiestas (XV años, bodas, etc.): El dinero tiene como objetivo cubrir gastos realizados para eventos sociales o familiares como graduaciones, vacaciones, fiestas de bautizo, cumpleaños, etc.

Comenzar, ampliar u operar un negocio (materia prima, maquinaria y equipo): tiene como objetivo sufragar los gastos para iniciar un nuevo negocio o bien realizar ampliaciones o alguna nueva operación del negocio, algunos ejemplos son compra de materia prima, maquinaria ya sea industrial, ampliar el local, instalar algún sistema o bien compra de flotillas vehiculares o algún tipo de equipo especial que requiera para el negocio.

Para la vejez o retiro: El dinero que tiene ahorrado para cubrir gastos para el retiro o jubilación o gastos durante la vejez.

Otro motivo: El dinero tiene otro objetivo no contemplado en categorías anteriores, si selección “Otro Motivo” debe indicar específicamente el motivo.

No tiene un plan: Simplemente tiene ahorrado el dinero, pero sin tener un plan en lo cual utilizarlo, solo es un mecanismo de ahorro que después decidirá en qué gastarlo.

No sabe: La persona no sabe cuál es el motivo de uso del dinero que tiene ahorrado en el activo financiero.

No responde: La persona no responde a la pregunta.

❖ **Valor de los activos financieros: i1h, i2d, i3d, i4d, i6d**

¿Cuál es el valor actual invertido por (nombre) en este activo (según tipo)?

Se espera que el entrevistado dé un valor, en colones, de la inversión o ahorros que tiene en cada tipo de instrumento.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1

Usuari@: EMMAEN

Información de: LUIS

SECCIÓN I: ACTIVOS FINANCIEROS

i1h-¿Cuál es el saldo actual de su cuenta corriente o de ahorro?

Monto:

|

Tipo de Moneda:

Colones

de 0 a 30 mil

de 31 mil a 100 mil

de 101 mil a 250 mil

de 251 mil a 500 mil

de 501 mil a menos de 1 millón

de 1 millón a menos de 2 millones

de 2 millones a menos de 5 millones

de 5 millones a menos de 10 millones

de 10 millones a menos de 25 millones

de 25 millones a menos de 50 millones

de 50 millones a menos de 100 millones

más de 100 millones

Es importante que usted como entrevistador realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta al informante tal como está en la tableta.
2. Espere a que el informante le indique el saldo de su cuenta corriente o de ahorro o el valor de sus inversiones.
3. Si el informante no puede indicarle el dato exacto, ni parezca en disposición de buscarlo, consulte al informante si le permite mencionar algunos rangos con el fin de obtener un aproximado del saldo, si le indica que sí, proceda a leer los rangos que aparecen en la tableta.

3.13 BALANCE FINANCIERO DEL HOGAR

Una vez finalizada la sección I Activos financieros y seleccionar siguiente, se despliega una nueva venta llamada Balance de Ingresos y Gastos, tal como se puede visualizar a continuación.

ENFIHO 2021	
Usuari@: EMMANUELENTREV	
BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS	
Cuotas	
Tipo de cuota	Cuota mensual
Total cuotas hipotecarias	-
Total de cuotas no hipotecarias	₡810,000
Total de cuotas	₡810,000
Ingresos del hogar	
Tipo de ingreso	Ingreso (promedio mensual últimos 12 meses)
Ingreso asalariado	₡1,733,333
Ingreso independiente	-
Ingresos por otros trabajos	-
Ingreso por renta y alquileres	-
Transferencias en dinero	-
Otros ingresos	-
Total de ingresos	₡1,733,333
Endeudamiento de los hogares	
Total (promedio mensual últimos 12 meses)	
Total ingresos	₡1,733,333
Total Cuotas	₡810,000
Indicador de aceptación (menor 50%)	46,73%

El objetivo del balance de ingresos y gastos es realizar un resumen financiero que contraste los ingresos mensuales corrientes del hogar con los pagos por deudas; como forma de visualizar la carga financiera que le representan los pagos por los créditos que han asumido y evaluar su capacidad de pago y su nivel de endeudamiento.

Los rubros involucrados en el balance son:

Total, de cuotas: incluye total de cuotas hipotecarias y no hipotecarias que pagan o deben pagar todos los miembros del hogar mensualmente.

Total, de ingreso del hogar: incluye los ingresos mensuales de los últimos 12 meses, de todos los miembros del hogar por los distintos conceptos: salarios, ingresos por trabajo independiente, ingresos por otros trabajos, ingreso por renta y alquileres, transferencias en dinero y otros ingresos.

Endeudamiento del hogar: total de ingresos y total de cuotas mensuales. Estas representan montos que deben ser consistentes con la lógica de las finanzas de un hogar, es decir, los ingresos deberían ser suficientes para pagar las cuotas de las deudas adquiridas, además de todos los demás gastos corrientes que tiene un

hogar durante el mes (servicios, alquiler, comida, combustibles, etc.). Por lo que, en teoría, los pagos por créditos no deberían superar el 30 o 40% de los ingresos de un hogar; pues también se requiere de un % importante para los otros gastos corrientes. Esto, depende mucho del nivel de ingresos por supuesto.

Indicador de aceptación: establece la relación porcentual entre:

$$\frac{\text{Total de cuotas}}{\text{Total de ingresos}} * 100.$$

Se ha establecido un nivel de aceptación máximo del 50% de lo contrario debe traer nota aclaratoria que explique la situación de este hogar o motivo por el que su carga financiera representa más de la mitad de sus ingresos.

Cuando los valores sobrepasan estos límites o incluso son de 100% o mayores puede deberse a una digitación incorrecta de los valores, ya sea en algunos de los datos anotados en ingresos o en las cuotas, por lo que cual debe revisar cuidadosamente los montos y corregir para que sean congruentes con los informados por el hogar, o bien, apoyarse en los argumentos del hogar para entender la situación de sobreendeudamiento y sostenimiento económico, para lo cual se solicita que agregue un comentario con la explicación recogida en la entrevista.

En el balance de ingresos y gastos financieros al seleccionar siguiente, aparece la ventanilla que indica el fin de la primera parte de la entrevista. La entrevista tiene 2 finales, la figura 13 muestra en que consiste cada uno.

Figura 12. Finales de entrevista:

FIN 1:

Indica que se ha concluido la primera parte de la entrevista que corresponde a las secciones:

- ✓ **Carátula.**
- ✓ **Condición de Residencia.**
- ✓ **Sección A.** Características sociodemográficas.
- ✓ **Sección B.** Condición de Actividad.
- ✓ **Sección C.** Ingreso Asalariado.
- ✓ **Sección D.** Ingreso Independiente.
- ✓ **Sección E.** Ingreso Asalariado.
- ✓ **Sección V.** Vivienda, servicios y activos reales.
- ✓ **Sección H.** Hábitos financieros.
- ✓ **Sección P.** Deudas no hipotecarias/ Préstamos personales.
- ✓ **Sección F.** Solicitudes de créditos.
- ✓ **Sección I.** Activos financieros.

FIN 2:

Indica que se ha concluido la segunda parte de la entrevista que corresponde a la Sección Educación Financiera, que se realiza por medio de la selección de Kish a un miembro del hogar.

ENFIHO 2021 - Versión 5.0

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

Usuari@: EMMANUELENTREV

FIN DE ENTREVISTA
FIN1-PERSONAL ENTREVISTADOR: ha concluido con la primera parte de la entrevista, verifique si quedan personas por entrevistar si no continúe con la selección de Kish

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Al seleccionar los tres puntos que aparecen en la esquina superior de la pantalla, se despliega la opción de “RESUMEN NR Y NS”

ENFIHO 2021 - Versión 5.0

RESUMEN

Línea Persona	Activo		Pasivos		Total
	NS	NR	NS	NR	
L1	0	0	0	0	0
L2	0	0	2	0	2
L3	0	0	0	0	0

Al seleccionar “RESUMEN NR Y NS”, se despliega una ventanilla que permite contabilizar la cantidad de no sabe y no responde registrado en activos y pasivos para cada una de las líneas con los miembros del hogar.

3.14 SECCIÓN G. EDUCACIÓN Y COMPORTAMIENTO FINANCIERO



Esta sección tiene la particularidad de que debe realizarse solo a una persona del hogar en edad de 18 a 70 años. Esta se selecciona de manera aleatoria especificada por la tableta, lo cual se conoce como la selección de Kish.

El nombre de la persona seleccionada aparece en la tableta y es a quién le realizaremos las preguntas de la sección. Esta sección **SOLO PUEDE SER RESPONDIDA POR LA PERSONA SELECCIONADA EN EDAD ENTRE 18 A 70 AÑOS.**

La sección se compone de 2 partes:

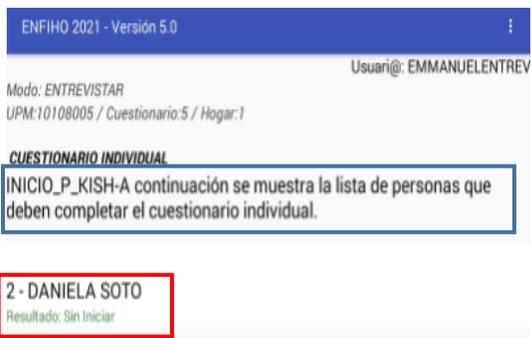
- ✓ La primera son preguntas relacionadas con el comportamiento financiero de la persona.
- ✓ La segunda parte tiene como objetivo medir el nivel de alfabetización financiera de la persona seleccionada.

Definiciones importantes:

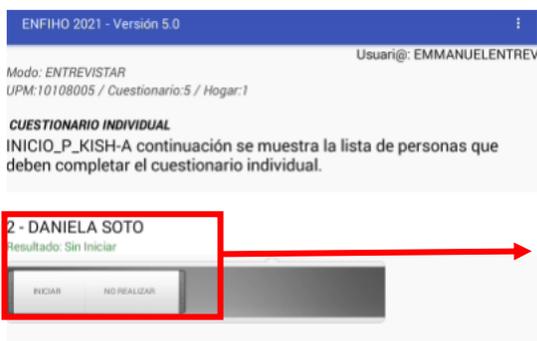
Educación financiera: Se refiere a las acciones para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para estar en posibilidad de efectuar un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales, así como para evaluar la oferta de productos y servicios financieros, tomar decisiones acordes a sus intereses, elegir productos que se ajusten a sus necesidades, y comprender los derechos y obligaciones asociados de estos servicios.

Comportamiento y actitudes financieras: Postura que toma la persona en el momento actual respecto al uso del dinero, ya sea privilegiando gastarlo en el presente o bien ahorrarlo para prevenir el futuro, lo cual refleja sus hábitos financieros y su cultura sobre la planeación financiera y la prevención de riesgos.

Alfabetización financiera: es la capacidad de leer, escribir y entender lo que se dice en términos financieros, lo que se requiere desarrollar y estimular desde etapas tempranas a través de la educación.



Al inicio de la sección se indica que es un cuestionario individual y por medio de la selección de Kish se indica el nombre de la persona a quién realizaremos las preguntas.



Para iniciar las preguntas de la sección, debe seleccionar el nombre de la persona para que se despliegue las opciones de "INICIAR".

Si la persona seleccionada no está disponible en el momento, igualmente inicie la entrevista para que pueda anotar el teléfono y correo de contacto, o bien, investigue en qué momento puede volver a la vivienda para realizarse la entrevista.

Una vez que seleccionamos la opción “Iniciar” se despliega la siguiente ventana para marcar si la persona seleccionada se encuentra disponible:

ENFIHO 2021 - Versión 11.0

Usuari@: TANNIAROE

Modo: MODIFICAR
UPM:10201026 / Cuestionario:1 / Hogar:1

CUESTIONARIO INDIVIDUAL

CI-PERSONAL ENTREVISTADOR: ¿La persona seleccionada esta disponible y se puede continuar con la entrevista?

Sí

No

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

En caso de que no se encuentre la personas seleccionada, es importante anotar el número de teléfono de la persona seleccionada con el propósito de obtener un contacto para realizarle la entrevista o por si esta debe hacerse vía telefónica en caso de que el informante le indique que es posible responder las preguntas por este medio.

Una vez que seleccionamos “siguiente” la Tablet muestra un mensaje el cual debe de leer al informante con el objetivo de guiar a la persona por las preguntas que se le van a realizar en esta sección.

ENFIHO 2021 - Versión 5.0

Usuari@: EMMANUELENTREV

Modo: ENTREVISTAR
UPM:10108005 / Cuestionario:5 / Hogar:1

Información de: DANIELA SOTO

SECCIÓN G: EDUCACIÓN Y COMPORTAMIENTO FINANCIERO

g-A continuación le hare unas preguntas sobre educación y comportamiento financiero

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

A partir de esta pregunta y de las siguientes solo deben de ser respondidas por la persona seleccionada. **NO PUEDE SER RESPONDIDA POR EL INFORMANTE GENERAL** (con la excepción de que sea un hogar unipersonal o sea la misma persona seleccionada).

I PARTE. PREGUNTAS DE COMPARTAMIENTO FINANCIERO

G1- ¿Usted ha participado en algún curso, capacitación o charla sobre cómo ahorrar, como hacer un presupuesto o sobre el uso responsable del crédito?

Se busca determinar la condición de capacitación financiera, es decir la población que ha recibido alguna instrucción sobre salud financiera o elaboración de presupuestos personales o familiares.

En los casos donde selecciono “NO” el pase se realiza a la **pregunta G3**. Por el contrario, si se indica **SÍ**, debe pasar a la **pregunta G2**, tal como se visualiza.

The screenshot shows the ENFIHO 2021 - Versión 4.0 interface. At the top right, it says 'Usuari@: EMMAEN'. Below that, it displays 'UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1' and 'Información de: LUIS'. The main section is titled 'SECCIÓN G: EDUCACIÓN Y COMPORTAMIENTO FINANCIERO' and contains the question 'g1-¿Usted ha participado en algún curso, capacitación o charla sobre cómo ahorrar, cómo hacer un presupuesto o sobre el uso responsable del crédito?'. There are two radio button options: 'Si' and 'No'. At the bottom, there are two navigation buttons: 'SIGUIENTE >>>' and '<<< ANTERIOR'.

G2- ¿En dónde recibió el curso o capacitación?

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar el lugar donde la persona recibió el curso, capacitación o charla de cómo realizar un ahorro, elaborar un presupuesto o el uso correcto del crédito.

Categorías lugares donde realizo el curso, capacitación o charla de cómo ahorrar, realizar un presupuesto y el uso responsable del crédito:

En el trabajo: recibió la instrucción en lugar de trabajo ya sea en una empresa o institución.

En el INA: Instituto Nacional de Aprendizaje.

En el colegio público o privado: incluye colegio público y privado.

De parte de una empresa/compañía: lo recibió con una empresa o compañía que se dedica a la impartir este tipo de cursos y la cual se debe de pagar un monto por recibirlo.

En la universidad: incluye universidad pública o privada.

Por parte de familiares o amigos: Algún familiar o amigo le brindó este tipo de curso, capacitación o charla.

En la iglesia: cualquier iglesia o templo religioso.

Por parte de entidades financieras: ya sea banco público o privado, cooperativa, entre otros.

Por internet: recibió la instrucción por medio de internet o plataformas virtuales sin fuente especificada.

En otro lugar: El lugar donde recibió este tipo de curso, capacitación o charla no se contempla en categorías anteriores, recuerde si selecciona “Otro lugar” debe especificar el nombre del lugar.

No responde: La persona no responde a esta pregunta.

G3- Generalmente, ¿Usted...

...considera cuidadosamente si puede pagar algo antes de comprarlo?
...paga sus cuentas a tiempo? (tarjeta de crédito, servicios, crédito, etc.)
...prefiere gastar dinero que ahorrarlo para el futuro?
...se pone metas económicas a largo plazo y se esfuerza por alcanzarlas? (comprar casa, ahorrar para el retiro, pagar vacaciones o fiestas, comenzar un negocio, etc.)

El objetivo de estas preguntas consiste en determinar el comportamiento financiero de la persona seleccionada ante algunas decisiones financieras.

En esta pregunta es importante que usted realice la siguiente dinámica:

1. Lea la pregunta tal como aparece “Generalmente, ¿usted... (recuerde que los tres puntos suspensivos en la pregunta indica continuación a la categoría), por lo cual se lee de la siguiente manera “Generalmente, ¿usted... considera cuidadosamente si puede pagar algo antes de comprarlo?”
2. Espere a que el informante responda a esta primera pregunta con la primera categoría.
3. Marque la respuesta que le indica el informante ya sea Si/ No/ No sabe/ No responde/ No aplica (significa que la persona no le aplica esta categoría por diferentes razones).
4. Continúe con la siguiente categoría, recuerde leer el encabezado de la pregunta ya que en ocasiones el informante puede olvidar la pregunta completa, en este caso sería “Generalmente, ¿usted...paga sus cuentas a tiempo?”
5. Realice la dinámica tal como se indicó en el punto 1, 2, 3 y 4 con el orden correspondiente a cada categoría. **Recuerde que todas las preguntas deben de tener respuesta, no puede quedar ninguna sin responder.**

Categorías de comportamiento financiero:

Considera cuidadosamente si puede pagar algo antes de comprarlo: La persona piensa y reflexiona si puede pagar y tiene el dinero antes de comprar el artículo o el servicio.

Paga sus cuentas a tiempo (tarjeta de crédito, servicios, créditos, etc.): La persona paga sus cuentas ya sea de tarjetas de créditos, servicios, créditos, sin ningún retraso.

Prefiere gastar dinero que ahorrarlo para el futuro: La persona, si tiene dinero suficiente, prefiere gastarlo antes que ahorrarlo para un futuro que requiera pagar algún gasto inesperado.

Se pone metas económicas a largo plazo y se esfuerza por alcanzarlas (comprar casa, ahorrar para el retiro, pagar vacaciones o fiestas, comenzar un negocio, etc.): La persona se pone una meta económica a largo plazo por lo cual realiza ahorros para alcanzar su meta, como por ejemplo comprar una casa o lote, ahorrar para su vejez, para pagar sus vacaciones, realizar una fiesta o iniciar algún tipo de negocio o emprendimiento, comprar un vehículo, entre otros.

Sabe cómo salir de deudas: La persona tiene conocimiento de cuáles son los mecanismos o herramientas necesarias para salir de deudas.

G4- ¿Usted recibe los estados de cuenta de sus tarjetas de crédito o préstamos personales?...

Esta pregunta aplica si la persona seleccionada indicó (en la sección P) que cuenta con alguno o ambos tipos de deuda. El objetivo de la misma es conocer cuántas personas con algún tipo de deuda recibe los estados de cuenta ya sea de sus tarjetas de crédito o préstamos personales, generalmente estos estados de cuenta se mandan por correo electrónico.

G5- ¿Usted comprende los estados de cuenta de sus tarjetas de crédito o préstamos personales?

Si la persona en G4 le indico, que si recibe los estados de cuenta se le va a consultar en esta pregunta si comprende esos estados de cuenta, es decir si entiende lo que se le está detallando en el documento que le envía la entidad financiera respecto a la deuda.

II PARTE. PREGUNTAS DE ALFABETIZACIÓN FINANCIERA

Estas preguntas son totalmente distintas a las que hemos realizado en la I Parte.

Esta **II parte de la sección G**, comprende preguntas relacionadas con **conocimientos de conceptos financieros**. Se desea conocer si las personas se detienen a calcular intereses o beneficios que se pueden obtener al adquirir un producto financiero o de ahorro o si tienen conocimiento acerca de la diversificación de un portafolio financiero.

Es importante que informe a la persona que esté atento a los planteamientos que se le van a hacer y que responda de acuerdo con su criterio o análisis y si no sabe la respuesta lo manifieste sin ningún problema, solo debe decirlo.

Las preguntas pueden ser respondidas sin una calculadora, sin embargo, a los encuestados no se les debe impedir el uso de esta, ya que es un enfoque válido para manejar los problemas numéricos en la vida real.

Usted no debe proporcionar sugerencias sobre el tipo de respuesta que se espera, pero puede sugerirle al entrevistado que repetirá las preguntas.

Figura 13. Resumen flujo de pasos de cómo aplicar pregunta de la II Parte de Educación Financiera



G6- Suponga que a cinco hermanos (as) se les da un regalo de ₡1.000.000 en total. Si los hermanos (as) tienen que compartir el dinero por igual, ¿Cuánto recibe cada uno?

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si la persona seleccionada sabe cómo realizar cálculos de división.

Recuerde siempre mantener un ambiente de confianza con el/la informante, que no se sienta presionado ni con miedo a responder, si la persona no entiende lea de nuevo la pregunta las veces que sean necesarias. Si la persona le consulta si esta correcta la respuesta usted como entrevistador indíquele “En esta parte no hay respuesta mala ni buena, es lo que usted considere. Tranquilo(a)”, y continúe con las siguientes preguntas.

G7- Ahora suponga que los hermanos tienen que esperar un año para obtener su parte del ₡1.000.000 en total y la inflación se mantiene en 1%. Dentro de un año podrán comprar

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si la persona seleccionada comprende el concepto de inflación y su aplicación.

Las categorías de respuesta son:

- ✓ Más con su parte del dinero de lo que podrían hoy
- ✓ La misma cantidad
- ✓ Menos de lo que podrían comprar hoy
- ✓ No sabe
- ✓ No responde

G8- Usted le presta ₡25.000 a un amigo(a) una noche y él o ella le devuelven ₡25.000 al día siguiente. ¿Cuánto interés ha pagado por este préstamo?

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si la persona seleccionada comprende el concepto de tasa de interés y como realizar los cálculos de los intereses. La tableta muestra el siguiente enunciado:

ENTREVISTADOR: Si se dan palabras como “nada” o “cero” “no ha pagado” conviértalas en número y registre

G9- Suponga que alguien le pone ₡100.000 en una cuenta de ahorros libre de impuestos con una tasa de interés del 2% anual. No se realizan abonos ni retiran dinero. ¿Cuánto estaría en la cuenta al final del primer año, cuando se haga el pago de intereses?

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si la persona seleccionada sabe cómo realizar cálculos referentes a las ganancias aportadas en una cuenta de ahorro y si tiene conocimiento en que consiste y cómo funciona la tasa de interés simple.

Categorías de respuesta:

- ✓ Más de ¢102.000
- ✓ Exactamente ¢102.000
- ✓ Menos de ¢102.000
- ✓ No sabe
- ✓ No responde
- ✓ Respuesta irrelevante

G10- ...y cuánto habría en la cuenta al final de cinco años? (Agregue el recordatorio que no hay comisiones ni impuestos) Podría ser:

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si la persona seleccionada sabe cómo realizar cálculos relacionados a las ganancias aportadas en una cuenta de ahorro o inversión a un plazo determinado considerando un interés compuesto.

Categorías de respuesta:

- ✓ Más de ¢110.000
- ✓ Exactamente ¢110.000
- ✓ Menos de ¢110.000, o sería
- ✓ Imposible de decir con solo esa información
- ✓ No sabe
- ✓ No responde
- ✓ Respuesta irrelevante

G11- De las siguientes frases, ¿cuáles considera verdaderas o falsas?

El objetivo de esta pregunta consiste en determinar si la persona seleccionada tiene conocimiento en temas como la inflación, riesgo e inversión y diversificación.

ENFIHO 2021 - Versión 4.0

UPM:10108005 / Cuestionario:9 / Hogar:1

Usuari@: EMMAEI

Información de: LUIS

SECCIÓN G: EDUCACIÓN Y COMPORTAMIENTO FINANCIERO

g11-De las siguientes frases, cuales considera verdaderas o falsas:

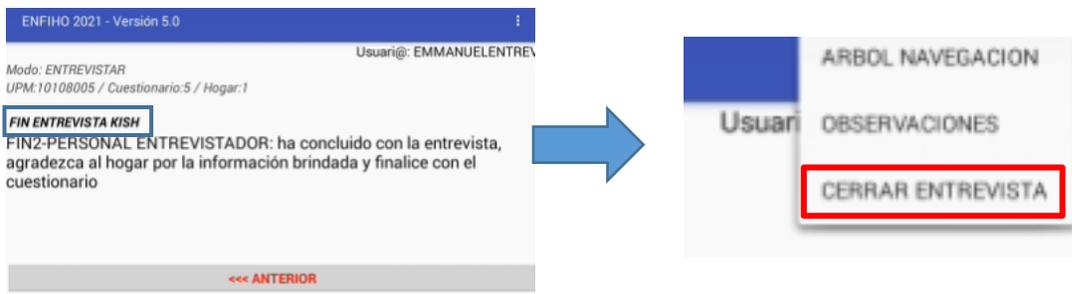
	Verdadero	Falso	No sabe	No responde
1 La inflación significa que aumenta el precio de las cosas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 Es mejor ahorrar el dinero en dos o más formas o lugares que en uno solo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 Si alguien le ofrece la oportunidad de ganar mucho dinero, es probable que también haya una posibilidad de que pierda mucho dinero	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SIGUIENTE >>>

<<< ANTERIOR

Al seleccionar siguiente se despliega la ventanilla con el Final 2 de la entrevista, la cual da como finalizada la sección G Educación y comportamiento financiero y nos

indica que hemos finalizado la entrevista. Tal como lo indica el FIN 2 **agradezca al hogar por la información brindada** y finalice el cuestionario (en los 3 puntos de la **esquina superior + seleccionar+ cerrar entrevista**).



Unidad 4. Revisión de inconsistencias

Una vez transferida la información de cada hogar al supervisor, el sistema (SAES) en la computadora del supervisor genera una serie de inconsistencias y controles para validar la información que se ingresó.



¿Qué es una inconsistencia?

Se considera una inconsistencia a la incongruencia en la información capturada durante la entrevista. A modo de ejemplo, si en la pregunta V2a de la sección V, se marcara la opción “3 Es alquilada”, debería existir la respectiva información en la pregunta V2a1 de la sección V o el dato ingresado debe ser congruente con la información del hogar.

En tal caso, si no existe información correcta se estaría generando una inconsistencia, dado el faltante de información o la incongruencia de esta.

Tipo de inconsistencias

Existen 3 tipos de inconsistencias programadas en los sistemas de la ENFIHO:

1. **Inconsistencias en tableta:** hay 72 inconsistencias programadas para el sistema de captura de la tableta, este tipo de inconsistencias aparecen en la tableta durante la entrevista cuando sucede una incongruencia, pero no detiene la entrevista solo sale una alerta para ayudar al entrevistador a captar mejor la información. Este tipo de inconsistencia sucede durante la entrevista.
2. **Inconsistencias rojas:** hay 379 inconsistencias programadas que aparecen en el SAES, el cual es un programa que utiliza los supervisores para validar la información, este tipo de inconsistencias se deben de verificar de primero porque son prioridad alta.

3. **Inconsistencias amarillas:** hay 211 inconsistencias programadas que aparecen en el SAES, este tipo de inconsistencia se revisan de último.

IMPORTANTE: Se deben verificar todas las inconsistencias que aparezcan independientemente del tipo de inconsistencia que sea.



¿Cómo resolver una inconsistencia?

Se debe ejecutar el SAES por el supervisor de campo para la UPM que se desea validar la información, el cual posee plan de inconsistencias elaborado previamente, posterior a esto se debe valorar cada inconsistencia roja y amarilla que debe corregirse.

Visualizador de Inconsistencias

UPM: 10108005 Cuestionario: 1 Hogar: 1 Año: 2021

Resultado: 1-COMPLETO

Resumen: Total Errores: 2 Total Alertas: 3 Total Inconsistencias: 5 Total Segundos: 3 Total Evaluadas: 586

Id	Código	Tipo	Sección	Persona	Pregunta	Mensaje	Variables Involucradas
26784	v47e	▲	SECCIÓN V. VIVIENDA, SERVICIOS Y ACTIVOS REALES	HOGAR	v47	Mencionaron poseer tiendas, oficinas o locales comerciales (v47=5) pero sin información en v48e, v49e, v51e, v52e	v52e=null; v51e=null; v48e=null; v49e=null; v47=null; v46=0
26878	aa1_1	▲	FILTRO ACTIVOS FINANCIEROS	HOGAR	aa	Tiene cuenta corriente o de ahorro pero no registra intereses en ingresos (e2c4)	aa(aa1=1; e2c4=null; aa=(aa1=1, aa2=0, aa3=0, aa4=0, aa5=0, aa6=0)

En la imagen se observa el SAES una vez ejecutadas todas las inconsistencias, esta muestra el identificador de la vivienda (UPM, cuestionario, hogar), resultado de entrevista, total de errores de inconsistencias rojas, amarillas y el total de inconsistencias.

Por otra parte, muestra el ID de la inconsistencia, el código de la inconsistencia, la sección y pregunta donde se ubica el error, un mensaje del posible error y las variables involucradas.

Para corregir una inconsistencia ya se roja o amarilla se debe de leer el mensaje del posible error, según la imagen la inconsistencia 26784 (roja) se lee “Mencionaron poseer tiendas, oficinas o locales comerciales (v47=5) pero sin información en v48e, v49e, v51e, v52e” por lo que se debe verificar la información si la variable que tiene inconsistencia posee o no una justificación u observación, si no viene ninguna nota se debe analizar el mensaje, en este caso como dice el mensaje posee una propiedad adicional a la vivienda principal pero no tiene información en las preguntas v48e, v49e, v51e y v52e por lo que se debe contactar con el supervisor o entrevistador para saber qué sucedió en este hogar, si no le dan razón de la falta de información se debe de contactar con el hogar para registrar los datos faltantes o averiguar si en el hogar posee o no una propiedad adicional.

Durante el proceso de recolección de información, supervisión general realizará un seguimiento de calidad de los datos que se han recolectado en campo, recuerde que usted es la persona responsable de enviar la información con la menor cantidad de inconsistencias y de la mejor calidad posible, para que puedan pasar al siguiente nivel del proceso.

GLOSARIO

A

- ❖ **Acciones:** Valor que representa la propiedad de su tenedor sobre una de las partes iguales en las que se divide el capital social de una sociedad anónima. Confieren a su propietario la calidad de socio, y de acuerdo con la legislación costarricense deben ser nominativas y registradas en un libro de accionistas que debe ser llevado por el emisor o por el sistema de anotación en cuenta.
- ❖ **Acciones comunes u ordinarias:** Acciones que otorgan iguales derechos a sus poseedores, entre ellos tener voz y voto en las asambleas de accionistas y recibir dividendos. El tipo de rendimiento que otorgan es variable, ya que depende del monto aprobado de pago de dividendos que acuerde cada empresa.
- ❖ **Acciones preferentes:** Acciones que garantizan a sus poseedores un dividendo anual mínimo o algún otro tipo de preferencia, la cual puede versar sobre beneficios, el activo social, las utilidades o cualquier otro aspecto de la actividad social. No otorgan derecho a voto y tienen preferencia en caso de que la empresa sea liquidada.
- ❖ **Activo:** es un depósito de valor que genera un beneficio o una serie de beneficios devengados para su propietario económico por su posesión o uso durante un período. Es un medio que permite transferir valor de un período contable a otro.
- ❖ **Activos reales:** Son las propiedades que forman parte del patrimonio de las personas que integran el hogar y que se pueden usar para obtener beneficio económico. Son bienes tangibles como la tierra, las estructuras, los artículos, mobiliario, maquinaria u otros duraderos de las empresas que permiten producir y generar ganancias, así como las residencias que poseen los hogares. El nombre de activos reales se usa para distinguirlos de los financieros (dinero, acciones, bonos, certificados).
- ❖ **Activos financieros:** son títulos que otorga al comprador el derecho a recibir un ingreso futuro procedente del vendedor, además se considera un instrumento que canaliza el ahorro hacia la inversión. El comprador es la denominación para la persona que invierte y que adquiere un derecho a recibir pagos en el futuro por parte del vendedor del activo financiero, que se llama emisor. Se componen

de dinero efectivo o en cuentas de banco, depósitos, certificados, bonos, fondos de inversión, fideicomisos, préstamos otorgados, acciones, entre otros.

- ❖ **Ahorro:** Consiste en el porcentaje de ingreso que las personas deciden no gastar o consumir y lo mantienen guardado ya sea en una entidad financiera o bien en algún lugar que consideren seguro.
- ❖ **Alfabetización financiera:** Combinación de conciencia, conocimiento, habilidad, actitud y comportamiento necesarios para tomar decisiones financieras sólidas y, en última instancia, lograr el bienestar financiero individual.

B

- ❖ **Bachillerato universitario:** Es el grado académico que se otorga a las personas que cumplan los requisitos de un programa universitario que se caracteriza por los siguientes elementos: Créditos: Mínimo 120, máximo 144. Duración: Mínimo 8 ciclos lectivos de 15 semanas o su equivalente. Requisitos de ingreso: El requisito básico es el Bachillerato en Educación Media o su equivalente.
- ❖ **Banca móvil:** Cuando se accesa a la banca electrónica mediante el uso de celular para realizar operaciones financieras independientemente de que el número de celular esté o no, ligado a la cuenta, como, por ejemplo: Sinpe móvil o aplicaciones de entidades financieras para acceder a la banca electrónica.
- ❖ **Bienes para autoconsumo o trueque:** es el valor de mercado de todos aquellos bienes y servicios producidos dentro de las empresas o negocios propios de los miembros de un hogar, que fueron auto-consumidos o auto-suministrados, intercambiados por otros bienes (trueque), o donados a otros hogares o ISFLSH.

C

- ❖ **Cargo automático a cuenta o tarjeta:** Es un producto que permite recibir pagos a través de tarjetas, sin la presencia de la Tarjeta de Crédito o Débito con cargos amparados por una Autorización en la que el cliente acepta los pagos de forma recurrente.

- ❖ **Certificado depósito a plazo:** Es un instrumento de ahorro o inversión emitidos por una institución financiera, donde el cliente guarda su dinero por un periodo definido con anticipación, ya sea por meses e incluso años, recibiendo sobre ese monto un rédito o rendimiento desde la fecha en la cual se hace ingreso.
- ❖ **Condición de aseguramiento:** Personas aseguradas, cubiertas por los diferentes programas de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y la población no cubierta por algún tipo de aseguramiento. Se investiga el tipo de seguro social (condición de aseguramiento) que posee cada miembro del hogar.

La condición de aseguramiento dependerá de la forma en que las personas adquieren el derecho a recibir los beneficios que ofrece la CCSS (asalariadas, pensionadas, afiliación voluntaria y familiares o dependientes de alguna persona asalariada).

- ❖ **Condición de actividad:** se refiere a la distinción de la población de 15 años o más, en edad de trabajar, según su participación en el mercado de trabajo durante el periodo de referencia. De acuerdo con la condición de actividad, la población se clasifica como fuerza de trabajo o población fuera de la fuerza de trabajo.
- ❖ **Comportamiento y actitudes financieras:** Postura que toma la persona en el momento actual respecto al uso del dinero, ya sea privilegiando gastarlo en el presente o bien ahorrarlo para prevenir el futuro, lo cual refleja sus hábitos financieros y su cultura sobre la planeación financiera y la prevención de riesgos.
- ❖ **Créditos con casas de préstamos:** Este tipo de créditos corresponde a microcréditos de rápida adquisición para los clientes, ya que este tipo de entidad otorga créditos personales sin ningún tipo de garantía o fiador lo que facilita a los clientes que necesitan un préstamo rápido y sin gran cantidad de requisitos. Algunas de estas casas de empeño no cobran comisión por formalización y los préstamos se depositan en un plazo de tiempo de 24 horas o menos, sus tasas de interés varían dependiendo la casa de préstamo. Algunos ejemplos de casas de préstamo son: Beto le presta e Instacredit.
- ❖ **Créditos con prestamistas:** Son los préstamos otorgados por personas particulares, familiares o amigos, que pueden dedicarse o no a esta actividad de manera informal.
- ❖ **Créditos en supermercados/ pulpería/ polacos u otro tipo de establecimiento, fiado:** Se refiere al crédito concedido por pequeños establecimientos comerciales o personas dedicadas a la venta ambulante de artículos (polacos) al entregar los bienes al comprador sin un pago inmediato,

generalmente la cancelación se realiza en pagos de cuotas o por el monto completo en una fecha estipulada y mediante acuerdos verbales.

- ❖ **Créditos con tiendas comerciales tipo cadena: Gollo, Importadora Monge, El Verdugo:** Son los créditos otorgados por Casas comerciales. Estas participan básicamente de dos negocios que son distintos: por un lado está la venta al detalle y por otro, otorgan créditos a sus clientes como mecanismo de financiamiento para vender los productos que ofrece. Entre ellas se encuentran las tiendas Gollo, Importadora Monge, El Verdugo.
- ❖ **Créditos específicos por compra de vehículos:** Son préstamos que los bancos entregan a los clientes una cantidad de dinero para la adquisición de automóviles con cierto periodo de financiamiento, donde el título de propiedad del bien se queda como garantía. En algunas ocasiones los bancos otorgan estos préstamos directamente a las empresas distribuidoras de automóviles para que éstas, sean las que otorguen el crédito a los clientes para la compra del vehículo.
- ❖ **Criptomonedas:** es un activo digital que utiliza un cifrado criptográfico con los propósitos de garantizar su titularidad, brindar la integridad de las transacciones y controlar la creación de unidades adicionales para evitar que se realicen copias. Parte de las características que tienen las criptomonedas es que no están reguladas ni controladas por ninguna institución o Banco Central, no requieren de intermediarios en las transacciones.
- ❖ **Cuenta corriente:** Es un contrato por el cual se realiza un depósito en una entidad bancaria, a fin de disponer de estos fondos de forma regular, no genera ningún tipo de interés sobre el saldo a final de mes y se puede usar el dinero depositado a través del cajero automático, ventanilla, cheques, entre otros. El cliente puede utilizar el dinero de la cuenta en cualquier momento y para distintos fines, como realizar pagos a terceros.
- ❖ **Cuenta de ahorro:** La cuenta de ahorro es un depósito ordinario a la vista, en la que los fondos depositados por la cuenta habiente tienen disponibilidad inmediata y generan cierta rentabilidad o intereses durante un periodo determinado según el monto ahorrado.

D

- ❖ **Deuda hipotecaria:** Son préstamos concedidos con la garantía de bienes inmuebles. La hipoteca se define como un contrato el cual se toma como garantía de un crédito a un bien que por lo general lo constituye un inmueble. Las hipotecas se componen del capital, que es el monto prestado a los hogares por parte de las entidades; la tasa de interés es el porcentaje que debe pagar los hogares a la entidad que otorgó el préstamo; y el plazo es el tiempo pactado por la entidad para el pago del capital y los intereses. La diferencia que existe entre las hipotecas y los préstamos personales (crédito para vehículo, estudio, entre otros) está en que, para los primeros existe un inmueble respondiendo por el préstamo en caso de no cumplir con las obligaciones de pago, mientras que en los segundos no.
- ❖ **Deuda no hipotecaria:** En este tipo de deudas se incluyen los préstamos personales que generalmente satisfacen fines de consumo orientados a satisfacer una o varias necesidades que ocurrieron en un momento específico y que el ingreso de la persona no podía cubrir de forma inmediata. Entre los tipos de préstamos no hipotecarios existen los formales, cuando es proporcionado por una institución que se dedica, como parte de su actividad principal, a intermediar recursos económicos y que generalmente son regulados y supervisados por entidades gubernamentales. También existen los créditos informales, que son los otorgados por personas particulares o instituciones de empeño o comerciales, que en un sentido estricto no son instituciones financieras, sino prestadoras de servicios que facilitan el dinero o bienes a cambio de un pago futuro; estas generalmente no están reguladas.
- ❖ **Deudor:** es la persona que ha pedido dinero a una entidad financiera o prestamista, como por ejemplo préstamos personales, créditos para vehículos, créditos para estudio, tarjeta de crédito.
- ❖ **Doctorado:** Grado máximo que otorga la Educación Superior. Su propósito fundamental es el de formar investigadores. El énfasis se establece en el rigor y la profundidad con que se hace la investigación y los cursos deben ser solo un apoyo a esta actividad. El plan de estudios debe ser flexible y eficaz en desplazar claramente la carga académica del estudiante hacia las tareas de investigación.



- ❖ **Edad:** Corresponde al intervalo de tiempo transcurrido entre la fecha de nacimiento y la fecha de referencia de la operación estadística, expresado en años completos, por tanto, se trata de edad en años cumplidos al momento de la entrevista.
- ❖ **Educación formal:** Según la CINE 2011, la educación institucionalizada e intencionada, organizada por entidades públicas y privadas acreditadas que, en conjunto, constituye el sistema educativo formal del país. Con frecuencia, la educación vocacional, la educación para necesidades especiales y algunos programas de educación de adultos se consideran parte del sistema nacional de educación formal.
- ❖ **Educación especial:** La educación especial es la que se imparte a niños y adolescentes cuyas características físicas, mentales, emocionales sociales que se aparten del tipo normal, con el objetivo de favorecer el desarrollo de sus capacidades y su incorporación a la sociedad como elementos útiles.
- ❖ **Educación financiera:** Se refiere a las acciones para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para estar en posibilidad de efectuar un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales, así como para evaluar la oferta de productos y servicios financieros, tomar decisiones acordes a sus intereses, elegir productos que se ajusten a sus necesidades, y comprender los derechos y obligaciones asociados de estos servicios.
- ❖ **Educación preescolar:** Nombre que recibe el ciclo formativo previo a la educación primaria obligatoria, tradicionalmente, no se considera parte del proceso escolar, y por lo tanto se le denominó pre-escolar (antes de la escolaridad). Sin embargo, en Costa Rica, la Educación Preescolar sí es obligatoria. En Costa Rica la educación preescolar se divide en 2 ciclos: Ciclo Materno Infantil y Ciclo de Transición.
- ❖ **Educación primaria:** Oferta educativa que se brinda a los estudiantes del sistema educativo, y que tiene una duración de 6 años. Ofrece herramientas básicas para que la niñez se desenvuelva en su contexto social y fortalezca su desarrollo integral.

- ❖ **Educación secundaria académica:** El plan de estudio de los colegios académicos tradicionales se conoce como la base a partir de la cual se ha generado una serie de modificaciones, que dan paso a los diferentes planes de estudio, pretendiendo niveles de especialización, en diversas áreas del conocimiento, tales como el plan artístico y el deportivo, por ejemplo. Para obtener el título de Bachillerato en Enseñanza Media, se tiene como requisito realizar treinta horas de Servicio Comunal Estudiantil y aprobar las pruebas nacionales de bachillerato al finalizar la Educación Diversificada.
- ❖ **Educación secundaria técnica:** Los Colegios Técnicos Profesionales de nuestro país actualmente ofrecen cuatro modalidades de formación o servicios educativos que le permiten a los estudiantes obtener una formación técnica en diferentes áreas profesionales y optar por un título como técnico medio. Algunas instituciones ofrecen la educación técnica desde el III ciclo iniciando en séptimo año, con una duración de 6 años. Algunas instituciones ofrecen la educación técnica y la educación diversificada iniciando en décimo año, con una duración de 3 años.
- ❖ **Educación bachillerato internacional:** La Organización de Bachillerato Internacional (OBI), es una fundación sin fines de lucro con sede en Suiza, ofrece el diploma para los estudiantes de los dos últimos años de educación secundaria. Está concebido para abordar las dimensiones intelectual, social, emocional y física del bienestar de los alumnos. El programa cuenta con el reconocimiento y el respeto de prestigiosas universidades de todo el mundo. Está dirigido a jóvenes de 16 a 19 años.
- ❖ **Efectivo:** Son las monedas y billetes como activo que mantiene en su poder los hogares y para los bancos centrales quienes emiten el efectivo corresponden a un pasivo.
- ❖ **Estado de la vivienda:** Se refiere a una valoración subjetiva del estado físico de los componentes de la vivienda, es decir, de las paredes exteriores, del techo y del piso. Para efectos de las operaciones estadísticas y debido a las metodologías de recolección de datos en campo, no se realiza un avalúo técnico de la vivienda, sino, una indagación de la percepción de la persona entrevistada.

F

- ❖ **Fondo de inversión:** es un patrimonio formado por el ahorro de muchos inversionistas que permite adquirir una cartera diversificada de “activos” y es administrado por un grupo de profesionales en materia de inversiones. Al invertir en un fondo de inversión el inversionista pasa a ser copropietario de todos los valores en que ha invertido el fondo. Por esa razón, su inversión depende de lo que ocurra con el precio de los títulos o de los activos que en su nombre ha comprado el fondo de inversión.
- ❖ **Fuera de la fuerza de trabajo:** Las personas fuera de la fuerza de trabajo son aquellas personas de 15 años y más que durante la semana de referencia no estaban ni en la ocupación ni en la desocupación.
- ❖ **Fuerza de trabajo:** La fuerza de trabajo es el grupo de personas de 15 años y más que durante la semana de referencia se encontraban en la ocupación o en la desocupación.
- ❖ **Futuro financiero:** Es aquella transacción efectuada en un mercado secundario formal donde se negocia un contrato estandarizado de compra o de venta de un activo determinado, acordándose la cantidad del activo, su precio y el vencimiento del contrato, asumiendo las partes la obligación de celebrarlo y el compromiso de pagar o recibir las pérdidas o ganancias producidas por las diferencias de precio del contrato, durante la vigencia de este y su liquidación.

G

- ❖ **Ganancias o pérdidas de la empresa:** son las ganancias o pérdidas de operaciones netas, es decir, la diferencia entre el ingreso por la venta de bienes y servicios, y los gastos intermedios de la empresa, recibidas por los propietarios o socios que trabajan en empresas no constituidas en sociedad.
- ❖ **Grupo ocupacional:** Es la clasificación que permite ubicar a la persona según el tipo de trabajo que realiza o realizó, entendido como el conjunto de tareas desempeñadas. Se utilizan las siguientes categorías con base en la Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR).

H

- ❖ **Hábitos y actitudes financieras:** Se refiere a la postura que toma la persona en el momento actual respecto al uso del dinero, ya sea privilegiando gastarlo en el presente o bien, ahorrarlo para prevenir el futuro, lo cual refleja sus hábitos financieros y su cultura sobre la planeación financiera y prevención de riesgos.
- ❖ **Hogar particular:** persona sola o grupo de personas, residentes habituales en una vivienda individual, con vínculos familiares o sin ellos, que unen total o parcialmente su ingreso y su riqueza, y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, sobre todo los relativos a la alimentación y el alojamiento.
- ❖ **Hipoteca:** se define como un contrato el cual se toma como garantía de un crédito a un bien que por lo general lo constituye un inmueble. Las hipotecas se componen del capital el cual es el monto prestado a los hogares por parte de las entidades; la tasa de interés es el porcentaje que debe pagar los hogares a la entidad que otorgó el préstamo; y el plazo es el tiempo pactado por la entidad para el pago del capital y los intereses.

I

- ❖ **Inclusión financiera:** El proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados y la ampliación de su uso por todos los segmentos de la sociedad, a través de la aplicación de enfoques innovadores o existentes hechos a la medida, incluyendo actividades de sensibilización y de educación financiera, con el fin de promover el bienestar y la inclusión económica y social.
- ❖ **Ingresos adicionales al salario bruto:** Son pagos ocasionales a razón de un buen desempeño, cumplimiento de metas, satisfacción de clientes, regulaciones por ley o para el cumplimiento de funciones y labores.
- ❖ **Ingreso asalariado:** Son los salarios directos por el tiempo trabajado y la labor realizada, primas y gratificaciones en metálico; comisiones y propinas; honorarios pagados a los directivos; primas de participación en los beneficios y otras formas de pago relacionadas con los beneficios; u otras remuneraciones,

así como bienes y servicios gratuitos o subsidiados por el empleador y pago de indemnización por despido o cese del servicio.

- ❖ **Ingreso en efectivo:** son todos los ingresos en efectivo devengados por un asalariado. Se incluye en éste los siguientes ingresos:
 - *Horas extras:* son pagos en efectivo provenientes de la retribución al trabajo durante horas adicionales al horario estipulado en el contrato de trabajo.
 - *Aguinaldo:* es el pago correspondiente a un décimo tercer mes, calculado con el promedio de todos los ingresos monetarios brutos (salario y adicionales) percibidos durante un año.
 - *Salario escolar:* es una retención que realiza el patrono del 8,33 % del total acumulado de los salarios devengados, que se contabiliza mensualmente a lo largo del año calendario y se paga acumulado a la segunda quincena del mes de enero del año siguiente. Este sistema es obligatorio únicamente para los empleados del sector público.
 - *Utilidades, incentivos y premios:* es el ingreso en efectivo recibido por el asalariado como consecuencia de la distribución de una parte de las utilidades totales obtenidas por la empresa, entre los empleados.
 - *Dietas:* son pagos en efectivo que se dan generalmente a directivos o altos jerarcas, como remuneración por alguna reunión o junta propias de la empresa de la que son partícipes.
 - *Comisiones:* son ingresos en efectivo, generalmente proporcionales a ventas realizadas o colocación de productos o servicios. Puede que un asalariado no tenga salario base y solo sea remunerado por medio de comisiones.

- ❖ **Ingreso independiente:** Son los ingresos que reciben los trabajadores que laboran en su propia actividad económica, una vez descontados los gastos de producción (consumo intermedio). Los ingresos provienen de la venta de bienes y servicios en el mercado, así como del trueque, consumo propio del hogar o una combinación de estas.

- ❖ **Ingreso por alquileres de terrenos:** Se define como el retorno en efectivo que percibe una persona por poner a disposición de un tercero los recursos naturales o activos no producidos, entre los que se encuentra: la renta de la tierra y terrenos; así como la renta del subsuelo además se incluye el alquiler de animales a disposición de un tercero.

- ❖ **Ingreso por alquileres de vehículos, animales, maquinaria o equipo:** Corresponde al ingreso neto que percibe el propietario de un activo tangible

(incluye alquiler de vehículos, motos y maquinaria) por poner este a disposición de un tercero, sin importar si el activo se encuentra dentro o fuera del país.

- ❖ **Ingreso por alquileres de viviendas o propiedades para vacacionar o de estancias cortas:** Se define como el retorno en efectivo que percibe una persona por poner a disposición de un tercero, viviendas o propiedades para vacacionar o de estancias cortas. Como por ejemplo viviendas o propiedades en Airbnb, alquiler de cabinas o departamentos para vacacionar.
- ❖ **Ingreso por alquileres fijos mensuales de viviendas, habitaciones, locales, tiendas u otras edificaciones:** Es lo que percibe el propietario de activos por ponerlos a disposición de un tercero. Los activos pueden ser de tipo financieros o no financieros, como los activos fijos y los recursos naturales (tierra y subsuelo). Los ingresos por rentas son: alquileres, intereses, renta de los recursos naturales y el pago por los derechos sobre activos intangibles o productos de propiedad intelectual.
- ❖ **Ingreso por ayudas del gobierno:** Son las entradas en efectivo y de carácter regular, con excepción de los seguros, percibidas por los hogares. Pueden provenir del Gobierno, de Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH). Su particularidad consiste principalmente en que no son recíprocas, es decir, se reciben sin que se haya dado nada a cambio. Como por ejemplo ingreso por Becas o ayudas del IMAS.
- ❖ **Ingreso por beneficios distribuidos por cooperativas o asociaciones:** Son los beneficios obtenidos por el desarrollo de actividades productivas que se distribuyen a los asociados.
- ❖ **Ingreso por dividendos por acciones en empresas o negocios en los que no trabaja:** Son los ingresos por la distribución de ganancias que hacen las sociedades a sus accionistas. Una acción es un título que establece la participación del poseedor en el capital de una empresa, como tal, el propietario se vuelve socio de la firma, pudiendo votar en las asambleas generales de la empresa y recibiendo los dividendos que le corresponden de acuerdo con las ganancias que se hayan obtenido, la acción constituye un título de propiedad por el cual la persona puede recibir beneficios. La clase y el número de acciones que posee una persona definen sus derechos y la magnitud de su propiedad.
- ❖ **Ingreso por intereses por ahorros:** La renta por cobrar del propietario de un activo financiero a cambio de haber provisto de fondos a otra unidad institucional,

por ejemplo, los intereses percibidos por depósitos a plazo, cuentas de ahorro o fondos de inversión en una institución financiera.

- ❖ **Ingreso por intereses por préstamos dados a personas fuera del hogar:** Son los ingresos por intereses por préstamos realizados a terceras personas no miembros del hogar, generalmente se expresa como un porcentaje anual sobre la suma prestada, aunque puede ser para periodos más breves, como un mes, por ejemplo.
- ❖ **Ingreso por liquidaciones de prestaciones sociales (FCL):** Es un ahorro aportado por el patrono como parte de la cesantía del trabajador y es administrado por las Operadoras de Pensiones. Se conforma con el aporte mensual que realiza el patrono equivalente al 1.5% del salario del trabajador, más los rendimientos obtenidos por la gestión de Inversiones que hace la Operadora. El afiliado puede retirarlo cuando termina la relación laboral ya sea por renuncia, despido o pensión. También durante la relación laboral ininterrumpida con el mismo patrono, cada cinco años lo puede retirar. En caso de fallecimiento, los beneficiarios designados son los que podrán retirar el dinero. El dinero del FCL está pensado para enfrentar situaciones de desempleo
- ❖ **Ingreso por pensiones alimenticias:** Es el ingreso en efectivo recibido por una persona para que pueda ayudarse con sus gastos de subsistencia. Normalmente la pensión alimenticia la dan los padres a sus hijos, sin embargo, también existe el caso en que los hijos les den una pensión a sus padres, normalmente cuando estos son adultos mayores
- ❖ **Ingreso por pensiones del régimen contributivo:** Es el ingreso en efectivo percibido regularmente por una persona en los siguientes casos: cuando se ha cumplido con la edad y el número de cuotas a la seguridad social necesarias para jubilarse (pensión por vejez), cuando por enfermedad o por accidente la persona quedó discapacitada para seguir trabajando (pensión por invalidez) y cuando recibe una pensión tras la muerte del cónyuge, padre o madre del que dependía económicamente (pensión por muerte).
- ❖ **Ingreso por pensiones del régimen no contributivo:** Es la ayuda económica en efectivo que proviene de subsidios otorgados por el estado a aquellas personas discapacitadas físicamente, en edad avanzada o en situaciones de pobreza extrema. A diferencia de las pensiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, en éstas no es necesario haber cotizado para un régimen de seguridad social.

- ❖ **Ingreso por transferencias en el extranjero:** Es la percepción de una entrada en dinero o especie, en forma regular, proveniente de otro hogar, de ISFLSH o del gobierno, por la cual no se debe dar nada a cambio. Pueden residir en territorio extranjero. Si provienen del exterior, se conocen como remesas.
- ❖ **Ingreso por transferencias o ayudas de familiares dentro del país:** Es la percepción de una entrada en dinero o especie, en forma regular, proveniente de otro hogar, que reside en el territorio nacional.
- ❖ **Ingreso por ventas de acciones, bonos o cupones:** Son los ingresos recibidos por vender algún título valor que posea la persona. Como por ejemplo venta de acciones, bonos, cupones.
- ❖ **Ingreso por venta de propiedades:** Entrada en efectivo como consecuencia de la venta de activos tangibles en este caso corresponde a venta de propiedades como terrenos, viviendas, edificios, etc.
- ❖ **Ingreso por venta de vehículos:** Entrada en efectivo como consecuencia de la venta de activos tangibles que incluye los vehículos.
- ❖ **Institución financiera:** Son empresas o negocios dedicados a la actividad financiera a través de la intermediación de recursos. Esto es, captan el ahorro de la población y lo ponen en circulación a través de créditos o la adquisición de acciones o bonos emitidos por empresas comerciales, entre otros servicios, para impulsar el desarrollo económico del país. Las instituciones Financieras en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- ❖ **Interés:** Es el precio que se paga por usar el dinero recibido en préstamo durante determinado periodo, es decir, el monto que la persona que presta dinero (prestamista) cobra a quienes lo reciben (prestatarios).



- ❖ **Licenciatura:** La licenciatura es el grado académico que se otorga a las personas que cumplan los requisitos de un programa universitario que se caracteriza por los siguientes elementos: Créditos: Para aquellas carreras en las que no se otorga el bachillerato universitario, el mínimo de créditos para la licenciatura es de 150 y el máximo de 180. Cuando el plan de estudios de una licenciatura está sustentado sobre el plan de estudios de un bachillerato

universitario, los créditos para la licenciatura se deben contar en forma adicional a los del bachillerato: 30 como mínimo, 36 como máximo.

- ❖ **Liquidez:** facilidad de transformar el activo en dinero sin sufrir pérdidas.



- ❖ **Maestría o especialidad:** La maestría es el grado académico que se otorga a las personas que cumplan los requisitos de un programa universitario que se caracteriza por los siguientes elementos: Créditos: mínimo 60, máximo 72. Duración: mínimo 4 ciclos de 15 semanas cada uno o su equivalente. Puede tener dos modalidades: la maestría académica y la maestría profesional. La maestría académica profundiza y actualiza conocimientos principalmente para realizar investigación que genere más conocimiento, por lo que ésta se constituye en su núcleo generador. La maestría profesional profundiza y actualiza conocimiento, con el objeto primordial de analizarlo, sintetizarlo, transmitirlo y solucionar problemas.
- ❖ **Medios de pago:** Un medio de pago es un bien o instrumento que puede ser utilizado para adquirir bienes, servicios y/o cancelar todo tipo de obligaciones.
- ❖ **Miembros del hogar:** Es la persona residente habitual de la vivienda que contribuye al fondo o presupuesto común del hogar o depende de él, tiene algún derecho sobre los recursos colectivos del hogar y es parte de la toma de las decisiones que afectan al consumo u otras actividades económicas que se realizan en conjunto por el hogar.



- ❖ **Opción financiera:** En el mercado a plazo, el derecho de comprar o de vender, en un plazo determinado y a precio fijo, una materia prima o un producto financiero.

P

- ❖ **Pagos en especie:** La remuneración en especie está constituida por aquellos bienes y servicios que no son necesarios para el trabajo y que los trabajadores pueden usar discrecionalmente en su tiempo libre, para satisfacción de sus propias necesidades o deseos, o la de otros miembros de sus hogares. Entre los pagos en especie más comunes se encuentran:
 - *Transporte:* servicio de transporte suministrado por la empresa para el uso de sus trabajadores, de tal forma que puedan ser desplazados desde puntos céntricos hacia o desde el lugar de trabajo.
 - *Alimentos y bebidas:* son los alimentos y bebidas que los empleadores otorgan a los asalariados para que ellos se los lleven a casa y dispongan de los mismos.
 - *Vivienda o habitaciones:* se refiere a la vivienda o habitación que recibe un asalariado como parte del pago por su trabajo, para que resida en ella de manera permanente o temporal, con o sin miembros de la familia.
 - *Combustible:* es la valoración del combustible de un vehículo (propio o de la empresa) utilizado por el asalariado para fines personales, que cubre el empleador por medio de cupones o algún instrumento de canje, de tal forma que éste sea únicamente para este uso.
 - *Otros pagos por el trabajo:* en esta categoría puede incluir algunos otros pagos en especie como: ropa y calzado, servicio de comedor, servicio de guardería, pago de servicios de agua, electricidad, internet, teléfono residencial o celular.

- ❖ **Parauniversitaria:** Son las instituciones de educación superior que ofrecen carreras cortas completas con una duración de 2 o 3 años y están reconocidas por el Consejo Superior de Educación. Estas instituciones se encuentran en un nivel intermedio entre la educación secundaria y universitaria, por ejemplo: Colegio Universitario de Cartago (CUC), Colegio Universitario de Alajuela (CUNA), otros.

- ❖ **Pasivo:** se establece cuando una unidad (el deudor) está obligada, bajo determinadas circunstancias, a realizar un pago o una serie de pagos a otra unidad (el acreedor).

- ❖ **Patrono o socio (a) activo:** Es la persona propietaria, individual o en forma conjunta, de una empresa, que trabaja para sí misma y contrata uno o más

trabajadores asalariados en forma continua. El propietario de la empresa tiene control sobre la gestión y operación, no obstante, este control puede ser parcial o incluso inexistente. Se encuentran dentro de esta categoría:

- El propietario que aporta mano de obra en la empresa, sin recibir a cambio un salario específico y habitual, sino que recibe ganancias o utilidades como empresario, de la cual no se distingue lo correspondiente a renta de capital y a remuneración por el trabajo que realiza.
 - El dueño de empresas no constituidas en sociedad (ENCS) que trabaja para sí mismo y contrata personal para prestar un servicio a otras empresas, con la particularidad de que el proceso productivo lo desarrollan fuera de la empresa que los contrata (trabajador a domicilio). Esta persona acuerda con otra empresa, suministrar cierta cantidad de bienes o servicios, de manera que la empresa que contrata está al margen del proceso productivo que desarrolla el trabajador, pero sí tiene un control de la calidad del producto o servicio solicitado; además los costos de producción (en equipo, materiales, u otros) pueden o no ser proporcionados por la empresa contratante.
- ❖ **Plan para adquirir teléfono celular:** Consiste en créditos que ofrecen las empresas telefónicas, donde el cliente que adquiera estos planes pagan una cuota mensual que incluye el servicio telefónico, cantidad determinada de minutos para llamadas, mensajes de textos, datos de internet, que son definidos por la empresa telefónica de acuerdo a los diferentes planes que ofrecen, además en esta mensualidad se incluye el pago del valor del teléfono celular que el cliente elige para el plan, además el periodo del plan de elección es de 12 y 24 meses, la cuota se va a determinar en base a la cuota de prima que aporta o no el cliente para adquirir el plan. Algunos ejemplos de empresas telefónicas que ofrecen estos planes se encuentran: Kolbi, Movistar y Claro.
- ❖ **Población ocupada:** Está conformada por los miembros del hogar de 15 años o más, que realizaron alguna actividad económica al menos durante una hora en la semana de referencia o que, aunque no trabajaron en esa semana, tenían empleo y no lo hicieron temporalmente por razones circunstanciales, planeadas inesperadas (enfermedad, vacaciones, paro, beca, daño de equipo, inundación, u otras).
- ❖ **Población desocupada o desempleada:** Es la que agrupa a los miembros del hogar de 15 años o más que en el periodo de referencia cumplían con las siguientes condiciones:

- *Sin empleo en la semana anterior a la entrevista:* no tenían un empleo asalariado, ni independiente.
 - *Con disponibilidad para trabajar en la semana anterior a la entrevista:* ya sea en un empleo asalariado o independiente.
 - *Están buscando activamente empleo, durante cinco semanas anteriores a la fecha de la entrevista:* realizaron gestiones concretas ya sea para obtener un empleo asalariado como llenar solicitudes por internet o personales, búsqueda en empresas, fábricas, plantaciones agrícolas, recurrir a la ayuda de familiares o amigos, entre otros; o realizar trámites para establecer un negocio propio o independiente.
- ❖ **Población fuera de la fuerza de trabajo:** Está compuesta por los miembros del hogar de 15 años o más que no forman parte de la fuerza de trabajo, es decir, no son considerados ocupados ni desempleados, según las definiciones anteriores. En la población fuera de la fuerza de trabajo se encuentran:
- *Personas pensionadas o jubiladas:* miembros del hogar que reciben de manera regular un monto de dinero por concepto de pensión o jubilación ya sea por invalidez, vejez, guerra, etc.
 - *Rentistas:* miembros del hogar que reciben regularmente dinero por concepto de alquiler de propiedades, intereses por depósitos bancarios, tenencia de instrumentos financieros, regalías, dividendos, utilidades de empresas, etc.
 - *Estudiantes:* miembros del hogar que cursan estudios regulares ya sea en primaria, secundaria, universidad, etc.
 - *Personas dedicadas a oficios domésticos:* miembros del hogar que se dedican sólo a los oficios de su propia casa.
 - *Personas con discapacidad para trabajar:* miembro del hogar cuyas condiciones físicas o mentales le impiden trabajar.
 - *Otra situación:* miembros del hogar que no se ubican en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo, las personas mayores de edad, sin oficio, o las desalentadas.
- ❖ **Préstamos con casas de empeño:** Son los préstamos dados por las casas de empeño, que son entidades privadas cuyo negocio se basa en prestar dinero de forma inmediata a sus clientes a través de lo que se conoce como un préstamo prendario, es decir, un préstamo cuya garantía es un bien con valor.
- ❖ **Préstamos con familiares o amigos:** Es un acto a través del cual una persona llamada acreedor (en este caso familiares o amigos) confía dinero a otra (deudor) por un periodo determinado y una vez transcurrido el plazo, la persona

que recibió el dinero lo devuelve al acreedor agregando un pago adicional llamado interés.

- ❖ **Préstamos específicos para educación Conape y bancos:** Se trata de préstamos dirigidos a estudiantes para financiar matrículas universitarias, estudios de postgrado o estancias de estudio en el extranjero, este financiamiento puede ser otorgado por Conape y bancos con la finalidad del pago de la educación superior.
- ❖ **Préstamos personales bancarios o de entidades financieras:** Son los créditos de dinero solicitados un banco para financiar algún proyecto personal o negocio, o para saldar deudas, dinero que luego deberá pagarse en cuotas mensuales con la correspondiente tasa de interés.
- ❖ **Presupuesto familiar:** Es un registro de los ingresos y gastos de un periodo determinado antes de gastarlo, lo que permite saber la cantidad de dinero con que se cuenta y a qué se destina cada colón del ingreso, ya sea que se lleve en papel (libreta) o algún otro medio.

R

- ❖ **Rama actividad:** Es una clasificación estadística que permite ubicar la empresa, el establecimiento, negocio o finca del trabajador dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes o servicios que produce. Para clasificar la rama de actividad económica se toma como referencia Clasificación de Actividad Económica de Costa Rica (CAECR 2011).
- ❖ **Rentabilidad:** Capacidad del activo de producir rentas en forma de intereses, beneficios u otros.
- ❖ **Residente habitual:** Una persona se considera residente habitual de la vivienda si cumple con al menos una de las siguientes características:
 - Usualmente vive en la vivienda y al momento de la entrevista tiene 6 meses o más de vivir en ella.
 - Tiene seis meses o menos de vivir en la vivienda, pero existe la intención de quedarse viviendo en ella por un período mayor a seis meses.
 - Tiene seis meses o menos de vivir en la vivienda, no tiene intención de permanecer en ella por más de seis meses, pero no tiene otro lugar fijo donde vivir.

- Se encuentra ausente temporalmente de la vivienda, debido a razones circunstanciales (trabajo, estudio, paseo, entre otros), pero su ausencia no es mayor de seis meses.

❖ **Riqueza:** valor de los activos físicos y financieros, menos la deuda.

S

❖ **Sector institucional:** Está formado por las unidades institucionales que son residentes de la economía. Más concretamente se refiere a la clasificación del establecimiento donde trabaja o trabajó la persona según su relación con el Estado, en función de conocer si pertenece al sector privado o público.

❖ **Sexo:** Se refiere a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen las personas. Se establecen las categorías de hombre y mujer, para registrar la opción de respuesta.

❖ **Sueldo y salarios brutos** (sin ninguna deducción): remuneración a pagar de manera regular semanal o mensualmente o a otros intervalos de tiempo, incluidos los pagos por resultados y por trabajo a destajo. El concepto de sueldos y salarios brutos incluye también los incentivos por dedicación exclusiva, antigüedad, anualidades, carrera profesional y otros similares.

❖ **Seguros:** Son instrumentos financieros que ayudan a reducir la incertidumbre económica sobre el futuro, ya que firmando un contrato (póliza) con una Compañía de Seguros, el usuario transfiere el riesgo a una entidad aseguradora que lo asume y se hace cargo de sus consecuencias en caso de que, finalmente, llegue a materializarse (siniestro).

❖ **Seguro de automóvil:** Es el que protege el automóvil contra los riesgos estipulados en la póliza, Algunos riesgos que puede cubrir en función de la cobertura son: choque o volcadura, robo, lesiones a ocupantes, así como daños a terceros en su persona o en sus bienes en caso de accidente vehicular.

❖ **Seguro médico:** Aquel en que la aseguradora paga como indemnización, el reembolso de los gastos realizados por el asegurado con motivo de enfermedad, tratamiento médico o incapacidad prevista en la póliza. Entre estos seguros se encuentra cobertura dental, médico general, especialidades médicas, etc.

- ❖ **Seguro de incendio, temblor, robo u otro siniestro para la vivienda:** Es el que otorga cobertura contra el riesgo de daños físicos que sufra la vivienda. La cobertura puede ser por robos en el interior de la vivienda, por daños a los muebles, o bien daños ocasionados por desastres naturales (terremotos, huracanes, temblores) o por incendios.
- ❖ **Seguro de viaje:** Cubren las incidencias que puedan sufrir las personas a lo largo de un viaje, desde su anulación hasta la pérdida de equipaje y muchas más coberturas.
- ❖ **Seguro de vida:** Es el que cubre el riesgo de muerte, incapacidad o invalidez de las personas.
- ❖ **Seguros vinculados a tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, etc.:** Es un contrato (póliza) por medio del cual una persona (asegurado) contrata con una compañía aseguradora una prestación o servicio para cubrir un riesgo a cambio de un pago o prima, en este caso los riesgos relacionados a tarjetas de crédito o préstamos hipotecarios.
- ❖ **SINPE móvil:** se dirige al segmento de pagos al detalle (de bajo monto), para que los usuarios del Sistema Financiero Nacional puedan realizar transferencias electrónicas de dinero a cuentas vinculadas a números de teléfono móviles, desde cualquier canal de banca electrónica (Banca SMS, Banca Web Móvil, Banca App, Banca en Línea o Red de Cajeros Automáticos).
- ❖ **Swaps:** Conjunto de operaciones realizadas para un cliente, identificado como el originador, en las cuales se condiciona la venta de uno o más títulos a la compra de otro o varios títulos, con el propósito de obtener liquidez para ese cliente, mejorar la rentabilidad promedio de su portafolio, modificar el plazo de ese portafolio o el riesgo por emisores, o la combinación de algunos o de todos estos factores.



- ❖ **Tarjeta de crédito:** Es un instrumento material de identificación del usuario, que puede ser una tarjeta plástica con una banda magnética, un microchip y un número en relieve, emitido por una entidad financiera o un establecimiento comercial, la cual permite realizar compras que se pagan en un tiempo determinado; detrás de estas hay un contrato por una línea de crédito abierto

con cierto límite. Funcionan como préstamo y medio de pago, a través del cual la entidad financiera o comercial presta dinero a las personas (deudor) para que puedan comprar bienes y servicios, y posteriormente en una fecha determinada se tenga que cancelar el monto prestado ya sea de contado o el pago mínimo más comisiones o intereses.

- ❖ **Tarjeta de crédito de tiendas por departamento y casas comerciales:** Opera bajo el mismo concepto que la tarjeta de crédito bancaria pero el otorgante o acreedor es un establecimiento comercial. Estas tarjetas de crédito corresponden al préstamo o medio de pago que ofrecen las casas comerciales y las tiendas por departamentos para ser utilizadas por sus clientes dentro de sus propios comercios ya sea para compra de artículos o bien ofrecerles descuentos especiales a los clientes que tengan estas tarjetas.
- ❖ **Tarjeta de débito:** Es un plástico emitido por una entidad financiera con una banda magnética en el reverso y un chip electrónico que guarda información sobre los datos de acceso, el nombre y número de cuenta del titular. Se utiliza para poder efectuar diferentes operaciones financieras y está ligada a una clave o PIN que permite autorizar dichas transacciones.
- ❖ **Tasa de interés:** Es la expresión porcentual del interés aplicado sobre un capital.
- ❖ **Tasa de interés fija:** tipo de interés sobre un pasivo o deuda, tal como una hipoteca o un préstamo, que permanece igual (fijo) durante todo o parte del plazo del endeudamiento.
- ❖ **Tasa de interés variable:** es aquel donde los pagos por la deuda o pasivo varían, al alza o a la baja, dependiendo de las condiciones del mercado financiero y por lo general, están representadas a través de una tasa de interés de referencia, como la Tasa Básica Pasiva (TBP), la TED, la Tasa Libor o Prime y TR.
- ❖ **Títulos de deuda:** es un documento en el cual una empresa o gobierno obtiene un préstamo en un plazo determinado se compromete a devolverlo con ciertas condiciones comprometiéndose a devolverlo en un plazo determinado con el pago de interés y ciertas condiciones.
- ❖ **Trabajador asalariado:** Es la persona que trabaja en relación de dependencia con una empresa privada (constituida o no en sociedad) o el Estado (sector público) y recibe una remuneración por su trabajo en forma de sueldo, salario o jornal, ya sea en dinero, en especie, o ambos. Estos trabajadores no participan

en la toma de decisiones o control de las relaciones de producción. En esta categoría se incluyen:

- Las personas propietarias o familiares asociados de una empresa constituida en sociedad o miembros de su familia que reciben un salario por trabajar en ella y cuyo salario son independiente de los beneficios que pueda recibir como rentabilidad del negocio. También incluye el caso de las personas que trabajan en su propia actividad o empresa no constituida en sociedad, pero que se comporta de una manera muy similar a las sociedades y llevan registros contables separados y suficientes (denominadas cuasi sociedades en el SCN).
- Los trabajadores asalariados, que tienen una relación laboral (contrato o acuerdo laboral) con una empresa a la cual se compromete en suministrarle un bien o servicio, desarrollado fuera de las instalaciones de la empresa y a su vez ésta le proporciona el equipo o los materiales o ambas cosas para su trabajo.
- Los empleados de servicio doméstico que trabajan en relación de dependencia con uno o más hogares en oficios de carácter doméstico y recibe una remuneración por su trabajo en forma de sueldo, salario.

❖ **Trabajador cuenta propia:** Considera a la persona que usa su propia fuerza de trabajo sola o asociada, dirigiendo su propia empresa o que ejerce independientemente una profesión u oficio, sin contratar personal remunerado en forma continua. Todas las decisiones relacionadas con la actividad económica que realiza son tomadas por ella misma como propietaria. Se incluye en esta categoría:

- Las personas propietarias o familiares asociados de empresas no constituidas en sociedad, que trabajan en su propia actividad o empresa y reciben un ingreso del que no es posible discriminar el componente de remuneración por su trabajo y las utilidades o ganancia como trabajador independiente.
- Los trabajadores que prestan servicio a una empresa sin tener un contrato o acuerdo laboral formal o informal con la empresa que les contrata, y percibe una remuneración que depende del valor de los bienes o servicios que se usan como insumos de producción (bienes o servicios intermedios); toman las decisiones relacionadas con las formas de producción o prestación del servicio, no tiene el control para establecer las condiciones de compra de insumos y venta de su producción, pues su actividad económica está dirigida a un único cliente.

- Trabajador ocasional que desarrolla una actividad económica propia, ya sea porque la realiza sólo por una vez, o lo realiza cuando se lo solicitan y coincide con la semana de referencia.

❖ **Trabajador no remunerado:** Es la persona que trabaja para una empresa o persona independiente sin recibir remuneración ni en dinero, ni en especie por el trabajo que realiza. El trabajador no remunerado, no participa de las decisiones relacionadas con las formas de producción, ni en la compra o venta de bienes; y en la actividad en la que aporta mano de obra está dedicada a la producción de bienes o la prestación de servicios destinados a la venta.



- ❖ **Vivienda:** Construcción rodeada por paredes y cubierta por un techo, la cual es utilizada por las personas para dormir, preparar los alimentos y protegerse de las inclemencias del tiempo. Para ser considerada como vivienda, esta estructura debe tener entrada o acceso directo desde la calle o a través de pasillos, escaleras, patios, u otros, sin tener que pasar por el interior de otras viviendas.
- ❖ **Vivienda individual:** es un recinto estructuralmente separado e independiente, destinado a alojar a una persona (hogar unipersonal) o un grupo de personas (uno o más hogares).
- ❖ **Vivienda colectiva:** es toda edificación destinada por el gobierno, la empresa privada o por una institución para resolver necesidades sociales o intereses específicos de alojamiento común. Es habitada por personas, usualmente sin vínculos familiares, que hacen vida en común por razones de salud, educación, religión, trabajo u otras causas. Normalmente, una tercera persona impone reglas de convivencia que los residentes deben respetar. Como ejemplos de viviendas colectivas se pueden citar: hospitales, cárceles, orfanatos, pensiones, internado de estudiantes, asilos de ancianos y conventos.